



Logistik City Green Life



ANEXO [II]: INFORME ARQUEOLÓGICO

Logistik City Green Life

ANÁLISIS DE INCIDENCIA SOBRE EL PATRIMONIO HISTÓRICO
SECTOR I-4 “ERMITA DE SANTIAGO”

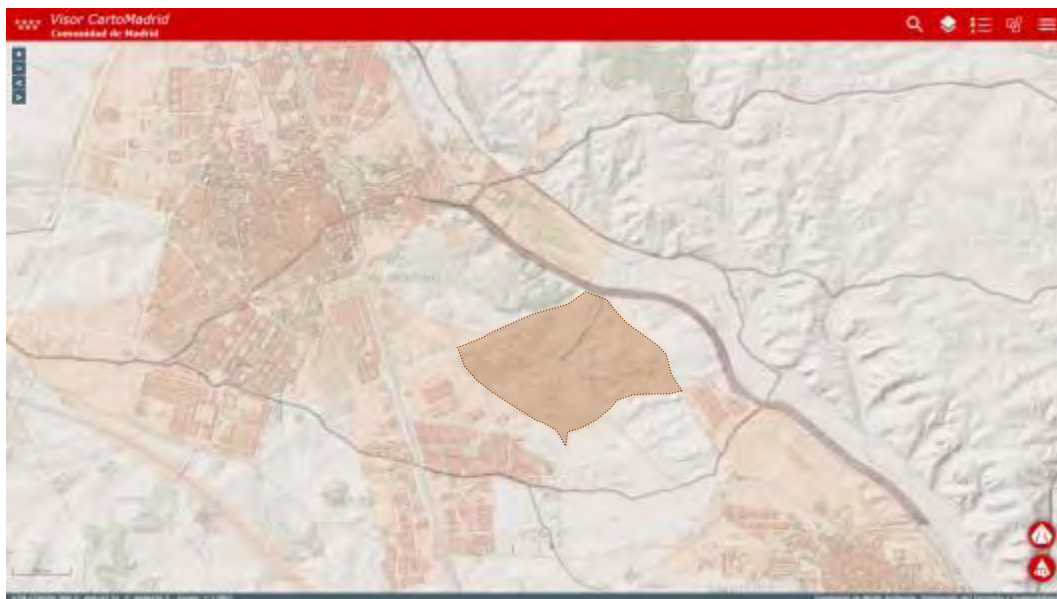
1.- IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Valdemoro es una población del sur de la Comunidad de Madrid, a la altura del Km 26 de la autovía A4. Se localiza en las proximidades del valle del Jarama.



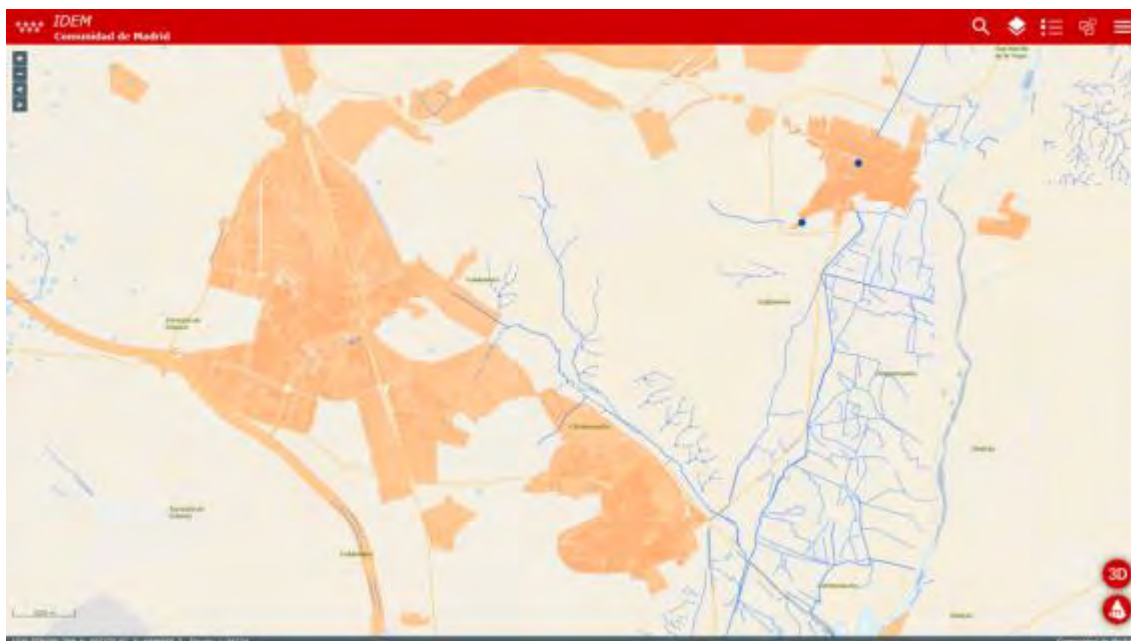
Localización de Valdemoro al sur de la Comunidad de Madrid. Cartografía: <https://idem.madrid.org/visor/?v=planea>

El Sector I4 “Ermita de Santiago” se localiza al sureste del núcleo urbano. Al sur se identifica el límite con el término de Ciempozuelos al este la vía de ferrocarril Madrid – Aranjuez, y el cauce del arroyo de la Cañada, al norte un espacio no urbanizada del termino de Valdemoro y al oeste el sector industrial I2 “Las Canteras”. Tiene una superficie de 1.359.421,18 m².



Localización del Sector I4 “Ermita de Santiago” en Valdemoro. Cartografía: <https://idem.madrid.org/visor/?v=planea>

Los principales cauces de agua existentes en el municipio confluyen en el arroyo de la Cañada, que es el eje vertebrador del poblamiento histórico del primitivo Valdemoro.



Red hidrográfica de Valdemoro en el contexto próximo. Cartografía: <https://idem.madrid.org/visor/?v=planea>

2.- NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA DE PATRIMONIO HISTÓRICO

El marco legal viene definido a partir de lo establecido por los artículos 46; 149.1. 28; y 148 1. 16 de **la Constitución Española de 1978**, que, como es sabido, primero obliga a todos los poderes públicos a garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran; y a continuación, establece un reparto de competencias entre esos poderes públicos: al Estado, según el artículo 149.1.28 CE, se le asigna competencia exclusiva en la defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental español contra la exportación y la expoliación, así como en relación a los museos, bibliotecas y archivos de titularidad estatal, salvando la posibilidad de su gestión por parte de las Comunidades Autónomas. Mientras que a las Comunidades Autónomas se les reconoce competencia exclusiva sobre el Patrimonio Monumental que sea objeto de interés por parte de la misma.

A un nivel normativo inferior, conviene destacar que el Estado ha ejercitado su competencia constitucional a través de la **Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español** que tiene por objeto *“la protección, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Histórico Español”*. Respecto a esta normativa forman parte del Patrimonio Histórico *“los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico, susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte, así mismo, de este patrimonio, los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre, y sus orígenes y antecedentes”* (art. 40.1).

La **Comunidad de Madrid** asumió a través del artículo 26.1.19 del **Estatuto de Autonomía** (aprobado por **Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero**) su función, respecto de la protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, arquitectónico y científico de interés para la Comunidad, ha ejercitado sus facultades , primero a través de la Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y recientemente a través de la **Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid**, que ha derogado aquella. El artículo 3.1 de su Título Preliminar define las diferentes categorías de los bienes clasificados BIC, entre ellos, las Zonas de Interés Arqueológico y Paleontológico.

En el Título V, capítulo I de esa ley, el artículo 28.3 incluye: *“Las obras o remociones de terreno que afecten a zonas en que se encuentren yacimientos arqueológicos y paleontológicos recogidos en el Catálogo Geográfico de Bienes Inmuebles del Patrimonio Histórico deberán ser autorizadas por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico. Dicha autorización se entiende sin menoscabo de la protección que del patrimonio arqueológico o paleontológico se articula a través del régimen general establecido en esta ley.”*

En el artículo 30.2 se especifica: *“Para el otorgamiento de la autorización de intervenciones será precisa la presentación de una solicitud de autorización firmada por el promotor y por la dirección de la intervención arqueológica o paleontológica. Dicha solicitud deberá ir acompañada de un proyecto arqueológico o paleontológico que, al menos, contendrá el plazo de duración, la delimitación de la zona de los trabajos, medidas para la conservación de los materiales arqueológicos o paleontológicos y los recursos materiales y humanos que se van a utilizar; asimismo se acreditará la necesidad y el rigor científico de la intervención.”*

Finalmente cabe subrayar que los Municipios, constitucionalmente dotados de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses en virtud de lo previsto por el artículo 137 de la CE, han recibido a través del artículo 25.2 e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, competencias en materia de patrimonio histórico artístico, que deberán ejercerse siempre en los términos de lo establecido por la legislación del Estado y de la legislación autonómica.

Particularmente, en desarrollo de la competencia jurídica otorgada, el **Ayuntamiento de Valdemoro**, recoge en su Plan General de Ordenación Urbana, publicado en 2005, un **Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos** donde se incluyen **tres áreas de protección arqueológica**, aunque el patrimonio arqueológico del municipio no se recoge de forma individualizada en el inventario.

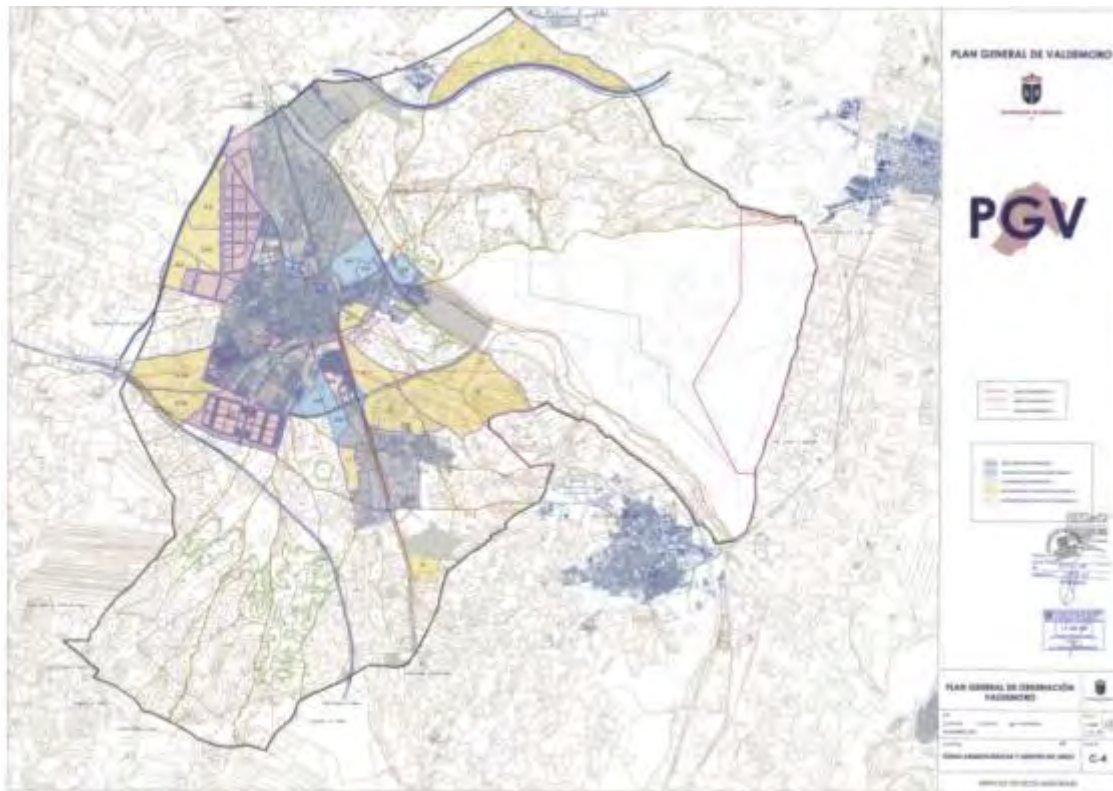
En concreto se establece que:

“...El término municipal de Valdemoro, a efectos de protección arqueológica se divide en áreas de interés, de acuerdo a los siguientes criterios:

Área A: Es la que incluye zonas en las que está probada la existencia de restos de carácter relevante...”

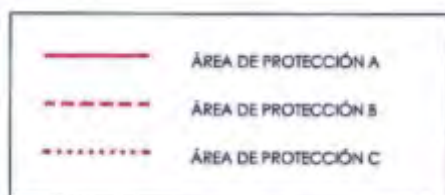
“... Área B: Es la que, aún cubriendo amplias zonas en las que está probada la existencia de restos arqueológicos, se requiere la verificación previa de su valor en relación con el destino urbanístico del terreno.

Área C: Es la que incluye zonas en las que la aparición de restos arqueológicos es muy probable, aunque estos puedan aparecer dañados o su ubicación no se pueda establecer con toda seguridad...”



Zonas de protección arqueológica de Valdemoro. Cartografía: <http://idem.madrid.org/cartografia/sitcm/html/visor.htm>

Parte de la superficie del sector I4 de Valdemoro se encuentra inicialmente incluida en la Zona de Protección Arqueológica C del municipio de Valdemoro marcada por la línea discontinua roja que se observa en el detalle del plano del catálogo adjunto.



2.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

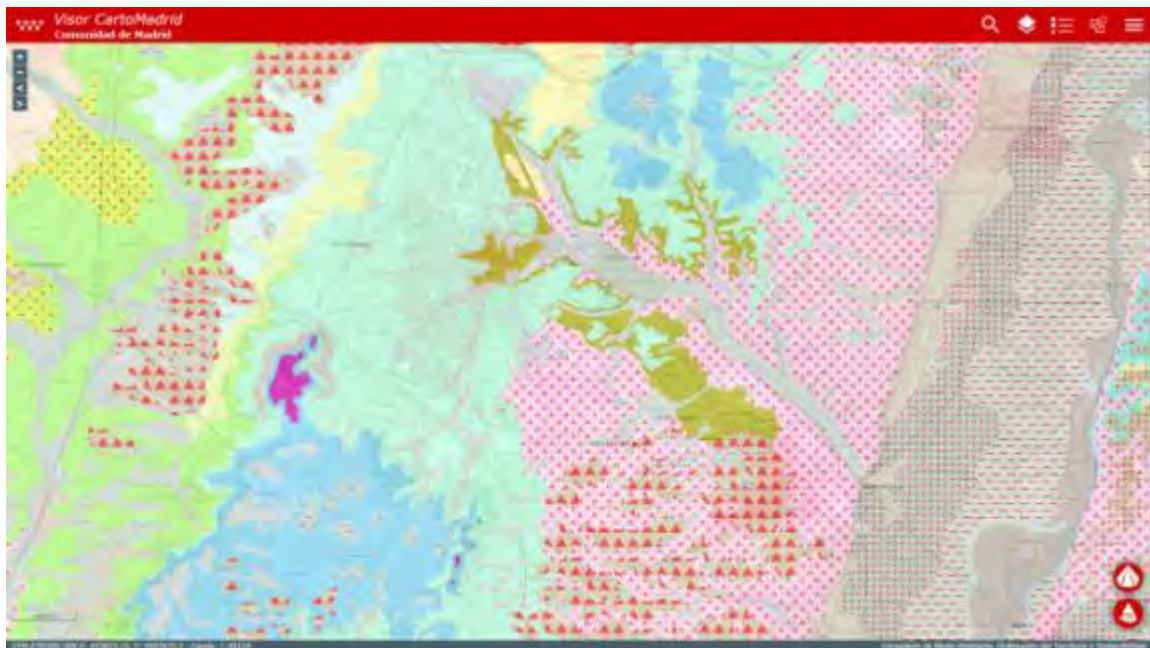
2.1.- CONTEXTO GEOLÓGICO.

El contexto geomorfológico de la zona pone de manifiesto una importante actividad tectónica reciente, así como procesos de colapso provocados por la disolución de los yesos y/o sales infrayacentes.

El terreno se encuentra definido por el desarrollo de las unidades inferior e intermedia de la Cuenca de Madrid (Mioceno inferior-medio). El conjunto inferior consiste en una potente serie de yesos secundarios masivos grises, yesos macrocristalinos y niveles nodulares de yeso alabastrino del Mioceno inferior (23.5 – 17 millones de años). La Unidad Intermedia se compone de un conjunto evaporítico-carbonatado de edad Mioceno medio (17–11 millones de años). Las litologías que la caracterizan son predominantemente, a la base, margas, margas yesíferas y arcillas masivas y laminadas con yeso laminar primario y a techo, margas, calizas dolomíticas con pseudomorfos de yeso y arcillas verdosas con abundantes nódulos de sílex y carbonatos masivos blancos.

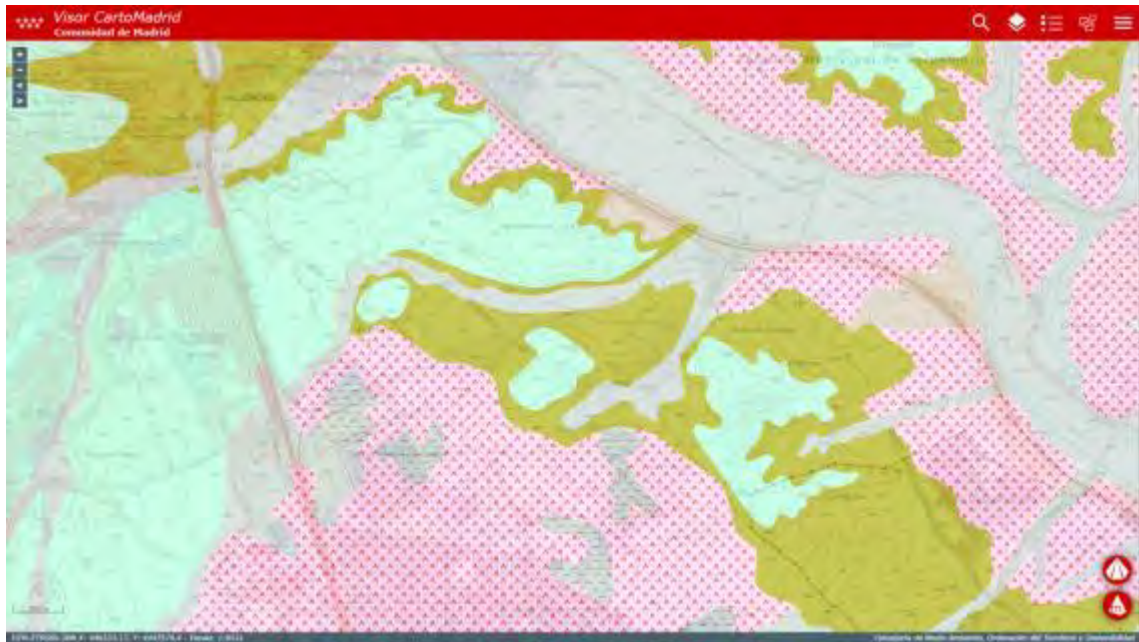
No existe un desarrollo remarcable de formaciones cuaternarias, aunque se puede identificar depósitos correspondientes a este periodo en los lechos de cauce, principalmente el del Arroyo de la Cañada, sus afluentes secundarios y coluviones.

Esta intensa actividad geomorfológica, a veces generada tras los procesos deposicionales antrópicos, ha provocado posiblemente la desaparición o alteración de gran parte de los contextos arqueológicos asociados a la prehistoria.



Esquema geológico próximo. <https://idem.madrid.org/visor/?v=planea>

Materiales presentes en la zona de estudio:



Unidades presentes en la zona de estudio: <https://idem.madrid.org/visor/?v=planea>

-  Arenas micáceas amarillentas y yesos detríticos. Edad Aragoniense Medio
-  Lutitas verdes y rosadas, areniscas micáceas y carbonatos blancos. Edad Aragoniense Medio.
-  Yesos tableados y nodulares intercalados entre arcillas verdes, grises, marrones y rojas. Edad Aragoniense Medio.
-  Limos y arcillas con cantos dispersos. Edad Plesitoceno Superior.
-  Gravas y cantos poligénicos, arenas, limos y arcillas. Carbonatos. Edad Pleistoceno Superior.

2.2.- RELACIÓN DE VÍAS PECUARIAS.

Las vías pecuarias que surcan el municipio de Valdemoro son: Cañada de los Cerros del Castillejo al Puente del Prado. Vereda de la Fuente Vieja, Vereda de la Carreruela o de Cabeza Serranos, Vereda de San Martín, Vereda del Soto, Paso de Ganados del Camino Hondo de Pinto y Paso de Ganados y Abrevadero-Descansadero de Ermita de Santiago.



Vías pecuarias del Término de Valdemoro.

https://idem.madrid.org/visor/?v=ambiental&el=SIGI_MA_VIAS_PECUARIAS&ZONE=443688.5676592596.4448596.848750921.14.

El I4 Ermita de Santiago de Valdemoro está delimitado por la Cañada de los Cerros del Castillejo al Puente del Prado, al norte y noreste, por la Vereda de la Carreruela o de Cabeza Serranos, al oeste y sur y tiene en el interior el Paso de Ganados y Abrevadero-Descansadero de Ermita de Santiago.

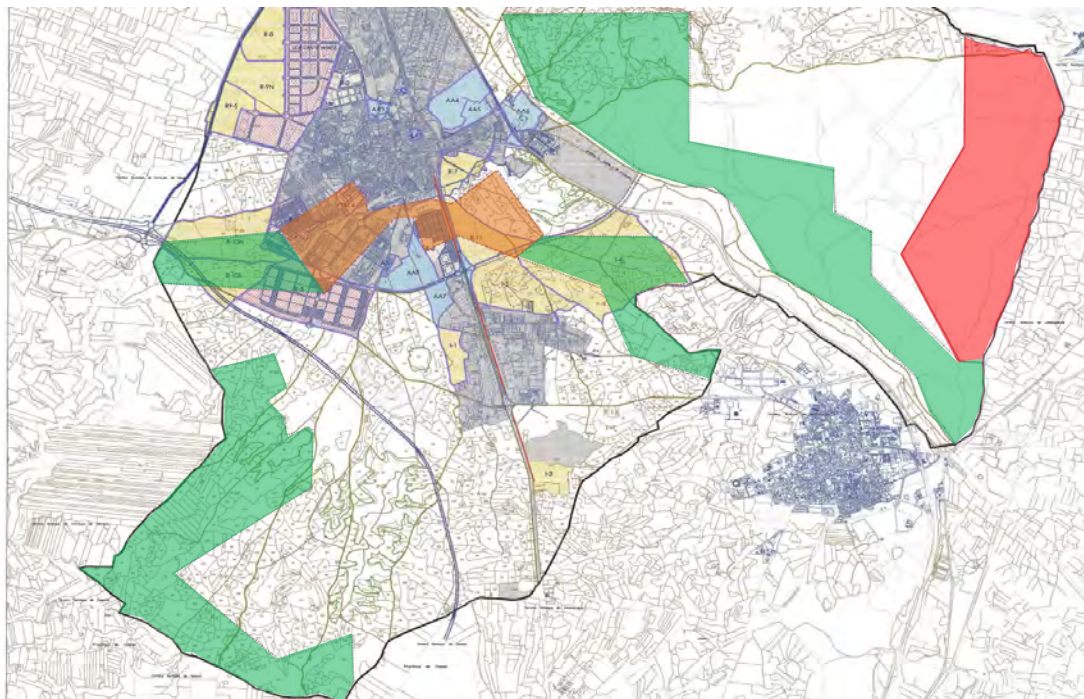


Localización de vías pecuarias en la zona de estudio.

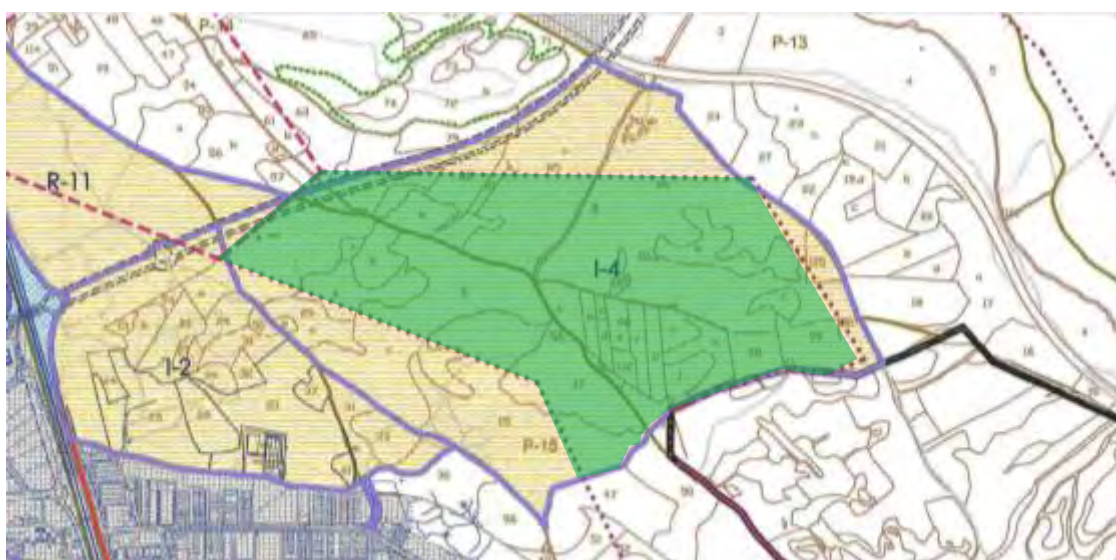
https://idem.madrid.org/visor/?v=ambiental&el=SIGI_MA_VIAS_PECUARIAS&ZONE=443688.5676592596.4448596.848750921.14.

2.3.- CONTEXTO ARQUEOLÓGICO.

En el catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del municipio de Valdemoro no existe una relación detallada del patrimonio arqueológico, aunque se definen diferentes zonas arqueológicas en el Plan General:



- ZONAS DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA C
- ZONA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA B
- ZONA DE PROTECCIÓN ARQUEOLÓGICA A



Gran parte del Sector I4 Ermita de Santiago se encuentra incluido en una de esas zonas de protección arqueológica, en concreto en una zona C

Hasta aquí los datos recogidos del Plan General de Valdemoro.

Sin embargo el contexto arqueológico de la zona hay que entenderlo a través de los diferentes cursos de aguas que vierten en el arroyo de la Cañada, que constituye una excelente vía de comunicación que facilita las relaciones entre el valle del Tajo, la zona central de la región de Madrid y las zonas altas de la sierra. En torno a esta vía se asentaron durante más de tres milenios grupos humanos cuyas relaciones estaban basadas en el intercambio de las materias primas base de su actividad económica, cereales y sal de las zonas sureste de Madrid, y granito y productos derivados de la ganadería del área de la sierra. Por ello, no es de extrañar que, en el área delimitada por los arroyos de La Covatilla, La Cañada y la confluencia de éste con el Jarama, sea donde se concentran la mayor parte de los yacimientos arqueológicos excavados de Valdemoro.



Tres de estos yacimientos, Ermita de Santiago, la Calderona y Valmor, están incluidos en el Sector I4 Ermita de Santiago. También se localizan los restos de la antigua finca Ermita de Santiago, junto a la cual puede distinguirse la antigua ermita en la foto aérea de 1946.



Localización de la antigua Ermita de Santiago foto aérea de 1946.

<https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&ZONE=445610.7552170759,4448570.613793586,15>



Imagen superior localización de yacimientos próximos al área de estudio, en la parte inferior sector I4 Ermita de Santiago con los yacimientos afectados y las ruinas de la antigua Ermita de Santiago.

<https://idem.madrid.org/visor/?v=CartoMadrid&ZONE=445610.7552170759,4448570.613793586,15>

El **yacimiento Ermita de Santiago** se trata de un emplazamiento de época romana, que tiene su origen en un hábitat anterior, no solo prehistórico en las inmediaciones, sino que también indígena, de los últimos siglos anteriores a nuestra era. Se caracteriza por ser uno de los pocos *vici* que existen en la Comunidad de Madrid, una zona de explotación económica y de hábitat, similar a una aldea. Existen estructuras, tapadas actualmente, del siglo II y III d. C. que se distribuyen en torno a un espacio central; en torno a él, se distribuyen las viviendas y las zonas de producción: hornos cerámicos y diversas piletas que apuntan a una producción de aceite y vino y a productos de comercialización cerámica. Destaca también la presencia de hasta cuatro hornos para producir cal, actualmente visibles, que pretendemos incorporar al proyecto de urbanización. En el siglo IV y V después de nuestra era, este conjunto se convierte en una pequeña casa, con un atrio central y una serie de habitaciones dispuestas en torno a este espacio abierto. Todos los restos descritos, excepto los hornos de cal, están delimitados en planta, sin excavar y documentar totalmente, tapados con malla geotéxtil arena y tierra.



Restos actualmente tapados del yacimiento Ermita de Santiago



Restos de los hornos de cal de época romana. Yacimiento Ermita de Santiago.

En la zona más occidental se excavó un conjunto de silos de diferente época desde el neolítico (III y IV milenio antes de nuestra era) hasta el I milenio antes de nuestra era. En este espacio se ha documentado la que podemos denominar la primera vivienda de Valdemoro, se trata de las huellas de poste que conformarían una cabaña de este periodo.

En **la Calderona** se identifican multitud de manchas circulares pertenecientes a silos y hoyos, pertenecientes al III milenio antes de nuestra era. Sin embargo no ha podido definirse claramente ninguna estructura de habitación. La ausencia de documentación del hábitat puede estar ligada a procesos pos deposicionales de origen natural y antrópico. La profundidad de las huellas de hábitat suele ser inferior a la de otras estructuras de desarrollo subterráneo. Los procesos de erosión que sufren las plataformas de páramo terciario y las acciones antrópicas generadas por actividades agrarias han podido eliminar los restos más superficiales, desmantelando la huellas del posible hábitat y permaneciendo exclusivamente las estructuras de inhumación o de almacenamiento que poseen mayor desarrollo en profundidad. En este yacimiento ha podido ser atestiguada una incipiente actividad metalúrgica, definida por la presencia de un molde de caliza para la realización de punzones o escoplos. Se trata de un fragmento de piedra caliza fraccionado donde hay una incisión de unos 25 cm de longitud y un centímetro de ancho por otro de profundidad, finalizado en uno de los extremos en forma de bisel. Aparentemente parece constituir un molde sobre el que se vertería el metal fundido. También ha aparecido uno de los cuencos más singulares de este periodo en la meseta, profusamente decorado con motivos incisos estilo Ciempozuelos y simbólico. Al exterior presenta decoración incisa, tipo campaniforme. En el interior del cuenco se observa una combinación de motivos decorativos que combinan el campaniforme estilo Ciempozuelos, con motivos “simbólicos”. Así, junto al borde de la pieza presenta una cenefa, bajo la misma se observa lo que parece corresponder a una procesión de “cérvidos”, que sobre la cornamenta presentan dos “soliformes”. Este yacimiento está totalmente excavado y documentado.



Estructuras circulares en la Calderona. Interior y exterior de fragmento de cerámica campaniforme.

En **el yacimiento Valmor**, al igual que en la Calderona, se identifican multitud de manchas circulares pertenecientes a silos y hoyos, pertenecientes, en este caso al I milenio de nuestra era, dada la proximidad de ambos emplazamientos no es descartable que se trate del mismo yacimiento con una evolución del espacio de ocupación, generada por el paso del tiempo. Al igual que en la Calderona no se documentan estructuras de hábitat, pero está relacionado con la ocupación occidental de la Ermita de Santiago.

En cuanto a los restos de la **antigua ermita de Santiago**, sólo han podido delimitarse a través de la fotografía aérea, pues una de las naves de la antigua explotación agropecuaria se construyó sobre su cimentación como puede observarse en las imágenes de años posteriores. De este edificio posiblemente apenas se conserve la huella de cimentación. La importancia de este edificio radica en que en sus alrededores pueda localizarse la necrópolis de época romana. Creemos que se localiza en este lugar porque la fundación de la primitiva Ermita de Santiago se remonta al siglo XIV o XV de nuestra era. Estas ermitas fundacionales, asociadas a delimitaciones del territorio y al culto en zonas de pastoreo, (no olvidemos la presencia del abrevadero y descansadero próximo), suelen ubicarse sobre antiguos cementerios, que se consideraban como lugares sacralizados. Por todo ello, la importancia de la ermita radica más en la posible existencia de una zona de enterramiento anterior que en los propios restos físicos de la misma, que apenas

constituirán ya una ruina. Esta zona está cubierta actualmente por un potente nivel de aportes exógenos de tierras.



Ermita de Santiago 1946

Ermita de Santiago 1956



Ermita de Santiago 1946

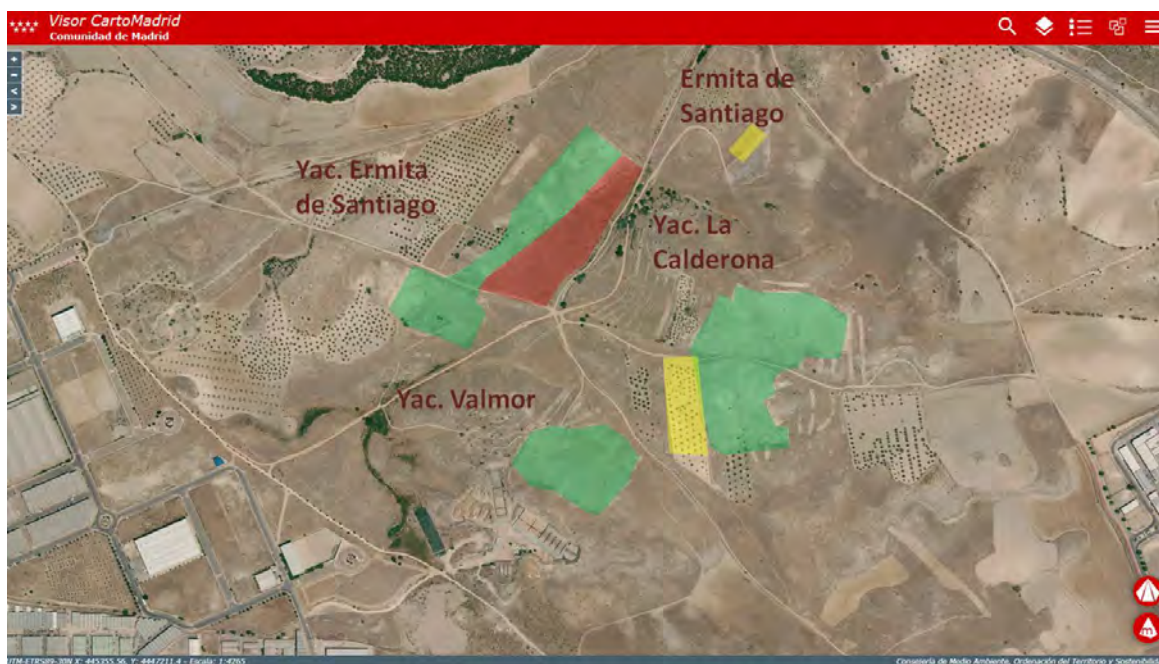
Ermita de Santiago 1975

3.- EVALUACIÓN DE RIESGOS ARQUEOLÓGICOS

En la zona de estudio se incluyen tres yacimientos arqueológicos, los restos de la antigua Ermita de Santiago y el espacio de interés ambiental Paso de Ganados y Abrevadero-Descansadero de Ermita de Santiago

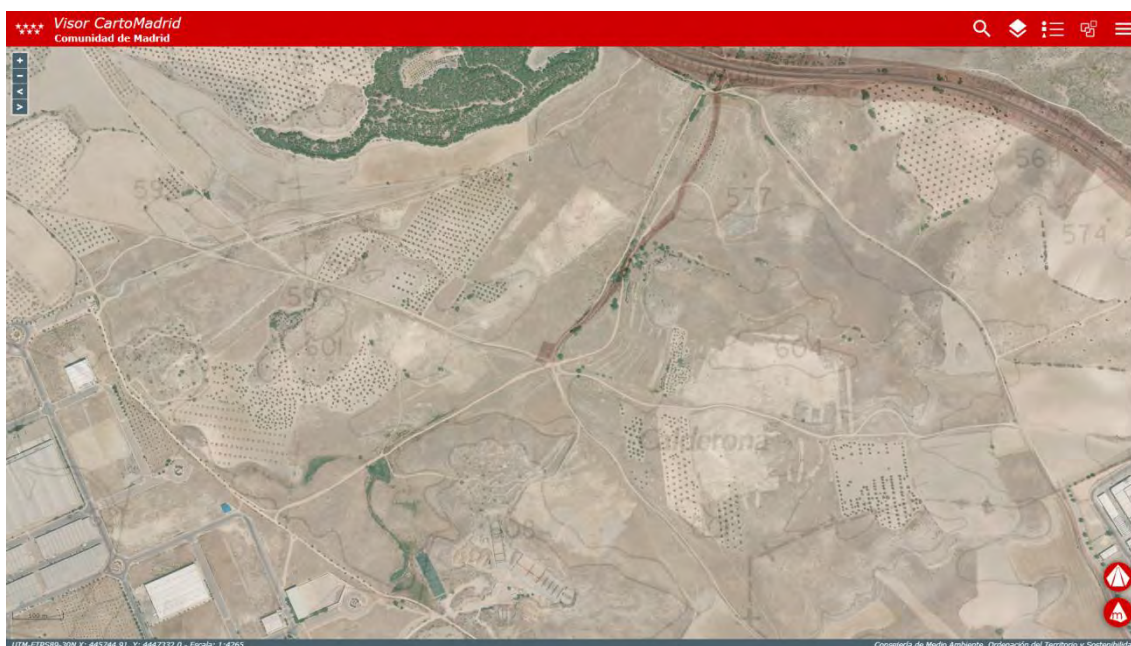
Pero cada uno de estos elementos se encuentra en diferentes estados de conservación:

- El yacimiento Valmor está totalmente excavado y sus estructuras documentadas.
- El yacimiento La Calderona se encuentra totalmente excavado y sus estructuras documentadas. Pero es posible que los restos de este enclave se prolonguen hacia el oeste, bajo el olivar.
- El yacimiento Ermita de Santiago tiene una parte excavada y documentada al norte y al oeste y otra, donde se conservan los restos más monumentales, con muros conservados que deben de preservarse. También se encuentran excavados un conjunto de tres hornos de cal de época romana, que deben de conservarse y que podrían ser integrados en el ámbito a desarrollar.
- La antigua ermita de Santiago se localiza al norte del desarrollo urbanístico y, si es posible, es recomendable no realizar movimientos de tierras de más 1,5 metros de profundidad en sus inmediaciones.



- El Paso de Ganados y Abrevadero-Descansadero de Ermita de Santiago ya no conserva su itinerario original y el arroyo que discurría paralelo a él ha perdido parte del cauce debido a actuaciones en la zona sur, junto al campo de tiro, que han retenido el tránsito de las corrientes subterráneas. Sería recomendable recuperar la surgencia original y definir si hubo una fuente que

abasteciera de agua al pequeño arroyo, junto al descansadero. Un conjunto de piedras escuadras y talladas en el inicio del cauce parece atestiguar este extremo.



Trazado original del Paso de Ganados y Abrevadero-Descansadero de Ermita de Santiago



La ordenación propuesta integra correctamente los restos arqueológicos:

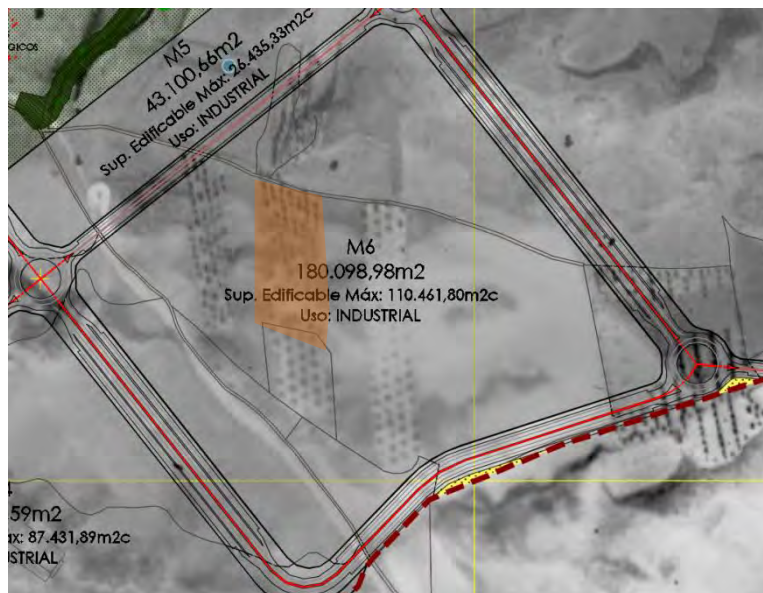
4.- PROPUESTA DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y AMBIENTAL.

El **yacimiento Ermita de Santiago** queda incluido en la parcela M5ZV1. Se trata de una parcela destinada a zona verde de gestión municipal, excluida del aprovechamiento industrial, por lo que la gestión del yacimiento dependerá del Ayuntamiento de Valdemoro. Si se tiene previsto realizar plantaciones vegetales en esta parcela deben tenerse en cuenta los restos arqueológicos.

Los **Hornos de Cal** quedan incluidos también en la parcela M5ZV1. Al tratarse de unas estructuras ya excavadas y documentadas proponemos que se integren en el proyecto. Una forma de hacerlo sería restaurando y consolidando las estructuras existentes y generando un espacio con carteles informativos que expliquen las estructuras arqueológicas. La integración de estas estructuras en el proyecto debe realizarse a través de un proyecto de consolidación y musealización.



El **yacimiento la Calderona** queda integrado, sobre todo en la parcela M6 y parte de la parcela M7. Se trata de un yacimiento ya excavado íntegramente, salvo su posible prolongación hacia el oeste en el olivar existente en la parcela M6. Se propone que cuando se proceda a la retirada del olivar de esta parcela se realice un exhaustivo seguimiento arqueológico y un desbroce arqueológico de la superficie, para definir, en su totalidad, la extensión de este yacimiento. En el resto de las parcelas se aconseja realizar un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra.



Zona de olivar, incluido en la parcela M6, donde deberá realizarse un exhaustivo seguimiento arqueológico.

El **yacimiento Valmor** queda integrado en la parcela M4. Se trata de un yacimiento ya excavado íntegramente. Se aconseja realizar un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra en la parcela.

Los restos de **la ermita de Santiago** quedan incluidos en la parcela M7ZV1, destinada a zona verde. En este caso, como ya hemos apuntado, sería conveniente dejar la parcela como está y no realizar movimientos de tierra superiores a 1,5 metros de profundidad, para preservar los restos y no incidir en la posible presencia de una necrópolis de época romana. En el supuesto de que se estimen movimientos de tierra de más de 1,5 metros de profundidad, se identificarían los restos de la antigua finca Ermita de Santiago y de la ermita homónima; por lo que sería necesario realizar un seguimiento exhaustivo de los movimientos de tierra a partir de esta cota de profundidad. A partir de la identificación de los restos de la ermita habría que realizar desbroces arqueológicos selectivos para evaluar la existencia de la necrópolis. La existencia de estos restos, en el caso de que se llegasen a identificar, supondría realizar un proyecto de integración de los mismos en el proyecto urbanístico.



El **Paso de Ganados y Abrevadero-Descansadero de Ermita de Santiago** se encuentra incluido en las parcelas M5ZV1 y M7ZV1, se propone, sobre todo, la restitución del antiguo cauce del arroyo, retenido actualmente en la surgencia ubicada en la parcela M3. En el inicio del cauce, junto al descansadero, es posible que hubiese algún tipo de estructura facturada en piedra que abastecía al arroyo, se propone que se limpie y se investigue la existencia de esta posible estructura y se integre en el conjunto. Este elemento es el eje que vertebrará las zonas verdes M5ZV1 y M7ZV1 por lo que es importante que se regenere el cauce y vuelva a ser el elemento que configure la biodiversidad del entorno. También es importante que se integren el antiguo camino que conecta con el arroyo de la Cañada y los posibles restos de la ermita de Santiago, junto con los hornos de cal.

Sería interesante que todo este conjunto se configure como un ámbito de importancia ambiental, manteniendo la diversidad de elementos culturales y ambientales que actualmente posee. Por lo que se propone la creación de un espacio físico de interpretación de esos valores ambientales y culturales, relacionándolo con el arroyo de la Cañada y el espacio natural "Bolitas del Airón".

Madrid, agosto de 2021

Fdo.: Juan Sanguino Vázquez

Arqueólogo. Especialista postgrado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Junio 2018

Informe preliminar

GABARK 2013, S.L.

CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS YACIMIENTOS LOCALIZADOS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO" DE VALDEMORO

Promotor:



FORUM CREACIONES, S.L.

COMPRA VENTA DE INMUEBLES

CIF. B83017855

C/Príncipe de Vergara, 58

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN . ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	- 4 -
2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO	- 14 -
2.1.- ETIMOLOGÍA DEL TÉRMINO VALDEMORO	- 14 -
2.2.- DESARROLLO HISTÓRICO	- 15 -
2.3.- CONTEXTO ARQUEOLÓGICO PRÓXIMO	- 20 -
2.4.- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DEL SECTOR.....	- 26 -
3.- LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	- 36 -
4.- INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS	- 38 -
4.1.- YACIMIENTO ERMITA DE SANTIAGO.....	- 38 -
4.1.1.- SECTOR OESTE.	- 38 -
4.1.1.1.- CAMPAÑA 2007-2008	- 38 -
4.1.1.2.- CAMPAÑA 2017:	- 41 -
4.1.1.2.1.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES	- 43 -
4.1.1.2.2.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.....	- 55 -
4.1.1.2.3.- RESULTADOS	- 61 -
4.2.1.- SECTOR ESTE.	- 62 -
4.2.1.1.- CAMPAÑA 2007-2008.	- 64 -
4.2.1.2.- CAMPAÑA 2017	- 67 -
4.2.1.2.1.- METODOLOGÍA:	- 67 -
4.2.1.2.2.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES	- 69 -
4.2.1.2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.....	- 88 -
4.2.1.2.4.- RESULTADOS:	- 93 -
4.2.- LA CALDERONA:.....	- 94 -
4.2.1.- CAMPAÑA 2007-2008.....	- 94 -
4.2.2.- CAMPAÑA 2017	- 95 -
4.2.2.1.- METODOLOGÍA:	- 95 -
4.2.2.2.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES.....	- 99 -
4.2.2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS	- 108 -
4.2.3.- RESULTADOS:	- 114 -
4.3.- VALMOR.....	- 115 -
4.3.1.- CAMPAÑA 2007-2008.....	- 115 -
4.3.2.- CAMPAÑA 2017	- 119 -
4.3.2.1.- METODOLOGÍA:	- 119 -
4.3.2.2.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES.....	- 122 -
4.3.2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS	- 138 -
4.3.3.- RESULTADOS	- 148 -
5.- INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS:	- 149 -
ANEXOS:	
1. CARTOGRAFIA	

FICHA TECNICA

PROYECTO ARQUEOLÓGICO: EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LOS YACIMIENTOS LOCALIZADOS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO", DEL PGOU DE VALDEMORO

EQUIPO REDACTOR: Juan Sanguino Vázquez (Arqueólogo)
Pilar Oñate Baztán (Arqueóloga)
GABARK, CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO 2013, S.L.
Vereda de la Solana 18, 28343 Valdemoro

TIPO DE ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA Excavación arqueológica

PROYECTO: PP SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO", VALDEMORO

PROMOTOR, AUTOR DEL ENCARGO



FORUM CREACIONES, S.L.

COMPRA VENTA DE INMUEBLES
CIF: B83017855
C/Príncipe de Vergara, 58

1.- INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El objeto de la presente informe es preentar los resultados obtenidos tras la excavación de los yacimientos “Ermita de Santiago”, “Valmor” y “La Calderona” iniciada en mayo de 2017 y finalizada en marzo de 2018.

El presente estudio arqueológico está promovido y financiado por:

FORUM CREACIONES, S.L.

C/ Juan Bravo, 86 Bajo A

28006 MADRID

Para iniciar las sucesivas intervenciones que nos ocupan, Jaime García-Pelayo Barbadillo, en representación de FORUM CREACIONES SLU, solicitó el 14 de octubre de 2005 la Hoja Informativa para actuaciones arqueológicas a la Dirección General de Patrimonio Histórico (DGPH) de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 5 de diciembre de 2005, el Servicio de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico de la DGPH de la Comunidad de Madrid emitió la Hoja Informativa para Actuaciones Arqueológicas relativa al proyecto de urbanización del Sector I-4 “Ermita de Santiago”, en el término municipal de Valdemoro (Madrid).

En dicha Hoja Informativa se hacía constar que parte del sector afectaba a un Área de Protección Arqueológica B y C de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Valdemoro y concretamente a dos yacimientos arqueológicos incluidos en la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, con referencia a los números de inventario de los mismos: 161032 y 161033.

A partir de esa Hoja Informativa, Juan Sanguino Vázquez y Marcos Alonso García solicitaron, con fecha 9 de enero de 2006, la consulta de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, consulta que fue realizada el 25 de enero de 2006, en la cual se corroboró la existencia de dos yacimientos inventariados en el terreno objeto de estudio: el yacimiento nº 161032 “La Calderona” y el yacimiento nº 161033 “Casa de los Curas / Ermita de Santiago”.

Asimismo, en el transcurso del trabajo de documentación previa, con fecha 10 de enero de 2006, Juan Sanguino Vázquez y Marcos Alonso García solicitaron a la DGPH el permiso de actuación para la realización de una prospección de cobertura total en el ámbito del proyecto, junto con la ejecución de sondeos mecánicos con limpieza manual para la delimitación de los yacimientos ya inventariados y la localización de posibles yacimientos inéditos.

La DGPH emitió con fecha 7 de marzo de 2006 el permiso de actuación para la realización de la prospección y los sondeos, a nombre de Juan Sanguino Vázquez y Marcos Alonso García. Estos trabajos se llevaron a cabo entre el 10 de marzo y el 11 de abril de 2006. El 5 de mayo de 2006 se entregó un Informe Preliminar sobre estas actuaciones arqueológicas con el resultado de las mismas y las propuestas a seguir en sucesivas fases.

El 13 de julio de 2006 la Dirección General de Patrimonio Histórico emitió un informe técnico (ref.: 12/030231.9/06) solicitando una segunda fase de intervención arqueológica definida de la siguiente forma:

1.- Trabajo de Campo:

1.1. Balizamiento de las áreas arqueológicas delimitadas en el plano 04 del Informe de las actuaciones denominadas romano-medieval, prehistórico B, prehistórico A foco 1 y 2 y el conjunto de estructuras de la Guerra Civil localizado en el Sureste del Sector, con una banda de cautela de 30 m aproximadamente. En esta área no se podrán realizar vertidos o acopios, ni paso o estacionamiento de maquinaria y vehículos, a excepción de los derivados de la actuación arqueológica.

1.2. En las áreas definidas en el apartado anterior incluida la banda de cautela, se procederá a un desbroce superficial con máquina retroexcavadora de tamaño medio con cuchilla y/o cazo de limpieza (cazo máximo 2m, en calles o bandas alternas. Como medida cautelar se realizarán desbroces selectivos entre las zonas adyacentes a los tres yacimientos para comprobar la continuidad / discontinuidad de los asentamientos. Este desbroce se deberá hacer de forma que sólo afecte a la cubierta superficial y al nivel de alteración del yacimiento. El acopio de tierras se realizará fuera de las áreas arqueológicas y su banda de cautela.

1.3. Posteriormente se procederá a la limpieza manual de toda el área desbrozada con evidencias arqueológicas y al levantamiento cartográfico de la superficie resultante, incluyendo cota de aparición de los restos y aproximación funcional y cultural.

1.4. Protección del / los yacimientos mediante malla geotextil-poliéster, de calidad media-alta del área arqueológica con restos de estructuras.

1.5. Limpieza y levantamiento planimétrico (planta alzado y secciones) de las estructuras de la Guerra Civil de los conjuntos identificados.

1.6. Excavación arqueológica y documentación de varias secciones de la trinchera.

2.- Documentación cartográfica y documental asociada:

2.1. Delimitación del / los enclaves arqueológico/s inscrito/s en un polígono, con coordenadas UTM, y una banda de cautela de 20 m.

2.2. Aproximación a la cartografía temática relativa a los períodos o fases cronoculturales del registro arqueológico afectado.

2.3. Cartografía del polígono del área arqueológica superpuesta al mapa topográfico, y sobre el plano del proyecto urbanístico.

2.4. Aproximación cultural y cronológica de los materiales arqueológicos asociados.

2.5. Descripción general e inventario de los materiales arqueológicos recuperados durante el desbroce limpieza de las áreas arqueológicas.

2.6. Estudio histórico.

Así pues, basándose en dicho informe técnico, Juan Sanguino Vázquez y Rosa San José Miguel solicitaron permiso de intervención arqueológica de desbroce y delimitación de yacimientos a la Comunidad de Madrid con fecha 3 de agosto de 2006.

La Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid emitió el permiso de actuación arqueológica (ref. 12/036275.9/06) el 30 de agosto de 2006 a nombre de Juan Sanguino Vázquez y Rosa San José Miguel, permiso que fue renovado, debido a la prolongación de los trabajos, con fecha de 27 de diciembre de 2006 (ref. 12/055353.9/06).

Los trabajos de desbroce mecánico, delimitación y documentación de los restos arqueológicos en los yacimientos “Ermita de Santiago”, “La Calderona” y “Valmor”, así como la documentación de los restos de la Guerra Civil presentes en el ámbito del proyecto se iniciaron el 18 de septiembre de 2006, dilatándose hasta el 30 de marzo de 2007. El Informe relativo a dichos trabajos se entregó en la DGPH el día 26 de abril de 2007.

Con fecha 10 de septiembre de 2007 se solicitó por parte de Juan Sanguino Vázquez el permiso de actuación arqueológica para la delimitación de yacimientos, protección de restos y excavación, permiso que fue emitido por la DGPH con fecha de 12 de septiembre de 2007 (nº ref: 12/041630.9/07).

Los trabajos de desbroce y delimitación de los yacimientos arqueológicos se realizaron en dos fases, la primera fue del día 7 de noviembre de 2007 hasta el día 25 de enero de 2008, y la segunda se inició el día 28 de febrero de 2008 y finalizó el 25 de marzo de 2008.

Por otra parte, los trabajos de documentación arqueológica y excavación manual de los restos arqueológicos comenzaron el día 12 de noviembre de 2007 hasta el 23 de junio de 2008, que por decisión del promotor, se paralizaron los trabajos de excavación.

En abril de 2009 se procedió al tapado de las estructuras de la villa, presentándose el correspondiente informe en mayo de 2009.

El 6 de febrero de 2015 se presentó un informe, resumen de los trabajos arqueológicos realizados, así como una propuesta y solicitud de autorización para retomar los mismos.

El 24 de marzo de 2015 la DGPH emite un requerimiento solicitando para que se completen los siguientes apartados:

"Antes de comenzar con otra nueva intervención y en cumplimiento de las resoluciones de autorización emitidas a tal efecto para realizar la intervención arqueológica lo siguiente: cumpliendo con los apartados

"En cuanto al Informe/memoria final dada la importancia científica de los restos documentados, se deberá incorporar los resultados de todos los procesos de análisis llevados a cabo y propuestos dentro en el apartado de metodología incluidos en el proyecto e informe preliminar de la excavación tales como:

- Registro mediante fichas individualizadas y específicas de las estructuras, durante su excavación y en las labores de documentación final: dibujo, estratigrafía, registro de materiales, fotografía, consistentes en:*
- Documentación individualizada en las Unidades Estratigráficas excavadas*
- Matriz de la excavación correctamente diferenciada por etapas cronológicas.*
- Documentación fotográfica de inicio y finalización de las unidades exhumadas.*
- Inventario de los materiales arqueológicos en fichas individualizadas donde conste el siglo, estudio, dibujos y descripción. Así mismo, el inventario de materiales se hará mediante listas numerales individualizadas para cada unidad de excavación, si bien todos los documentos generados serán susceptibles de ponerse en relación recíproca, mediante el empleo de escalas comunes, numeraciones consecutivas y por supuesto, a través de planos generales y documentación de referencia de la excavación.*
- Resultados de las muestras recogidas para realizar los análisis necesarios con el fin de documentar, datar e interpretar el registro arqueológico tales como: Restos óseos de fauna para elaborar análisis faunísticos y ambientales asociados, análisis "antracológico", dataciones de C-14, y "termoluminiscencia", etc...*

Como respuesta se presentó el 20 de abril de 2015 documentación digitalizada de todas las fotos, tanto de las estructuras documentadas y excavadas (imágenes de inicio, proceso y finalización de las excavaciones), como de los materiales obtenidos en fase de excavación y de tratamiento en laboratorio), así como de fichas de registro de campo, en las que figuran las descripciones individualizadas de las unidades estratigráficas detectadas y matrices individualizadas de los contextos excavados, se indica que no se había finalizado el estudio de materiales, que en ese momento estaba en curso, y se adjunta el listado de cajas con materiales que contienen, individualizados por bolsas en las que constan la UE y nº de contexto a la que pertenecen, así como el listado de muestras tomadas para realizar analíticas una vez que se retomen las excavaciones.

Tras una conversación con la técnico que lleva el expediente, esta indica que la DGPH necesita además de la documentación digitalizada, toda la documentación en papel, por lo que se presenta, con fecha 28 de abril de 2015, 6 volúmenes con las fichas de registro impresas.

Tras otra conversación con la técnico, se nos indica que no le queda clara la propuesta de actuación arqueológica presentada con fecha 6 de febrero de 2015, por lo que se presenta un nuevo documento como complemento a la citada propuesta, aclarando los datos no comprensibles de la misma.

El 26 de junio de 2015, la DGPH, emite un informe en el que reitera el cumplimiento del requerimiento anterior, de fecha 24 de marzo, y deniega la autorización para la continuación de las excavaciones arqueológica planteadas con la propuesta de 6 de febrero de 2015.



Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE EMPLEO,
TURISMO Y CULTURA

Comunidad de Madrid

Con fecha 24 de marzo de 2015 la Dirección General de Patrimonio Histórico, ante la falta de información sobre los resultados de estas actuaciones, hace un requerimiento para que completen la información referida a la memoria final donde se indica que:

"Antes de comenzar con otra nueva intervención y en cumplimiento de las resoluciones de autorización emitidas a tal efecto para realizar la intervención arqueológica lo siguiente: cumpliendo con los apartados

"En cuanto al Informe/memoria final dada la importancia científica de los restos documentados, se deberá incorporar los resultados de todos los procesos de análisis llevados a cabo y propuestos dentro en el apartado de metodología incluidos en el proyecto e informe preliminar de la excavación tales como:

- Registro mediante fichas individualizadas y específicas de las estructuras, durante su excavación y en las labores de documentación final: dibujo, estratigrafía, registro de materiales, fotografía, consistentes en:
- Documentación individualizada en las Unidades Estratigráficas excavadas
- Matriz de la excavación correctamente diferenciada por etapas cronológicas.
- Documentación fotográfica de inicio y finalización de las unidades exhumadas.
- Inventario de los materiales arqueológicos en fichas individualizadas donde conste el siglo, estudio, dibujos y descripción. Así mismo, el inventario de materiales se hará mediante listas numerales individualizadas para cada unidad de excavación, si bien todos los documentos generados serán susceptibles de ponerse en relación recíproca, mediante el empleo de escalas comunes, numeraciones consecutivas y por supuesto, a través de planos generales y documentación de referencia de la excavación.
- Resultados de las muestras recogidas para realizar los análisis necesarios con el fin de documentar, datar e interpretar el registro arqueológico tales como: Restos óseos de fauna para elaborar análisis faunísticos y ambientales asociados, análisis "antracológico", dataciones de C-14, y "termoluminiscencia", etc...

El día 20 de abril de 2015 remiten, como contestación al requerimiento realizado, dos CDS donde se incluyen fotos de materiales y de estructuras y donde indican que no se han podido hacer análisis ni estudio de materiales. La documentación presentada carece de interpretación y es una enumeración de cajas y bolsas de materiales y de archivos de fotos de materiales de los yacimientos.

Con fecha de 28 de abril de 2015 presentan 6 volúmenes con las fichas de los contextos impresas de los tres yacimientos, tratándose de la información ya recogida en el documento del 20 de abril del 2015.

Con fecha 1 de junio de 2015 presentan documentación complementaria para el nuevo proyecto de intervención vinculado a la documentación presentada el día 6 de febrero de 2015.

CONCLUSIÓN

En consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42g de la Ley 3 /2013 de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, se informa que la documentación presentada adolece de una elaboración rigurosa y científica que informe con exactitud de los resultados de la intervención realizada desde los años 2006 al 2008, por lo que no se ha cumplido con lo prescrito en las resoluciones referidas.

Esta Dirección General o puede autorizar el proyecto de excavación porque carece de los datos necesarios que valoren dicha actuación quedando pendientes de la entrega y valoración de los resultados de las actuaciones, según se especificaba en los requerimientos realizados, sin entrar a valorar las nuevas propuestas de intervención según se recogen en los proyectos presentados.

En Madrid, a 26 de junio de 2015

EL JEFE DE ÁREA DE PROTECCIÓN

Miguel Ángel García Valero

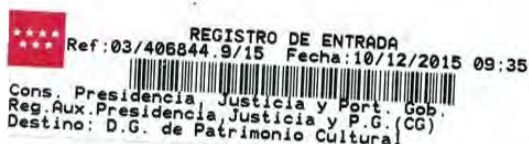
Dirección General de Patrimonio Histórico
C/O Arco, 15 - 2ª Planta
Arenal 28013 Madrid - 28013 Madrid
Tf: 91 420 84 50

Finalmente, con fecha 9 de diciembre de 2015 se presenta un INFORME FINAL CON CARÁCTER DE MEMORIA que incluye:

GABARK 2013, S.L.

CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

COMUNIDAD DE MADRID
OFICINA DE CULTURA Y TURISMO
Dirección General de Patrimonio Cultural
C/Arenal 18 28013 Madrid

**Nº Expediente 0486/05**

En relación a la solicitud de autorización para retomar la *Actuación Arqueológica excavación de yacimientos arqueológicos en el sector I-4 "Ermita de Santiago" Valdemoro (Madrid), de fecha 6 de febrero*, y como respuesta a su escrito de fecha 26/6/2015, se adjunta la siguiente documentación en formato papel y digital:

- **INFORME FINAL, CON CARÁCTER DE MEMORIA**, de las **ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO", VALDEMORO (Campaña 2007-2008)**

Este documento incluye:

- Descripción de los trabajos realizados
- Descripción de la metodología utilizada en función de los trabajos realizados
- Descripción mediante fichas individualizadas de cada una de las estructuras excavadas por cada uno de los yacimientos en los que se ha actuado, con descripción individualizada de los materiales documentados en cada una de ellas, con dibujos y fotografías (tanto de materiales como de estructuras, de inicio, proceso y finalización de excavación).

Esta documentación ya se presentó, parcialmente, el 6/02/2015 y posteriormente, completa, en CD con fecha 20/04/2015 y en papel el 28/04/2015 (en este caso con copia de la documentación original de campo, que incluye interpretación individualizada de cada contexto y unidades estratigráficas y dibujos de las estructuras

- Relación con interpretación general y cronología de cada una de las estructuras excavadas, en cada uno de los yacimientos.
- Relación de materiales documentados por cada yacimiento (se incluye el nº de sigla, contexto al que pertenece, unidad estratigráfica, unidad de registro, en su caso, descripción y nº de fragmentos)
- Resultados e interpretación general de cada uno de los yacimientos intervenidos.

GABARK CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO 2013, S.L. CIF.: B86712494

C/ Vereda de la Solana nº 18 28043 Valdemoro (Madrid) gabark2013@gmail.com Tfs.: 918659968, 656910418

Datos registrales: Tomo 31077, Libro: 0, Folio:102, Sección:8, Hoja: M559308 Inscripción: 1 / Fecha 24/05/2013 Año Pre.: 2013

GABARK 2013, S.L.

CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

Por lo que respecta a los resultados de los análisis de muestras recogidas para su estudio, volvemos a reiterar que ante la repentina paralización de las excavaciones arqueológicas, por parte del promotor y la consiguiente falta de presupuesto para su financiación, además del escaso nº de estructuras excavadas, no se ha realizado hasta el momento ninguna analítica, hasta la finalización de la excavación completa de los yacimientos, ya que se pretende realizar un estudio eficaz y coherente en función de la tipología de restos y su cronología. No obstante, se han tomado muestras de las estructuras excavadas para su posible análisis, una vez finalizada la excavación completa de los yacimientos, cuyo inventario ya se presentó con fecha de 20 de abril de 2015.

No se incluye matriz general de las excavaciones puesto que no se ha excavado más que una pequeña parte cada uno de los yacimientos, sin que hasta el momento se haya podido diferenciar distintas fases cronológicas en ellos, correspondiendo el yacimiento de Valmor a la Edad de Bronce, y el de La Calderona al Calcolítico, tal como queda reflejado en el informe y en toda la documentación presentada con anterioridad.

Únicamente en el caso del yacimiento de Ermita de Santiago se ha identificado una amplísima secuencia cronológica desde la Edad del Bronce a época tardorromana, pero estos materiales corresponden a la fase de limpieza manual del enclave, sin poder adscribirse claramente a ninguna estructura en concreto, por lo que carece de sentido hacer una matriz.

Igualmente, volvemos a reiterar que los materiales exhumados se encuentran depositados en los almacenes de la sociedad Gabark, sitos en Valdemoro, Calle Vereda de la Solana nº 18. Se encuentran almacenados en bolsas diferenciadas por yacimientos, contextos y en cajas. Cada bolsa tiene una etiqueta identificativa en la que señala el contexto al que pertenece y el nº de UE; cada caja, numerada correlativamente con números arábigos, tiene una etiqueta en la que además del nº de orden de la caja, indica nº de contexto que contiene y naturaleza del material.

Con la entrega de este último documento (cuyo contenido ya se había presentado en documentos anteriores) consideramos que la Dirección General de Patrimonio General cuenta con toda la información generada por las actuaciones realizadas hasta el momento, y los resultados obtenidos hasta la fecha, por lo que entendemos que no debe haber motivo alguno para que no se autorice la intervención solicitada con fecha 6 de febrero de 2015

Madrid 9 de diciembre de 2015

Fdo.: Juan Sanguino Vázquez

GABARK CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO 2013, S.L. CIF.: B86712494

C/ Vereda de la Solana nº 18 28043 Valdemoro (Madrid) gabark2013@gmail.com Tfs.: 918659968, 656910418

Datos registrales: Tomo 31077, Libro: 0, Folio: 102, Sección: 8, Hoja: M559308 Inscripción: 1 / Fecha 24/05/2013 Año Pre.: 2013

El 18 de febrero de 2016 se presenta nuevamente el proyecto de actuación arqueológica, solicitando autorización para la REANUDACIÓN de las actividades arqueológicas

GABARK 2013, S.L.
CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 03/050118.5/16 Fecha: 18/02/2016 12:36
Gono. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg. Aux. Presidencia, Justicia y P. G. (C6)
Destino: N.º. de Patrimonio Cultural

SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO
ARQUEOLÓGICO, PALEONTOLOGICO Y ETNOGRÁFICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO
OFICINA DE CULTURA Y TURISMO
COMUNIDAD DE MADRID
C/ Arenal, 18 – 2ª Planta – 28013. MADRID

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA REANUDACIÓN DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS: EXCAVACIÓN DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO" VALDEMORO (MADRID).

Solicitantes: Juan Sanguino Vázquez y Pilar Oñate Baztán

Promotor: FORUM CREACIONES

JUAN SANGUINO VÁZQUEZ Y PILAR OÑATE BAZTÁN, solicitan autorización para reanudar la intervención arqueológica del asunto de referencia, para lo cual presentan la de la siguiente documentación:

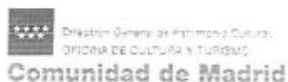
- El presente escrito a modo de **solicitud de autorización**
- **Proyecto de actuación arqueológica**, que además de la propuesta contiene:
 - Solicitud por parte del promotor para la reanudación de las actividades arqueológicas
 - Presupuesto
 - Carta de encargo

Madrid, 17 de febrero de 2016

Fdo. Pilar Oñate Baztán

Fdo. Juan Sanguino Vázquez

El 19 de mayo de 2016 la DGPH hace nuevamente un requerimiento con las siguientes observaciones:



Nº EXPTE.: RES/0292/2015

Nº REG.: 03/060118.9/16

TIPO: Proyecto arqueológico control

ASUNTO: Excavación de yacimientos arqueológicos en el Sector I4 de la ermita de Santiago

INTERESADO/S: D. Juan Sanguino Vázquez y Dª Pilar Oñate Baztán C/ Vereda de la Solana 18,28343-Valdemoro(Madrid)GABARK 2013,S.L.. D. Juan Agustín Ramos Sánchez C/Jorge Juan 86-Bajo-A FORUM Creaciones-28006-Madrid.

MUNICIPIO: Valdemoro

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

Vistos los datos obrantes en esta Dirección General y la documentación presentada, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 71 y 49 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero, se requiere respecto al expediente de referencia el aporte de la siguiente documentación:

-Planimetría (1.5000), (1.2.500) más detallada sobre los yacimientos y zonas a desbrozar y excavar. Se incorporará la extensión y área afectada por los trabajos de peritación actuales así como la distribución y especificación de cada una de las unidades estructurales documentadas y que van a ser objeto de la intervención.

-La intervención se deberá llevar a cabo por fases coincidiendo con los yacimientos ya documentados, siendo desaconsejable la apertura en varias de las zonas y la excavación simultánea de los yacimientos.

La citada documentación deberá ser aportada en el plazo de diez días hábiles, indicándole que si así no lo hiciera se le tendrá por desistida de su petición, previa resolución.

En Madrid, a 13 de mayo de 2016

EL JEFE DE ÁREA DE PROTECCIÓN

Fdo.: Miguel Ángel García Valero

Se informa al interesado que en los sucesivos trámites haga referencia al número de expediente

Dirección General de Patrimonio Cultural
C/ Arenal, 18 - 2ª Planta
28013 Madrid
Tel: 91 420 45 25

Finalmente, la excavación arqueológica se reanuda el 29 de mayo de 2017 y se finaliza en marzo de 2018

2.- CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

2.1.- ETIMOLOGÍA DEL TÉRMINO VALDEMORO

Valdemoro fue conquistada a los musulmanes por el rey Alfonso VI entre los años 1083 y 1085, en su camino hacia Toledo, y este rey fue quien le concedió su escudo.

Escudo y origen del nombre de Valdemoro

El escudo o blasón de Valdemoro representa un moro encadenado en campo de plata con un solo cuartel sin castillo, del cual Moya en su obra "Rasgo heroico" da la siguiente versión:

"El título con que se conoce y los blasones que la ilustran, uno y otro dan a entender claramente que fue dueño de aquel terreno un esforzado y valiente moro el que en las conquistas de España fue vencido y preso por el gremio católico que allí se estableció; y como triunfo glorioso puso su imagen dicha villa por empresa en su escudo de armas".

En cualquier caso, casi todos los estudiosos convienen en la época de su fundación, la Reconquista, y en concreto en la campaña que emprendió Alfonso VI, entre 1078 y 1085, en la que conquistó la ciudad de Toledo.

El nombre de Valdemoro tiene varias versiones: Se dice que a los musulmanes les costó mucho trabajo dominar a los habitantes de este pueblo debido a su lealtad y su nobleza, por lo cual en todos los pueblos de los alrededores edificaron castillos, excepto en Valdemoro, y de ahí el dicho popular "en balde moro te cansas", que evolucionaría hasta dar lugar a Valdemoro.

Otra versión que se conoce es que esta población, por su honradez y nobleza, era asiento de los reyes de Toledo y la defendían los castillos de los pueblos de alrededor por la abundancia de sus aguas y la amenidad de su valle, que se extendía hasta la ribera del Jarama y que se llamó valle del moro, dando lugar a Valdemoro.

Una tercera teoría dice que el origen del nombre podría encontrarse en que era conocido como "el valle del río amargo", pues, aunque la población nunca tuvo río, en el subsuelo existe gran cantidad de agua subterránea que, por atravesar terrenos yesosos, tiene un peculiar sabor amargo.

Un estudio de Jesús Rodríguez Morales parece matizar de una forma más concreta y fundada el origen etimológico del término Valdemoro.

El primer documento en el que aparece citado Valdemoro data del siglo XIII y dice así: “Dono etiam uobis illam cannadam de Alcorcon usque uallem Maurii unum miliarium in amplo...”. Traducido al castellano sería: “Os doy también la cañada de Alcorcón a Valdemoro, con una milla de ancho...”, Vallem Maurii es la traducción al latín de Valdemoro, lo que demuestra que así se llamaba en el s. XIII. Esto lleva a replantearnos el verdadero significado del término Valdemoro, que no parece ser como tradicionalmente se afirmaba Valle de Moros. La primera parte del topónimo Vallem parece provenir del latín vallem + prep. de. Por lo que supone que signifique dos cosas:

- La primera, que proviniera no de vallem de, sino de villam de, como Villadezate> *Vildezate> Valdezate. Así Villa de Maurum> *Vildemoro> Valdemoro, siendo Maurus un antropónimo.
- La segunda posibilidad es que algunos de los numerosos topónimos valde- provengan del árabe *beléd*, ‘pueblo, ciudad’.

En cuanto a la segunda parte del topónimo Maurii hay también dos opciones:

- Pancracio Celdrán entiende que la voz ‘moro’ sería una denominación del frutal el grupo del moral: plural de morum = ‘mora, zarzamora’, ‘val de (las) moras’, en alusión a la abundancia de este árbol.
- Galmés de Fuentes deriva esta segunda parte del compuesto: -moro, de la voz prerromana mor = ‘montón de piedras.” Valdemoro sería sinónimo de Valdepeñas.

Jesús Rodríguez matiza esta opción y afirma que el elemento –moro- de Valdemoro vendría más bien del latín murus, ‘muralla, muro, pared’, ya que las proximidades de Valdemoro no se distinguen por la presencia de piedras, por lo que es más lógico pensar que un topónimo de la repoblación como éste aluda más bien a la presencia de muros derrumbados en el lugar, procedentes de un poblamiento antiguo.

2.2.- DESARROLLO HISTÓRICO

Como se ha dicho, los primeros datos sobre Valdemoro se remontan al siglo XI, hacia el año 1085, con la conquista de Toledo en tiempos de Alfonso VI; otros historiadores creen que Valdemoro fue arrabal de Titulcia y también existen versiones que remontan el origen de Valdemoro a un asentamiento musulmán.

Esta versión se basa en la presencia de las cuevas que todavía se conservan en el subsuelo del pueblo. La presencia aún de estas cuevas, que serían antiguos "viajes de agua", método singular de los países orientales para el abastecimiento de agua a las ciudades, apoya la teoría de esta presunta fundación musulmana.

Así lo dice Tomás López, geógrafo de la Corte en el siglo XVIII:

"Fundáronla los moros y la llamaron Valle del Miro; era en ese tiempo arrabal de la Villa de Bayona cerca del río Jarama, y casi de dos leguas de aquí, fue Corte de sus Reyes Árabes, con una dilatadísima población".

Parece excesiva la categoría dada a Valdemoro por el geógrafo de la Corte, Thomás López, en el siglo XVIII, equiparándola a las grandes ciudades de la época, pues no aparece mencionado en ninguna documentación del momento, si bien es cierto que debió ser una aldea ubicada en una de las vías de comunicación más importantes, enlace entre el norte y el sur de la Meseta.

No se conserva ningún testimonio escrito que nos hable de Valdemoro hasta el siglo XIII, pero es posible que su origen estuviera asociado a un pequeño caserío en el área de influencia toledana, tras la conquista de todo el reino por Alfonso VI en el año 1085. En el afán por el dominio de la tierra surgido después de la Reconquista, diferentes instituciones de carácter laico y eclesiástico protagonizaron numerosas pugnas por conseguir posesiones más extensas de territorio arrebatadas a los musulmanes. Luchas que afectaron de igual forma al lugar de Valdemoro y que protagonizaron los obispos de Segovia y Palencia como los más interesados en esta franja territorial de la Meseta; al final, sería el concejo segoviano, con gran preocupación por extender su amplia Comunidad de Villa y Tierra, el que conseguiría vincular Valdemoro a su dominio patrimonial en 1190, mediante un privilegio del rey Alfonso VIII y contando con el arbitraje del Papa Clemente III. Con la incorporación de Valdemoro al concejo segoviano alcanzó cierta importancia y se convirtió en cabeza de sexmo, uno de los más importantes de la Transierra, con una superficie de 347,77 km², donde se agrupaban los lugares de Chinchón, Bayona, Valdelaguna, Villaconejos, Seseña, Ciempozuelos y San Martín de la Vega. Después del prolongado periodo en que los intereses valdemoreños estuvieron supeditados a los segovianos, pasó a formar parte del patrimonio territorial del Adelantado Mayor de Castilla, Hernán Pérez de Portocarrero. A finales del siglo XIV se convirtió en señorío eclesiástico, incluido en los

bienes raíces del Arzobispado de Toledo. El concejo podría nombrar con total autonomía a sus regidores con la aprobación del Consejo Arzobispal; paralelamente, la concesión del privilegio de la villa, gracias a Enrique III, facilitó su paulatino desarrollo económico y social. Pero nuevas reformas afectaron a la vida política y administrativa de Valdemoro: en 1480 los Reyes Católicos desvinculaban de la Tierra de Segovia 1.200 vasallos procedentes de los sexmos de Valdemoro y Casarrubios en beneficio de dos nobles de su Corte, los Marqueses de Moya, y aunque la medida no supuso grandes cambios para la villa valdemoreña, sí influyó en los posteriores pleitos mantenidos con sus vecinos.

Hasta el último tercio del siglo XVI Valdemoro permaneció unido a las posesiones de la Mesa Arzobispal. Con constante perseverancia siguió defendiendo sus asuntos territoriales, entablando diferentes litigios con los pueblos limítrofes, principalmente por el aprovechamiento de las tierras comunales. Cereal y sobre todo vid, eran reconocidos como de gran calidad en la comarca, llegando incluso a oídos del emperador Carlos V.

En 1577 volvía a cambiar de dueño como consecuencia de la enajenación realizada por Felipe II de la localidad a las propiedades del arzobispado toledano. Pero de ser villa de realengo pronto se convirtió en señorío jurisdiccional en manos de un noble de la Corte, Melchor de Herrera, Marqués de Auñón y regidor del concejo madrileño, época en la que tuvo lugar la fundación del Convento del Carmen, comunidad religiosa de gran importancia en la villa por su labor educativa y teológica. Valdemoro se mantuvo en poder de la familia del marqués hasta que sus herederos decidieron venderla a uno de los personajes más influyentes de la época: Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma y valido del monarca Felipe III. Su nuevo propietario aprovecharía la ubicación privilegiada de la Villa en el camino de la Corte al Real Sitio de Aranjuez para honrar a los monarcas en sus paradas intermedias de descanso, circunstancia igualmente beneficiosa para la población que ofrecía alojamiento a los reyes y su numeroso acompañamiento en los frecuentes desplazamientos.

Mientras Valdemoro formó parte de la fortuna patrimonial del duque, el núcleo urbano adquirió una considerable importancia obteniendo, gracias a su señor, varias concesiones regias, entre ellas la posibilidad de realizar una feria anual con una duración inicial de ocho días, la cual se amplió posteriormente a veinte debido a la gran afluencia de mercaderes.

Asimismo, la pertenencia a Lerma trajo consigo la fundación del Convento de la Encarnación. El fervor religioso de la época, unido a la afición del de Rojas por su señorío, le llevó a promover esta obra religiosa bajo la regla de franciscanas de Santa Clara. Su inauguración, en 1616, representó uno de los acontecimientos más destacados de la primera mitad del siglo XVII para los habitantes del pueblo; la presencia de tantos nobles y sus respectivos séquitos en la villa propició un considerable aumento de las ventas por la necesidad de provisión de víveres que, unido a la limpieza y ornato de las calles, cambiaron por unos días el aspecto cotidiano del lugar.

De igual manera, fue en la segunda mitad del conflictivo siglo XVII cuando se acometieran las obras más notables de uno de los monumentos más representativos de la zona: la Iglesia Parroquial, consistentes en el alzado de la capilla mayor, campanario, bóveda y frescos de la nave central y reconstrucción de la capilla del Rosario.

Ya en el siglo XVIII, después de un periodo de gran decadencia, Valdemoro volvió a recuperar una cierta estabilidad económica en atención a la buena disposición de José Aguado Correa, hidalgo cortesano, natural de la villa. Concienciado de la penuria por la que atravesaba su pueblo natal consiguió instalar una fábrica de paños finos en posesiones familiares, amparado en las nuevas doctrinas de renovación industrial promulgadas por la recién llegada dinastía: los Borbones. Gracias a ellos Aguado, su fábrica y los tejedores que trabajaban en ella fueron beneficiarios de grandes privilegios.

En los últimos años del siglo, don Pedro López de Lerena, Consejero de Estado y Ministro de Hacienda en la Corte de Carlos III y Carlos IV, también valdemoreño de nacimiento, intentó conseguir todo tipo de favores para sus paisanos. Por una parte, fue el fundador de escuelas públicas, pionero en la introducción de la educación de las niñas; por otra, su contribución a la remodelación de la iglesia, afectada por el terremoto lisboeta de 1751, hizo posible la venida al pueblo de artistas de la talla de Goya y los hermanos Bayeu, artífices del retablo mayor. Por último, puso en funcionamiento la antigua fábrica de Correa pero no tuvo el resultado esperado y la situación económica fue decayendo paulatinamente.

Con la llegada del siglo XIX poco a poco se fueron transformando los rasgos socioeconómicos que la población había mantenido apenas inalterables desde sus orígenes en la remota Edad Media, abriéndose de una economía eminentemente

agraria a una incipiente industria basada en la explotación del yeso. Pero el primer conflicto contemporáneo, la Guerra de la Independencia, ocasionó una gran ruina en la población, tanto a nivel material como de bajas humanas. El deterioro del patrimonio artístico y documental se vio afectado en gran medida por el paso del ejército francés por la villa.

1822 supuso un nuevo hito, la reciente ordenación territorial llevada a cabo por Javier de Burgos a instancias de Fernando VII englobaba a Valdemoro dentro de la recién formada provincia de Madrid. Junto a los nuevos planteamientos políticos llegaban los nuevos avances económicos y tecnológicos, que iban a hacer participar al municipio en el trazado de la línea férrea de Madrid a Aranjuez en 1851. Más adelante, la instalación del Colegio de Guardias Jóvenes en los antiguos solares de la fábrica de paños (1855) llegó a modificar sustancialmente las características de la población.

En el siglo XX, como consecuencia de la Guerra Civil, la población sufrió nuevamente importantes pérdidas que afectaron no sólo a la vida cotidiana de sus habitantes, sino que provocaron además un considerable deterioro en su ya esquilmo patrimonio histórico artístico. La estabilidad socioeconómica tardó años en recuperarse. Hasta la década de los sesenta siguió basando su modo de vida en las labores agrarias unidas a la explotación de las canteras de yeso, aunque la falta de modernización de los sistemas productivos provocó el cierre progresivo de todas las fábricas.

2.3.- CONTEXTO ARQUEOLÓGICO PRÓXIMO

La zona objeto de estudio se localiza en la margen derecha del arroyo de la Cañada y del río Jarama. En ambos casos corresponde a los escarpes desarrollados sobre los materiales terciarios originados por el encajonamiento de los cauces fluviales.

Los primeros indicios antrópicos en esta zona vienen reflejados por la existencia de útiles líticos en sílex y cuarcita en áreas de hábitat temporal. La ocupación se interrumpe en épocas posteriores, según los datos obtenidos hasta la fecha. Se retoma el poblamiento en etapas calcolíticas, del bronce y el Hierro, con un elevado número de asentamientos documentados.

De época calcolítica se conocen numerosos restos materiales: puntas de flecha, cuchillos, lascas y láminas en sílex, cuarcita e incluso en fibrolita, hallados bien en los denominados "fondos de cabaña", bien en estaciones con asentamientos de carácter temporal. Destaca la existencia de cerámica realizada a mano, conocida con el nombre de "Ciempozuelos".

También abundan los "fondos de cabaña" durante la Edad del Bronce, junto con poblados que muestran una clara posición estratégica para el control del territorio circundante. Uno de ellos fue excavado el siglo pasado conociéndose por la bibliografía su existencia, así como la de algunas tumbas en fosa.

En las proximidades del área de estudio se localiza el Yacimiento "El Caracol"¹. Los restos arqueológicos documentados se encontraban muy alterados por la intensa labor agrícola practicada en la zona. En cualquier caso, se pudo constatar la existencia de al menos tres estructuras de habitación, así como indicios de la existencia de alguna más, aunque en un número indeterminado a juzgar por el nº de estructuras de hogar o fuego documentados, pequeños lienzos de muro y las numerosos piedras de pequeño tamaño y forma irregular que no permiten identificar restos estructurales, aunque sí intuirlos.

Únicamente en dos de ellas se identificó la planta completa. Se trata de estructuras de planta rectangular, probablemente sin compartimentación interna, delimitadas por un zócalo de piedras calizas, de tamaño pequeño y forma irregular, con restos de hogares

¹, OÑATE BAZTÁN P., SANGUINO VÁZQUEZ J., PENEDO COBO, E. y DE TORRES RODRÍGUEZ, J (2007): El Caracol: Un yacimiento de transición en la primera Edad del Hierro madrileña. Zona Arqueológica. Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Vol. II

o fuegos en una de las esquinas del interior. Los alzados de las paredes debieron ser de adobe a juzgar por los restos de una pared de este material derrumbada sobre un suelo formado por pequeños fragmentos cerámicos, así como sobre los restos de un hogar circular cuya base de preparación fue construida igualmente a base de pequeños fragmentos cerámicos. Por lo que se refiere a la cubierta de las estructuras, señalar que éstas debían ser de materiales perecederos.

Por lo que al conjunto mueble recuperado se refiere, el mayor contingente consiste mayoritariamente en cerámica común fabricada a mano en ambientes reductores, de paredes medias y gruesas, y menor porcentaje de paredes finas, aunque las documentadas presentan excelentes acabados, así como algún fragmento con engobe rojo.

Igualmente se identificó la existencia de una estructura de planta rectangular, delimitada por dos zócalos de piedra donde, junto a los materiales típicamente de la I Edad del Hierro, se documentaron restos cerámicos de cronología islámica/medieval.

Se obtiene como conclusión del yacimiento la existencia de un hábitat cuyo inicio se documenta a fines de la I Edad del Hierro, que presumiblemente se mantuvo hasta los inicios de la II Edad del Hierro. Este hábitat perduró, no sabemos si con un hiato temporal de época romana, donde es posible que se trasladen las estructuras a otras zonas, en época altoimperial y alto medieval.

En relación a las características del hábitat es eminentemente rural y no debió ser de gran tamaño. 2.

También en las proximidades de este asentamiento se localiza el Yacimiento “El Colegio”³. Excavado por dos equipos el primero formado por Esther Andreu y José Peñarroya⁴ y el segundo por el equipo que redacta el presente proyecto⁵:

² SANGUINO VAZQUEZ J. et Ali (2001): Informe de actuación arqueológica remitido a la página WEB de la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

³ SANGUINO VÁZQUEZ J., OÑATE BAZTÁN P., PENEDO COBO, E. y DE TORRES RODRÍGUEZ, J (2007): “El Colegio” (Valdemorero): Cambios materiales y estabilidad socioeconómica a mediados del primer milenio a. C. Zona Arqueológica Estudios sobre la Edad del Hierro en la Carpetania. Vol. II

⁴ ANDEREU MEDIDERO, E y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J (2003): Memoria Final de la Excavación Arqueológica del PERI 4 (Valdemoro, Madrid). Yacimiento de la Edad del Bronce “EL Colegio”.

⁵ SANGUINO VAZQUEZ J. (2004): Informe Preliminar de actuación arqueológica remitido a la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. (Inédito).

En el desarrollo de los trabajos de campo se identificaron diferentes fases de ocupación del yacimiento arqueológico, que abarcan desde el bronce inicial hasta época romana tardía. La caracterización del bronce inicial se basa, sobre todo, en la lectura de conjuntos cerámicos recogidos sin contextualización arqueológica evidente y que ya fue señalada, sin definir un hábitat determinado, por los anteriores excavadores del yacimiento.

De los periodos que tenemos evidencias claras de materiales y hábitat destacan:

- Bronce Final:

Estructuras de hábitat:

Estructuras excavadas en el subsuelo de forma circular u ovalada, de entre 1 y 2 metros de diámetro, constituyendo grupos de 4 ó 5 un espacio también circular, con un elemento central que generalmente es un hogar. Junto a estas estructuras aparecen orificios circulares de menor diámetro, entre 40 y 50 cm, que sostendrían postes y delimitando espacios o sirviendo de sustentación de posibles techumbres o bases de apoyo (en el caso de pozos).

Materiales:

Cerámicas facturadas a mano, cocidas generalmente en ambientes reductores, bruñidas, con bordes apuntados o exvasados, algunas presentan decoraciones impresas, incisas, escisas o boquique. Incluidas en un horizonte cultural definido en la meseta como Bronce final o Cogotas I.

También ha podido recuperarse una excasa industria lítica facturada en sílex, molederas de cuarcita redondeadas o afiladores bajo el mismo soporte y escasos fragmentos de molino de granito.

- Hierro I:

Estructuras de hábitat

Cabañas rectangulares de aproximadamente 20 x 5 metros de superficie, definidas por orificios de postes de entre 30 y 50 cm de diámetro, dispuestos en forma paralela y lineal con un espacio central, donde se detecta otra secuencia de postes de menor intensidad, que soportaría una techumbre realizada con materiales perecederos, con hogares y hornos al interior del recinto. Asociados a estas estructuras se han documentado, al menos, dos hornos de cocción de planta ovalada, con el suelo

rubefactado, asentado en un lecho de cerámicas fragmentadas dispuestas de forma horizontal.

También se documenta una estructura de hábitat de forma ovalada, de 5 x 3 metros aproximadamente de superficie, con un paramento de barro cocido que descansa sobre un zócalo de piedras irregulares depositadas en una zanja. Al interior se detectan varias secuencias de orificios circulares, excavados sobre un pavimento de tierra apelmazada, donde se depositarían los postes que sostendrían una techumbre en forma de U o V invertida facturada en materiales perecederos. Al interior se documentó un hogar rubefactado, asentado sobre un lecho de cerámicas dispuestas horizontalmente y una vasija completa, de medianas dimensiones, con orejetas, localizada en posición primaria.

Materiales:

Los materiales de esta fase son cerámicas, cocidas en ambientes reductores, alternantes y oxidantes, facturadas a mano o torneta, con bordes labiados, exvasados, y salientes. Algunas tienen orejetas o mamelones, decoraciones en acanaladuras o escisiones Ofreciendo un horizonte cultural definido en la meseta como Hierro I.

La industria lítica facturada en sílex es mínima. También se han recuperado molederas de cuarcita redondeadas o afiladores bajo el mismo soporte y escasos fragmentos de molino de granito.

- Hierro II:

De esta fase se ha detectado en el sector oriental una estructura de planta rectangular, aunque no completa, compartimentada interiormente. Esta compuesta por un zócalo o paramento inferior facturado con piedras calizas de grandes dimensiones, entre 40 y 50 cm de ancho y un alzado cercano a 50 cm. Sobre él descansarían un paramento de adobes cocidos que sostendría una cubierta de materiales perecederos. Al exterior del muro septentrional se ha documentado, adosado a él, un banco corrido. Al interior han podido identificarse hasta cuatro estancias, todas ellas con piso de ocupación realizado con tierra apelmazada. También se ha detectado en una de las estancias un pequeño horno y un hogar asentado sobre un lecho de cerámica. En otra de las estancias hay evidencias de la existencia de una vasija de almacenaje de grandes dimensiones.

También de esta fase, en el sector meridional del colegio, se ha podido documentar una estructura cuadrangular asociada a una calle o empedrado de cantos de no más de 5 cm de diámetro, al otro lado de la calle parece posible que existiese otra estructura de la que sólo se conservan retos de los paramentos. Al igual que la descrita más arriba estaría formada por un zócalo o paramento inferior facturado con piedras calizas de medianas dimensiones, entre 20 y 30 cm de ancho y un alzado cercano a 30 cm. Sobre él descansaría un paramento de adobes cocidos, de los que se han detectado los derrumbes, que sostendría una cubierta de materiales perecederos.

Materiales

Los materiales asociados a estas estructuras los conforman cerámicas comunes, de cocción reductora o alternante, cerámicas facturadas a torno, cocidas en ambientes oxidantes, con decoraciones geométricas de círculos concéntricos y bandas paralelas realizadas con pinturas rojizas. Fragmentos de hierro, generalmente clavos. Asociadas a las estructuras ubicadas en el sector meridional han podido recogerse algunos fragmentos de Terra Siguillata Hispánica.

- Época tardorromana:

De esta fase, en el sector sur se ha documentado un conjunto de varias estancias que conforman una estructura de hábitat, constituida por un zócalo o paramento inferior facturado con piedras calizas de grandes dimensiones, entre 40 y 50 cm de ancho y un alzado cercano a 50 cm. Sobre él descansaría un paramento de adobes cocidos, que sostendría una techumbre de tejas curvas. Algunas de las estancias, al encontrarse sobre el antiguo patio del colegio, se encuentran en un grado de deterioro alto. Se detectan, al menos, cuatro, en todas ellas se documentó piso de ocupación, bien con tierra apisonada o con algún tipo de preparación. En otras se ha detectado un orificio central que ocuparía un poste sosteniendo la techumbre. En otra de ellas un hogar sobre un conjunto de tejas, dispuestas en círculo, sobre las que se asienta un suelo rubefactado.

Materiales

Los materiales asociados a estas estructuras los conforman cerámicas comunes, de cocción reductora o alternante, cerámicas facturadas a torno, cocidas en ambientes oxidantes, bordes de ollas bífidos. Fragmentos de hierro generalmente clavos y

alcayatas asociados a las techumbres. También se han detectados fragmentos cerámicos que imitan las producciones de Terra Siguillata.

Entre estos dos yacimientos descritos tenemos una secuencia clara de la prehistoria antigua y reciente del municipio, junto a datos de evidencias históricas.

Yacimiento “Entreviñas II”

Se localiza en la zona Sur del sector, encuadrado entre el Arroyo de la Carcavona al Este y el Arroyo de la Cañada al Oeste. Este yacimiento está documentado en Carta Arqueológica como yacimiento nº 164038 “Camino Entreviñas II”. A través de los estudios realizados de prospección y la ejecución de los sondeos se obtuvo la delimitación del área concentrada en toda la mitad Sur de la delimitación original. El yacimiento puede adscribirse a la Edad del Bronce Final, como muestran las decoraciones en espiga o bien círculos incisos de las piezas cerámicas documentadas en superficie la primera y en un sondeo la segunda, junto al material lítico recogido también en superficie. Todo ello unido a la estructura circular hallada en planta en dicho sondeo positivo.

2.4- ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS DEL SECTOR

Las intervenciones arqueológicas que se han llevado a cabo en el ámbito del Sector I-4 “Ermita de Santiago”, que constituyen el objeto del presente proyecto arqueológico, han servido para detectar tres asentamientos:

En el **yacimiento “Ermita de Santiago”** se ha constatado la existencia de un asentamiento eminentemente romano, tanto altoimperial como bajoimperial –por lo que muestra la terra sigillata–, pero también con restos pertenecientes posiblemente a la Edad del Bronce y la Edad del Hierro II, y con la localización, hasta el momento, de 485 estructuras, lo cual da idea de la intensa concentración que muestran.

Este yacimiento aparecía en la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid con el número de inventario 161033 y el nombre de “Casa de los Curas / Ermita de Santiago”, aunque hemos considerado más práctico, claro y funcional para los trabajos y el proceso de documentación denominarlo sólo como “Ermita de Santiago”. En la consulta de la Carta Arqueológica obtuvimos de la misma la siguiente información:

Yacimiento nº 161033 “Casa de los Curas / Ermita de Santiago”

Coordenadas: 444654'57 / 4448247'94

Cronología: Bronce indeterminado.

Hierro II con elementos romanos.

Romano Imperial.

Romano Tardío.

MATERIALES: cerámica a mano, reductora, de paredes pardas, alguna bruñida; cerámica común a torno. Se han documentado algunos fragmentos de terra sigillata con decoración de rosetas, círculos concéntricos, motivos florales y figuras zoomorfas. También se identificaron dos fragmentos de vidrio

En los trabajos ejecutados se han documentado 485 contextos arqueológicos, la mayor parte estructuras negativas, es decir, excavadas en el substrato geológico. Se trata en su mayoría y aparentemente –ya que sólo se ha realizado una limpieza superficial, sin retirar ningún estrato arqueológico– de silos de planta circular, excavados en las margas anaranjadas que, junto con estratos de yesos masivos o cristalizados y de margas verdosas, conforman el geológico de la zona.

Estos silos eran hoyos de gran diámetro excavados en el suelo, que se utilizaban como lugares para el almacenamiento de materias primas (cereales y otros productos agrícolas...), productos alimenticios y, en ocasiones, herramientas o enseres de labores relacionadas con el trabajo del campo y su procesamiento (suele ser habitual, por ejemplo, el hallazgo de molinos circulares de granito); frecuentemente, una vez abandonados sus usos primarios, estos silos eran amortizados como basureros, lo cual nos proporciona a los arqueólogos una valiosa e ingente información acerca de los modos de vida de las poblaciones históricas.

Además de estos posibles silos, se han documentado en el área desbrozada del yacimiento “Ermita de Santiago” otras estructuras reconocibles en planta de manera previa a su excavación arqueológica, como cabañas semiexcavadas en el substrato geológico, algunas de ellas con silos u hornos domésticos asociados, pozos –estas estructuras siempre muestran, antes de su excavación, la misma apariencia que los silos, aunque con un amplio diámetro–, varios hornos de tipo industrial, tanto de planta circular con corredor de acceso al praefurnio como de planta rectangular y algunos posibles basureros generados por la ocupación y las actividades domésticas, artesanales y de procesamiento de materias primas –estos basureros se reconocen a priori por su gran amplitud y sus plantas de forma irregular, así como por la composición orgánica de sus estratos de colmatación.

No obstante la abundancia y variedad de estas estructuras negativas colmatadas tras su abandono, se puede decir que los restos más interesantes de este yacimiento desde el punto de vista arqueológico y científico son los que se han englobado dentro del Contexto 30000, consistentes en muros de mampuesto de calizas cogidas con barro, de orientaciones aproximadas norte-sur y este-oeste, que parecen conformar diversas estancias o habitaciones –hasta 32 se han identificado a pesar de que los datos de los que disponemos hasta el momento han sido extraídos tan sólo a partir de la limpieza superficial, sin haber excavado con metodología arqueológica los restos, lo cual, evidentemente, proporcionaría una información muchísimo más completa sobre el asentamiento.

El conjunto mayor de muros que se ha documentado pertenece al mencionado contexto 30000, aunque se han podido percibirse con los desbroces otros conjuntos de menor entidad y bastante distanciados de aquel que han recibido otros números de contexto, como, por ejemplo, los contextos 23100 y 24600.

Hemos mencionado que las orientaciones de los muros y de las estancias del contexto 30000 son norte-sur y este-oeste y que estas orientaciones son aproximadas, ya que pueden observarse en superficie diversas variaciones de grados y muros que se cortan entre sí y que indican remodelaciones, ampliaciones o reformas en la distribución de las habitaciones o, por decirlo así, en el plan urbanístico inicial y, por consiguiente, la existencia de diversas fases en la ocupación.

Destacan entre los restos el hallazgo de parte de un suelo o pavimento de opus signinum, en relativo buen estado de conservación, en una de las habitaciones, la Estancia V, y, en otra de ellas, la Estancia S, una pileta de planta cuadrangular con las cuatro paredes realizadas con piedra y mortero y revestidas a su vez con mortero, cuya potencia nos resulta desconocida hasta el momento, aun cuando podemos intuir su uso relacionado con la recepción de líquidos en su interior, bien por alguna actividad doméstica o industrial, bien por una instalación termal.

En cualquier caso, es evidente que se puede observar una planta que muestra una estructuración interna a partir de los muros que se encuentran visibles tras la limpieza manual y un nivel horizontal de ocupación con una potencia considerable, información de la que disponemos gracias a un sondeo mecánico que alcanza una profundidad de unos 80-100 cm. de nivel arqueológico.

Todos estos datos arriba mencionados –la orientación de los muros y su articulación formando un conjunto internamente coherente, el pavimento de opus signinum, la cronología del asentamiento, dada por la abundante presencia de terra sigillata, cerámica común romana y varios pondus, entre otros materiales, y la situación del emplazamiento, en una suave ladera de caída sur-suroeste, próxima a un arroyo de caudal permanente y a una importante vía de comunicación ya en la antigüedad, como es el camino del Arroyo de la Cañada– inducen a pensar que estaríamos ante la pars urbana de una villa, es decir, la residencia señorial del establecimiento, o, con menor probabilidad, un vicus de época romana altoimperial, seguramente con pervivencia en momentos bajoimperiales o tardorromanos, cuando cobran más importancia la vida y los asentamientos rurales, tanto las villas señoriales, entendidas como centros de producción latifundista, como los vicus o asentamientos campestres.

A estos restos habría que añadir los descritos en páginas anteriores como estructuras negativas, los cuales pertenecerían a la pars fructuaria, es decir, el espacio, dentro de la villa, dedicado a la producción a gran escala –principalmente cereales, por la zona geográfica en la que se encuentra, y tal vez vides y olivos– y el procesamiento de las

materias primas, incluso de tipo industrial, caso de los hornos de cerámica y de materiales latericios; a esta parte pertenecerían también los silos, los pozos, las cabañas semiexcavadas, etc., todo ello documentado en la fase de desbroce del yacimiento y relacionado con las actividades agropecuarias e industriales que hemos mencionado.

Faltaría por identificar, dentro de las partes en las que por lo general se dividen las villas romanas, la pars rustica, aquella dedicada al alojamiento de los sirvientes, los esclavos y el resto de los trabajadores del establecimiento productivo, así como a aquellas actividades cuya producción requiriera mayor cuidado o atención, caso de las cuadras, corrales, gallineros y refugios para todo tipo de animales domésticos, y también de huertas y producciones a menor escala y, por decirlo de alguna manera, más especializadas o cuyo consumo suponía mayores cuidados, mayores medios y, por tanto, un alto estatus económico. Estas estructuras podrían corresponderse con algunos de los muros que han sido localizados en superficie más alejados de la mayor concentración de estancias.

Es preciso destacar que las estructuras documentadas en todo el yacimiento, tanto las positivas –muros, estancias, etc.– como las negativas –silos, pozos, cabañas, basureros, hornos semiexcavados...–, han sido medianamente alteradas en sus niveles superficiales durante el devenir histórico del ámbito de intervención, debido principalmente al laboreo agrícola de los terrenos, afectando a los niveles arqueológicos asociados al yacimiento. De hecho, las estructuras arqueológicas identificadas se localizan en algunos puntos a escasos 40 centímetros de profundidad. Por esta razón, por ejemplo, las estructuras negativas se documentan aisladas de contexto estratigráfico, conservándose únicamente la huella negativa excavada en el substrato geológico y su correspondiente relleno.

En cuanto a los materiales documentados durante esta fase de desbroce y limpieza superficial, hay que señalar que han sido muy numerosos. En general se trata de fragmentos cerámicos de terra sigillata, sobre todo altoimperial pero también algunas de apariencia tardorromana o bajoimperial, junto con cerámica común romana abundante, cerámica de cocina, ejemplos de cerámica pintada de tradición indígena, algunos pondus (pesas de telar) completos, fragmentos de vidrio y restos de metales, de bronce, entre los que destacan los restos de un caldero o una fíbula de omega, y de hierro, con algún cuchillo, clavos, etc., así como alguna piedra de molino circular de granito.

Sin embargo, existen también algunas estructuras, sobre todo de las identificadas como silos, que presentan cerámicas de factura a mano y de formas poco significativas, sobre todo galbos y bordes rectos apuntados, por lo que su adscripción cultural resulta bastante indeterminada, pudiendo pertenecer a un amplio período cultural que oscilaría entre el Calcolítico y la Edad del Bronce, aunque por los materiales documentados durante la prospección superficial y por la presencia cercana de los otros dos yacimientos dentro del ámbito del proyecto, el de “La Calderona” y el de “Valmor”, podríamos pensar, como hipótesis previa a futuras investigaciones, que pertenecen a la Edad del Bronce.

Esto indicaría que nos encontramos ante un yacimiento que presenta varias fases cronológicas y culturales y una ocupación continuada quizá desde la Edad del Bronce hasta momentos del Bajo Imperio, pasando por la Segunda Edad del Hierro y la época Romana Altoimperial.

El patrón de poblamiento de la época romana responde a un asentamiento de carácter rural tipo villa, entendido como residencia señorial que a su vez es el centro de una explotación rural eminentemente agropecuaria y seguramente, en momentos tardorromanos, de economía autárquica y autosuficiente.

Ahora bien, la posible existencia de restos de cronología prehistórica, que supondrían una ocupación prolongada y continuada del emplazamiento, no puede entenderse sin la presencia de los otros dos yacimientos del ámbito, ambos de cronología prehistórica, probablemente pertenecientes a la Edad del Bronce, y sin el conocimiento del resto de los yacimientos de la vega del arroyo de La Cañada. Así pues, la delimitación de la “Ermita de Santiago” responde a la acotación espacial de unas unidades residenciales específicas, cuya explicación, debe realizarse asociada a toda la vega del Arroyo La Cañada.

El **yacimiento de “La Calderona”** aparecía en la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, con el número de inventario 161032 y el nombre de “La Calderona”. En la consulta de la Carta Arqueológica obtuvimos del mismo la siguiente información:

Yacimiento nº 161032 “La Calderona”

Coordenadas: 445124'45 / 4448068'17

Cronología: Bronce indeterminado.

MATERIALES: fragmentos cerámicos a mano, de cocciones reductoras y oxidantes; desgrasantes gruesos y paredes pardas y rojizas. Dos fragmentos de piezas líticas en sílex y varias lascas y fragmentos de sílex.

Como hemos indicado en otro apartado de este informe, la presente fase de desbroce superficial se ha centrado en las parcelas M19, M20, M24 y M25 del proyecto de urbanización y en los viales Ejes 3 y 8, que articulan dichas manzanas.

En concreto, se trata de los dos espacios que en la fase de prospección arqueológica y sondeos fueron denominados como Foco 1 y Foco 2 del Yacimiento Prehistórico A, y en ambos se han realizado calles o bandas alternas con vistas a la delimitación de las estructuras arqueológicas.

Las estructuras documentadas en este yacimiento se han denominado partiendo del 1000 y de manera correlativa de centena en centena, según la siguiente serie: 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, etc. En el desbroce de calles se ha llegado hasta el número 7000 en el foco 1, lo que hace un total de 62 contextos arqueológicos, mientras que en el foco 2 se han otorgado números desde el 7100 hasta el 12200, haciendo un total de 51 contextos arqueológicos. El número total de contextos arqueológicos documentados hasta el momento en los dos focos del yacimiento de “La Calderona” ha sido de 113 contextos.

Las evidencias arqueológicas que se han documentado son en todos los casos estructuras tipo silos, de plantas circulares con diámetros variables, habitualmente de entre 100 y 200 cm. de diámetro, aunque destacan bastantes casos de estructuras de diámetro inferior a los 100 cm.

Estos silos son estructuras excavadas en el substrato geológico –en este caso margas anaranjadas y yesos, localizados principalmente en las primeras, mucho más que en los yesos–, que fueron utilizados como lugares para el almacenamiento de materias primas, grano, enseres de labor, etc. y, una vez abandonados sus usos primarios, utilizados como basureros, por lo que suelen aparecer colmatadas por estratos de composición orgánica –en muchos casos se identifican cenizas y carbones– de origen claramente antrópico. Este tipo de estructuras es habitual tanto en los yacimientos de períodos prehistóricos, como es este caso, como en yacimientos de otros períodos.

Las estructuras documentadas están todas ellas excavadas totalmente en el substrato geológico. Han sido alteradas gravemente en sus niveles superficiales durante el devenir histórico del ámbito de intervención, debido principalmente al laboreo agrícola

de los terrenos y a los plantones de vides y olivos, afectando a los niveles arqueológicos asociados al yacimiento. Por esta razón, se documentan aisladas de contexto estratigráfico, conservándose únicamente la huella negativa excavada en el substrato geológico.

Es preciso mencionar en este punto que en el Foco 1 se han documentado durante el desbroce diversas zanjas de sentido longitudinal con respecto a la orientación de la ladera, es decir, con una orientación aproximada norte-sur. Estas zanjas, que ocupan toda la ladera del yacimiento y tienen una anchura media de unos 55 cm., cortan a las estructuras arqueológicas, lo que indica que son cronológicamente posteriores a ellas. La limpieza de las mismas no ha proporcionado ningún material que pueda definir su atribución cultural, aunque parece tratarse de zanjas-plantones de viñas, respondiendo en cualquier caso, a nuestro entender, a una funcionalidad de carácter agrícola. En el resto de este yacimiento y también de los otros en los que se ha actuado, se han documentado abundantes plantones, aunque de características diferentes, bien de planta rectangular alargada o bien de planta circular.

El Foco 1 del yacimiento de La Calderona se localiza en una ladera de caída sur situada en el amplio espacio existente entre el camino de Buzanca y el camino de Valdemoro a Ciempozuelos, al sur de lo que era la granja Ermita de Santiago, en el límite del término municipal de Valdemoro. Se trata de un terreno que ha estado dedicado al cultivo de cereal hasta hace muy pocos años, con evidencias de otros cultivos en épocas anteriores, tales como las zanjas-plantones descritas en el párrafo anterior. Las 62 estructuras arqueológicas localizadas en esa ladera responden a un tipo de asentamiento disperso típico de la prehistoria, tanto por la topografía del terreno en el que se asientan como por su distribución por toda la ladera, en este caso más disperso que en el otro yacimiento prehistórico del ámbito del proyecto, el yacimiento de Valmor.

En el Foco 2, a diferencia del anterior, las 51 estructuras documentadas parecen concentrarse en la zona baja de una vaguada de dirección suroeste-noreste, localizada al sur del Foco 1 y separada de éste por un cerro o espigón en el que dominan los afloramientos de yeso. Como decimos, las estructuras aparecen en las zonas más bajas de esta vaguada, concentradas en todo el corredor que ésta forma entre dicho espigón y otro meridional de iguales características.

Al tratarse, pues, de una zona baja de vaguada, los restos arqueológicos aparecen por debajo de los niveles naturales de colmatación de la misma, en aquellas zonas donde

el substrato geológico que predomina son las margas anaranjadas y sin extenderse a las zonas altas de los cerros, donde se imponen e incluso afloran los yesos masivos y cristalizados, mucho más duros de excavar. Precisamente esta misma circunstancia ha impedido que las cimas de estos cerros fueran dedicadas al cultivo de cereales o de olivos, que sí que ha ocupado las partes más bajas de las laderas, los cerros más suaves y la vaguada a la que hacemos referencia.

Las 51 estructuras arqueológicas localizadas en la vaguada responden, como en el caso del Foco 1, a un tipo de asentamiento disperso típico de los yacimientos prehistóricos, aunque no deja de ser interesante la diferencia topográfica existente entre el Foco 1 y el 2, al encontrarse uno en ladera de orientación meridional, protegida de los vientos del norte, y el otro en una vaguada que tendería a colmatarse de manera natural.

Hay que mencionar también que la delimitación del Foco 2 ha estado condicionada tanto al este como al oeste por la existencia de dos parcelas de propiedad privada cuya adquisición para el desarrollo del proyecto urbanístico aún no se ha concretado, por lo que la actuación en dichas parcelas no fue posible. Así pues, ambas parcelas, y en especial la de la parte occidental, han delimitado el desbroce del foco 2 hacia el este y hacia el oeste.

En cuanto a los materiales documentados durante esta fase de desbroce y limpieza superficial, han sido medianamente abundantes, más en el Foco 1 que en el Foco 2. En general se trata de fragmentos cerámicos de factura a mano y formas poco significativas, destacando algunos bordes rectos o vueltos, fragmentos de cuencos carenados, escasos mamelones y algún ejemplo de ungulaciones en el borde del labio. También se han recogido algunos fragmentos de granito, que por su forma serían trozos de molinos de mano barquiformes, y algunos adobes de cocciones irregulares. Por todo ello podemos pensar que la adscripción cultural del asentamiento podría pertenecer a la Edad del Bronce, sin poder precisar más por el momento dentro de este amplio período cultural.

En el yacimiento de “Valmor”

El yacimiento ha recibido en esta fase el nombre de “Valmor” para diferenciarlo del yacimiento de “La Calderona”, mencionado en el apartado anterior ya que ambos se encuentran lo suficientemente separados el uno del otro como para considerar que fueran dos asentamientos diferentes.

Se localiza en las parcelas M18 y M19, a ambos lados del Eje 2 del proyecto urbanístico, entre el campo de tiro y el camino de Valdemoro a Ciempozuelos, al sureste del yacimiento prehistórico y romano de “Ermita de Santiago”. Hay que apuntar que la delimitación del yacimiento ha estado condicionada hacia el sureste por la existencia del campo de tiro, actualmente en uso, por lo que la actuación en ese terreno no fue posible.

El yacimiento “Valmor” se emplaza en una suave ladera de orientación noreste, protegida por los cerros no muy elevados que la rodean, en la margen sur del camino de Ciempozuelos. Se trata de un terreno que ha estado dedicado al cultivo de cereal hasta hace muy pocos años, con evidencias de otros cultivos en épocas anteriores, como plantones de vid o de olivo de planta rectangular y unos 30 ó 40 cm. de anchura por término medio, aproximadamente.

Las estructuras documentadas en este yacimiento se han denominado a partir del número 1000 y de manera correlativa de centena en centena, según la siguiente serie: 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, etc. En el espacio de las calles desbrozadas se ha llegado hasta el número 10100, lo que hace un total de 92 contextos arqueológicos.

Estos contextos son, en prácticamente todos los casos, estructuras tipo silos, de plantas circulares con diámetros variables, habitualmente de entre 100 y 150 cm. de diámetro, aunque con algunos casos de estructuras de diámetro inferior a los 100 cm. Estos silos son estructuras excavadas en el substrato geológico –en este caso margas anaranjadas y yesos, localizados principalmente en las primeras, en una proporción mucho mayor que en los yesos–, que fueron utilizados como lugares para el almacenamiento de materias primas, grano, enseres de labor, etc. y, una vez abandonados sus usos primarios, utilizados como basureros, por lo que suelen aparecer colmatadas por estratos de composición orgánica –en muchos casos se identifican cenizas y carbones– de origen claramente antrópico. Este tipo de estructuras es habitual tanto en los yacimientos de períodos prehistóricos, como es este caso, como en yacimientos de otros períodos posteriores (protohistóricos, romanos, visigodos, medievales...).

Destacan dentro del conjunto de las estructuras de planta circular, identificadas como silos, varios de ellos que muestran en planta, y de manera previa a la excavación arqueológica, el borde rubefactado, es decir, con una coloración rojiza característica de la exposición a altas temperaturas. Esto podría deberse al hecho de que estuviéramos ante hornos u hogares domésticos amortizados como basureros tras su

abandono, o bien a cierto tipo de silos de almacenamiento cuyas paredes reciben un tratamiento basado en la exposición a altas temperaturas para endurecerlas y lograr así una mayor estanquidad y por tanto una mayor protección de los productos alimenticios almacenados.

Las estructuras documentadas están todas ellas excavadas totalmente en el substrato geológico. Han sido alteradas gravemente en sus niveles superficiales durante el devenir histórico del ámbito de intervención, debido principalmente al laboreo agrícola de los terrenos y a los plantones de vides y olivos, afectando a los niveles arqueológicos asociados al yacimiento. Por esta razón, se documentan aisladas de contexto estratigráfico, conservándose únicamente la huella negativa excavada en el substrato geológico.

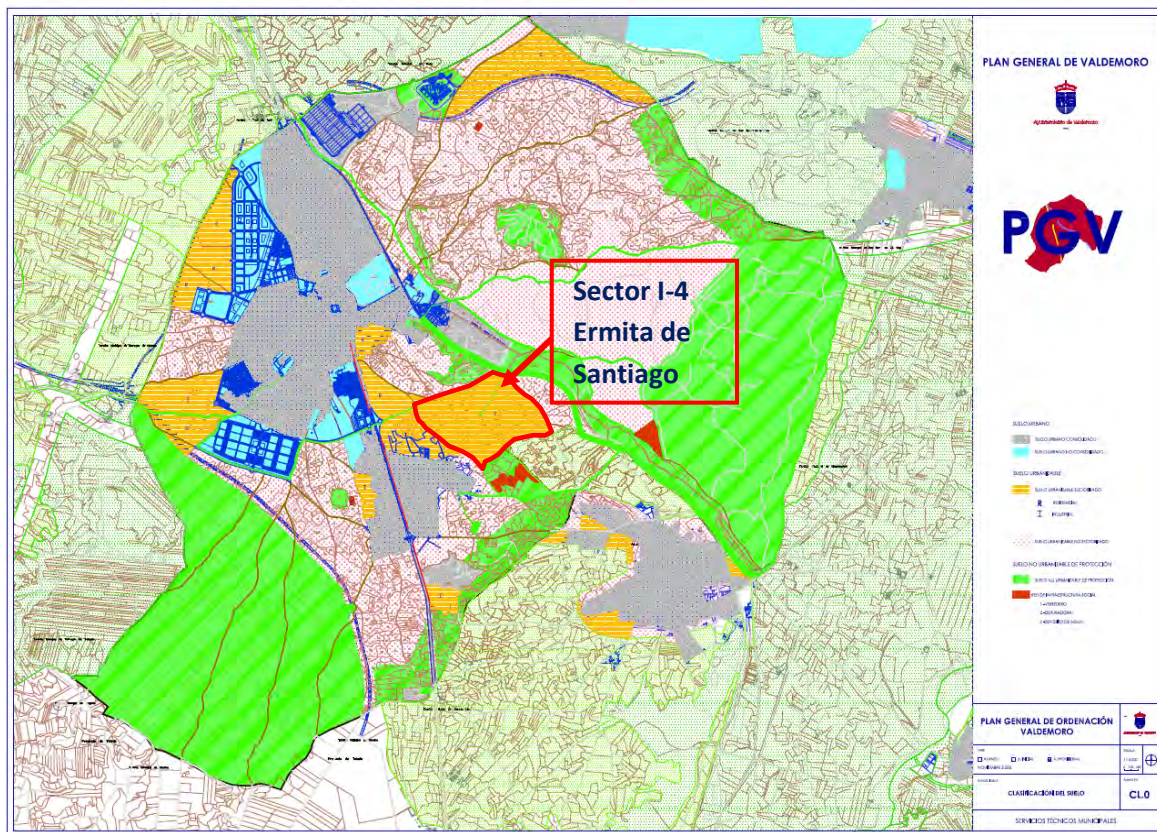
Las 92 estructuras arqueológicas localizadas en esa ladera responden a un tipo de asentamiento disperso típico de la prehistoria, tanto por la topografía del terreno en el que se asientan como por su distribución por toda la ladera, en este caso más concentrada que en el yacimiento de La Calderona, pues ofrece mayor número de estructuras que el Foco 1, siendo el espacio ocupado por las calles desbrozadas más pequeño.

En cuanto a los materiales documentados durante esta fase de desbroce y limpieza superficial, han sido medianamente abundantes. En general se trata de fragmentos cerámicos de factura a mano, con cocciones predominantes reductoras y formas poco significativas, destacando los bordes rectos y, dentro de la casi total ausencia de decoraciones en las piezas, algún ejemplo de mamelón y de ungulaciones en el borde del labio. También se han recogido algunos fragmentos de granito, que por su forma serían pedazos de molinos de mano barquiformes, y algunos adobes de cocciones irregulares. Por todo ello podemos pensar que la adscripción cultural del asentamiento podría pertenecer a la Edad del Bronce, sin poder precisar más por el momento dentro de este amplio período cultural.

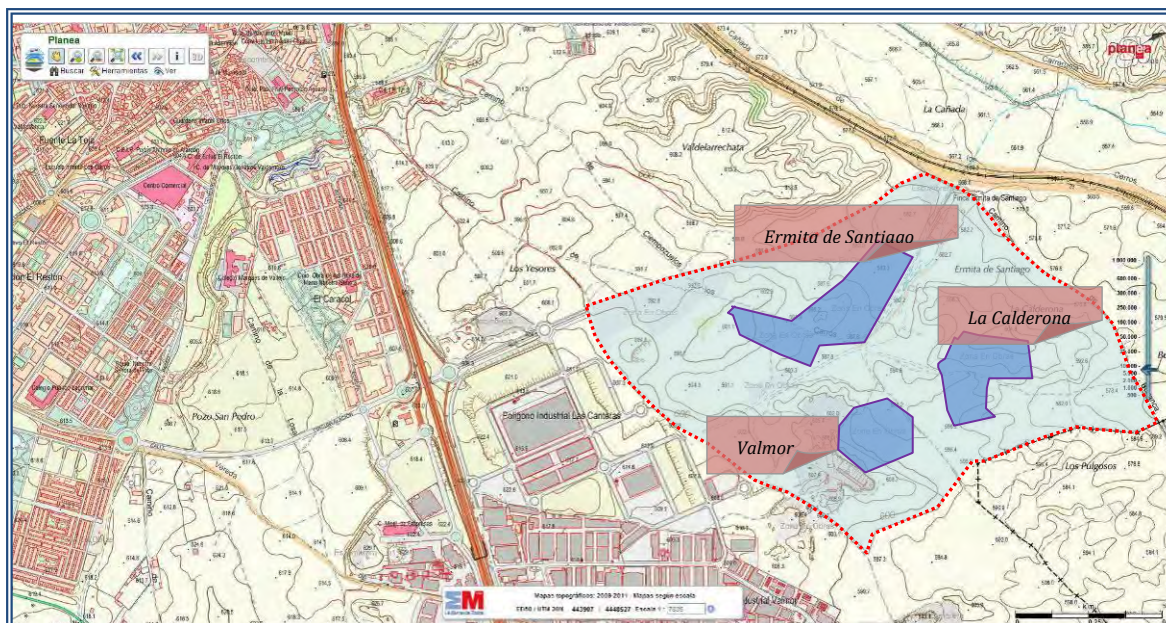
EL sector I-4 “Ermita de Santiago”, perteneciente al Municipio de Valdemoro, está definido por el Plan General de Valdemoro como Suelo Urbanizable Sectorizado. El sector pertenece a una de las implantaciones industriales del término municipal localizada al sur-este del municipio.

Localización del sector, en rojo, al sureste de Valdemoro.

La zona objeto de estudio se localiza en la margen izquierda del arroyo de la Cañada y del río Jarama. En ambos casos corresponde a los escarpes desarrollados sobre los materiales terciarios originados por el encajonamiento de los cauces fluviales.



Localización del I4, límite en rojo, en el contexto del PGOU de Valdemoro vigente



Delimitación del sector y localización de los yacimientos identificados.

4.- INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

4.1- YACIMIENTO ERMITA DE SANTIAGO

4.1.1.- SECTOR OESTE.

El objeto del presente informe preliminar es la presentación de los resultados de la excavación arqueológica realizada, entre los meses de mayo y julio de 2017, en el **sector Oeste del yacimiento "Ermita de Santiago"**.

4.1.1.1.- CAMPAÑA 2007-2008

Las excavaciones en este sector de enclave comenzaron en noviembre de 2007 y se paralizaron en junio de 2008.

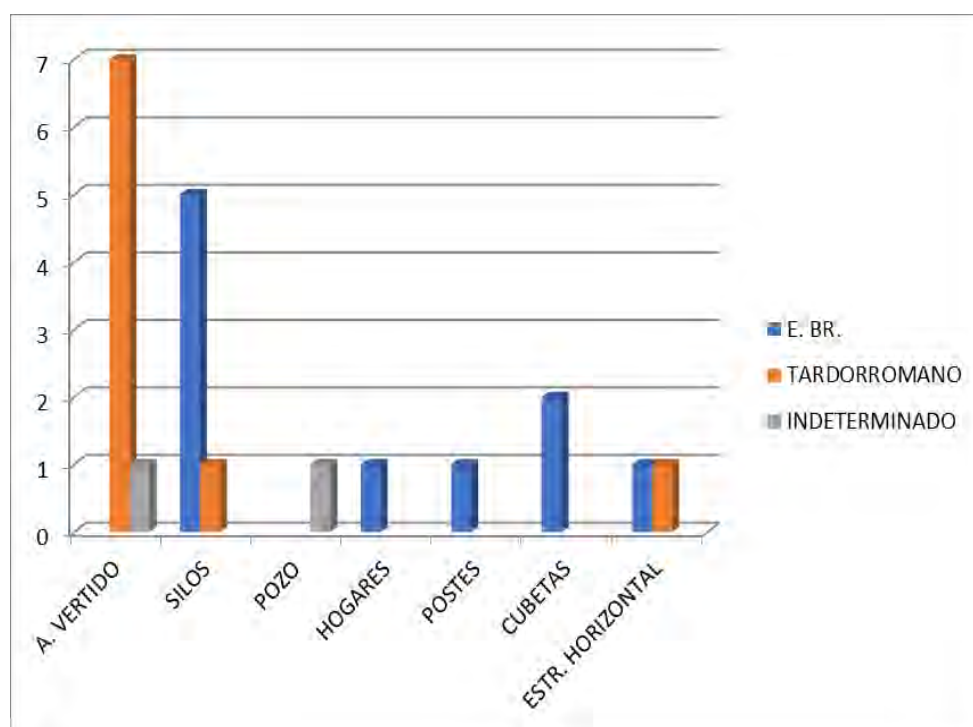
Únicamente se excavaron aquellas estructuras que se verían afectados por los viales, en especial los ejes 2 y 6, resultando un total de 24, de las cuales se identificaron 7 estructuras interpretadas como áreas de vertido, 6 silos, 1 pozo, 1 hogar, un hoyo de pequeñas dimensiones, 3 cubetas y dos áreas de nivel horizontal.



En cuanto a la cronología de las estructuras excavadas, señalar que, porcentualmente, la mayor parte de las estructuras corresponden a la edad de Bronce, con un total de 10 contextos (48% del total de estructuras), 5 silos, 1 hogar, una huella de poste, 2 cubetas y un estrato horizontal.

Las estructuras tardorromanas suponen el 43% de las estructuras excavadas (9), correspondiendo 7 de ellas a grandes áreas de vertido (basureros) y sólo una de ellas a un silo.

A dos estructuras, un pozo y una cubeta se les ha atribuido una cronología indeterminada, al no identificarse materiales asociados que las pudiesen atribuir a un período concreto.



En definitiva, se detectó en este sector claramente dos fases de ocupación:

- La primera corresponde a un momento protohistórico
- La segunda corresponde a época tardorromana.

En ese momento se interpretó que El poblamiento de la Edad de Bronce probablemente correspondría a un yacimiento de los denominados “campo de silos”, tan abundantes en la Comunidad de Madrid.

La mayor parte de las estructuras excavadas son subterráneas de almacenamiento (silos), excavadas en el substrato geológico, de planta circular y con unas dimensiones de 1 m. de diámetro y entre 0'40 y 0'90 m. de profundidad, con paredes en forma de saco o rectas.

La identificación de otra estructura interpretada como hogar y alguna huella de postenos hicieron suponer que el enclave, además de las estructuras de almacenamiento debía tener alguna estructura de habitación no identificada hasta el momento.

Las estructuras de esta fase habría que ponerlas en relación con las estructuras no excavadas e identificadas en superficie en el denominado área 30000, dejadas en reserva arqueológica.

Las estructuras de época tardorromana excavadas eran de gran extensión superficial, formas irregulares, poca profundidad, que colmatan o rellenan zonas en las que previamente había habido extracción de tierras o vaguadas naturales, por lo tanto se interpretaron como áreas de vertidos.

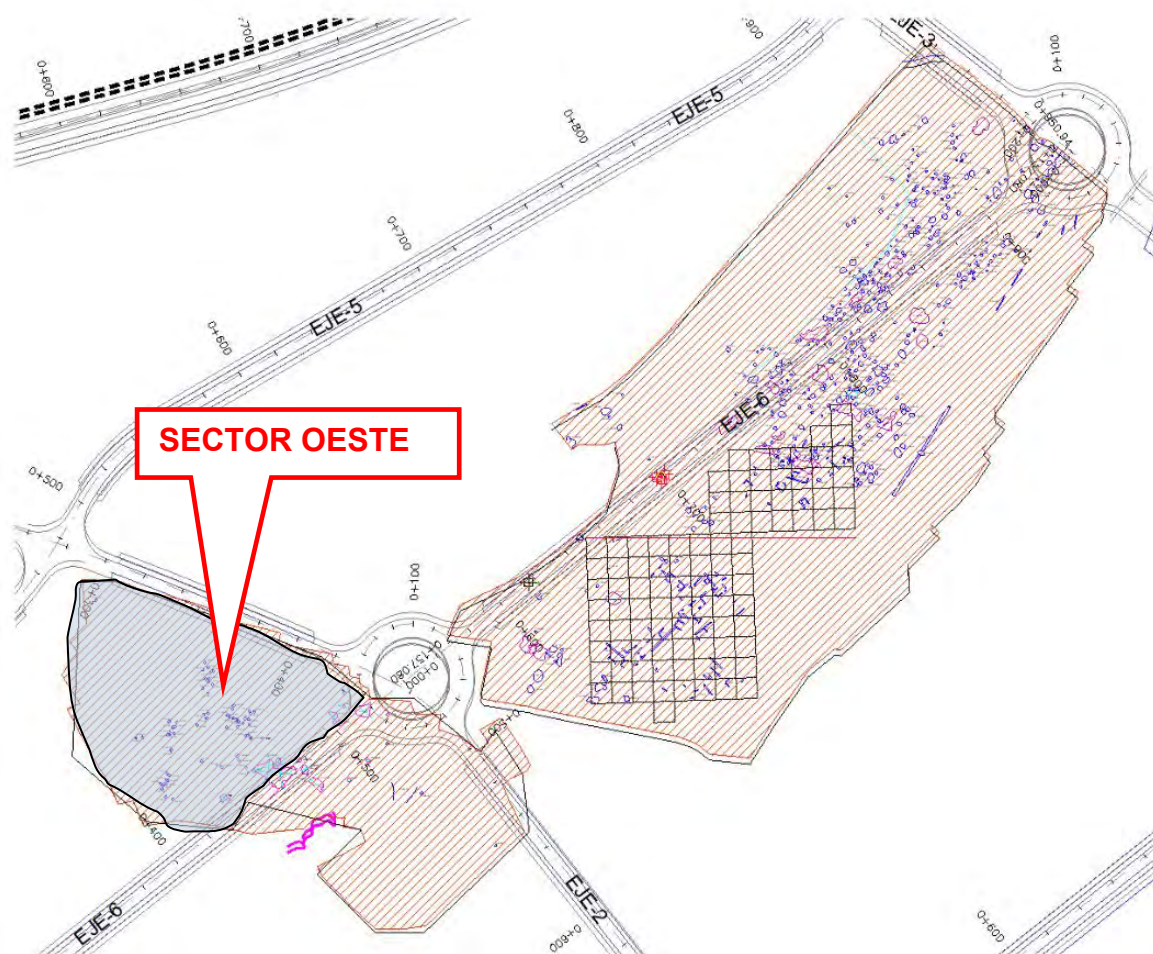
Los materiales cerámicos recogidos en éstas han sido muy numerosos y variados, en los que se han identificado tanto cerámicas comunes, como *terra sigillata hispánica tardía* (TSHT), y en ocasiones fragmentos cerámicos a mano de la Edad de Bronce correspondientes al poblamiento de esta fase localizado en el entorno.

Son muy numerosos los materiales con defectos de cocción identificados en estas estructuras, destacando fundamentalmente, por el nº de fragmentos y calidad de éstos, la estructura 49200, lo que parece indicar que procederían de estructuras de combustión, hornos, posiblemente un taller local, probablemente localizado en las inmediaciones. En este sentido, habría que relacionarlos con los hornos identificados y no excavados en el área 30000, de los que hemos hablado con anterioridad, conservados igualmente en el área de reserva arqueológica.

En esta segunda campaña, se ha procedido a realizar una nueva fase de limpieza manual, cuyos resultados han sido la identificación de algunas estructuras más.

Una vez identificados en planta los contextos estructurales, en la segunda fase de actuación, se les asignó un número de inventario, que, para diferenciarlos de la primera campaña, se ha creído conveniente volver a numerarlos con una nomenclatura diferente a la campaña anterior.

Al tratarse la mayor parte de los elementos estructurales detectados de hoyos excavados en el terreno geológico, con distinta funcionalidad, se les denominó apriorísticamente con el nombre de Contexto y número de inventario. Durante el proceso de excavación, las diferentes unidades estratigráficas que los colmataban se han numerado independientemente para cada uno de ellos.



En azul localización del zona excavada del sector oeste del yacimiento ermita de Santiago

Así, se ha comenzado por numerarlas comenzando por el nº 100, de 20 en 20, es decir, 100, 120, 140... hasta el nº 3320, con un total de 166 estructuras subterráneas, además de varias huellas de poste.

Las huellas de poste se han numerado correlativamente, según se iban identificando, con números impares, precedidos de una "P" (poste), comenzando por el nº 110 hasta el 730.

En lo que se refiere a la metodología se ha seguido un método estratigráfico, basado en el levantamiento, definición y documentación de las diferentes unidades estratigráficas presentes en la zona afectada por los restos y estructuras arqueológicas presentes en el área de intervención.

Una vez identificadas las unidades estratigráficas de origen deposicional-antrópico y con información arqueológica, se ha procedido al levantamiento y documentación de las mismas, a través del registro de los restos en fichas normalizadas de U.E. (Unidad Estratigráfica). Dichas fichas han sido igualmente empleadas para la documentación de los diferentes conjuntos estructurales susceptibles de aparición: ficha de contexto, de estructura, etc.

Las unidades estructurales o contextos identificados (silos, cabañas, etc), se han excavado utilizando criterios metodológicos diferentes, determinados por el carácter propio de cada una de las estructuras y de los rellenos que las colmataban:

- Los silos o depósitos de almacenamiento que presentaban un vertido o vertidos de carácter homogéneo, se han excavado realizando una sección en una de sus mitades, rebajándolos mediante niveles artificiales hasta la identificación de deposiciones naturales-antrópicas, y procediendo finalmente al vaciado total de la estructura.

La definición de las diferentes Unidades Estratigráficas se ha visto asistida por la obtención de diversos sistemas de muestreos analíticos, que nos ayudarán a conocer el paleoambiente o datación absoluta de la zona, y completar la información de carácter cultural obtenida en las diferentes áreas de análisis. Se han realizado muestreos sedimentológicos, toma de muestra para análisis de polen, de fauna, y análisis de carbono y termoluminiscencia para dataciones absolutas de las distintas fases de ocupación detectadas.

A continuación, detallamos en la siguiente tabla las unidades estratigráficas de donde se han extraído las siguientes muestras:

CONTEXTO	UE	FAUNA	MUESTRAS
300	2	X	
	4	X	
480	3		SEDIMENTO
600	2	X	
800	1	X	
	2	X	
	3	X	
820	2	X	POLEN y CARBÓN
	3	X	
	4	X	
	5	X	
960	1	X	
980	2	X	
	3	X	
1040/20	2		
	3	X	
1160	2	malacofauna	
1240	1	X	
1300	1	X	
1420/1440	3	X	
1740	4		CARBÓN
2000	1	malacofauna	
	2		CARBÓN
2460	1		ADOBES + CARBÓN
2480	1		CARBÓN
2680	1	malacofauna	
2700	1		CARBON
2900	3	malacofauna	
3100	2		CARBÓN
3120	2		CARBÓN
3160	1	malacofauna	

4.1.1.2.1.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES

Se han identificado un total de 166 estructuras subterráneas, de las cuales se han excavado 166, 45 han resultado nulas y/o plantones, y un total de 36 huellas de poste, de los que únicamente se han podido identificar la planta de dos estructuras, que a

priori y a falta de realizar el estudio completo de los materiales, les asignamos una cronología prehistórica indeterminada, aunque identificamos materiales datables en el neolítico y en la Edad de Bronce.

Se han identificado tanto estructuras subterráneas, como emergentes

4.1.1.2.1.1.-Estructuras de almacenamiento:

Entre las estructuras subterráneas hemos diferenciado dos tipos de estructuras: cubetas y silos

En el cuadro que figura a continuación aparecen reflejadas todas las estructuras excavadas en este sector, junto con la tipología de la estructura y su cronología

ESTRUCTURA	TIPOLOGÍA	CRONOLOGÍA
100	Silo	Prehistórico ind
120	Silo	Prehistórico ind
140	Cubeta	Prehistórico ind
160	Cubeta	Prehistórico ind
180	Cubeta	Prehistórico ind
200	Cubeta	Prehistórico ind
220	Cubeta	Prehistórico ind
240	Silo	Prehistórico ind
260	Cubeta	Prehistórico ind
280	Cubeta?	Prehistórico ind
300	Silo	Prehistórico ind
320	Silo	Prehistórico ind
340	Cubeta	Prehistórico ind
360	Silo	Prehistórico ind
380	Cubeta	Prehistórico ind
400	Cubeta	Prehistórico ind
420	Cubeta	Prehistórico ind
440	Cubeta	Prehistórico ind
460	Cubeta	Prehistórico ind
480	Silo	Prehistórico ind
500	NULO	
520	Cubeta	Prehistórico ind
540	Silo	Prehistórico ind
560	Cubeta	Prehistórico ind
580	Cubeta	Prehistórico ind
600	Silo	Prehistórico ind
620	Silo	Prehistórico ind
640	Cabaña?	Prehistórico ind

660	Silo	Prehistórico ind
680	Silo	Prehistórico ind
700	Silo	Prehistórico ind
720	Silo	Prehistórico ind
740	Silo	Prehistórico ind
760	silo	Prehistórico ind
780	Silo	Prehistórico ind
800	Silo	Prehistórico ind
820	Silo	Prehistórico ind
840	Silo	Prehistórico ind
860	Cubeta	Prehistórico ind
880	Cubeta	Prehistórico ind
900	Cubeta	Prehistórico ind
920	NULO	
940	Cubeta	Prehistórico ind
960	Silo	Prehistórico ind
980	Silo	Prehistórico ind
1000	Silo	Prehistórico ind
1020	Silo	Prehistórico ind
1040	Silo	Prehistórico ind
1060	NULO	
1080	Cabaña?	Prehistórico ind
1100	Cubeta	Prehistórico ind
1120	Cubeta	Prehistórico ind
1140	Cubeta	Prehistórico ind
1160	Silo	Prehistórico ind
1180	NULO	
1200	Silo	Prehistórico ind
1220	Silo	Prehistórico ind
1240	Horno?	Romano????
1260	Silo	Prehistórico ind
1280	Silo	Prehistórico ind
1300	Silo	Prehistórico ind
1320	Silo	Prehistórico ind
1340	Silo	Prehistórico ind
1360	Silo	Prehistórico ind
1380	Silo	Prehistórico ind
1400	Silo	Prehistórico ind
1420	NULO	
1440	Cubeta	Prehistórico ind
1460	NULO	
1480	Cubeta	Prehistórico ind
1500	NULO	
1520	Cubeta	Prehistórico ind

1540	NULO	Prehistórico ind
1560	NULO	
1580	Cubeta	Prehistórico ind
1600	Cubeta	Prehistórico ind
1620	Cubeta	Prehistórico ind
1640	silo	Prehistórico ind
1660	NULO	
1680	NULO	
1700	NULO	
1720	NULO	
1740	NULO	
1760	NULO	
1780	vasija	Prehistórico ind
1800	Cubeta	Prehistórico ind
1820	NULO	
1840	Cubeta	Prehistórico ind
1860	Silo	Prehistórico ind
1880	NULO	
1900	Silo	Prehistórico ind
1920	NULO	
1940	NULO	
1960	silo	Prehistórico ind
1980	Silo	Prehistórico ind
2000	Silo	Prehistórico ind
2020	Silo	Prehistórico ind
2040	NULO	
2060	NULO	
2080	NULO	
2100	NULO	
2120	NULO	
2140	NULO	
2160	cubeta	Prehistórico ind
2180	NULO	
2200	cubeta	Prehistórico ind
2220	NULO	
2240	Silo	Prehistórico ind
2260	NULO	
2280	NULO	
2300	Cubeta	Prehistórico ind
2320	Silo	Prehistórico ind
2340	Cubeta	Prehistórico ind
2360	Cubeta	Prehistórico ind
2380		Prehistórico ind
2400	Cubeta	Prehistórico ind

2420	Silo	Prehistórico ind
2440	silo	Prehistórico ind
2460	Horno?	Prehistórico ind
2480	Horno?	Prehistórico ind
2500	Cubeta	Prehistórico ind
2520	Silo	Prehistórico ind
2540	Silo	Prehistórico ind
2560	Silo	Prehistórico ind
2580	Silo	Prehistórico ind
2600	silo	Prehistórico ind
2620	NULO	
2640	Silo	Prehistórico ind
2660	Silo	Prehistórico ind
2680	cubeta	Prehistórico ind
2700	Silo	Prehistórico ind
2720	NULO	
2740	NULO	
2760	Silo	Prehistórico ind
2780	NULO	
2800	NULO	
2820	NULO	
2840	NULO	
2860	NULO	
2880	NULO	
2900	NULO	
2920	NULO	
2940	Silo	Prehistórico ind
2960	NULO	
2980	NULO	
3000	Silo	Prehistórico ind
3020	Silo	Prehistórico ind
3040	NULO	
3060	Silo	Prehistórico ind
3080	NULO	
3100	Silo	Prehistórico ind
3120	Silo	Prehistórico ind
3140	Silo	Prehistórico ind
3160	Silo	Prehistórico ind
3180	Silo	Prehistórico ind
3200	NULO	
3220	silo	Prehistórico ind
3240		Prehistórico ind
3260	NULO	
3280	NULO	

3300		Prehistórico ind
3320		Prehistórico ind

- Cubetas: cubetas de escaso desarrollo estratigráfico y en profundidad, de funcionalidad indeterminada, excavadas en el nivel geológico. Es posible, que en un primer momento fuesen silos de los que ha desaparecido buena parte de su desarrollo superior.



C- 140 y C-860



C-1840 y2500

- Estructuras o silos para almacenamiento que presentan diversa tipología. Se trata de depósitos excavados en el terreno geológico y que servirían para el almacenaje de productos diversos. Destacan las morfologías acampanadas, aunque también se dan con las paredes verticales o globulares.



C-240 y 480



C- 1320 y C-1400



C- 3000 y C-3180

La **secuencia estratigráfica** de cada contexto estructural varía, pero en realidad existen sólo dos pautas que definen los rellenos analizados: existen estructuras colmatadas artificialmente y estructuras colmatadas de forma natural; en algunos casos se advierten secuencias más complejas en las que se intercalan episodios de colmatación artificial, junto a otros de relleno natural, generados por el colapso de las paredes verticales o superiores de las estructuras sobre los rellenos antrópicos. En cuanto al origen de estos rellenos antrópicos deriva de la colmatación intencionada

(estructuras amortizadas como basureros) o pausada de los sedimentos generados en el hábitat.

4.1.1.2.1.2.-Estructuras de habitación:

La existencia de estructuras emergentes se ha podido identificar gracias a la identificación de huellas de poste, que nos han permitido definir claramente dos estructuras de habitación o cabañas y que constata la existencia de alguna más, cuya planta no se ha podido definir.

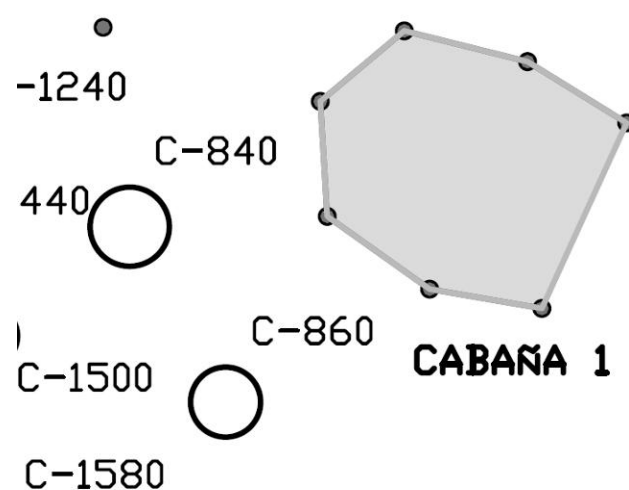
Cabaña 1:

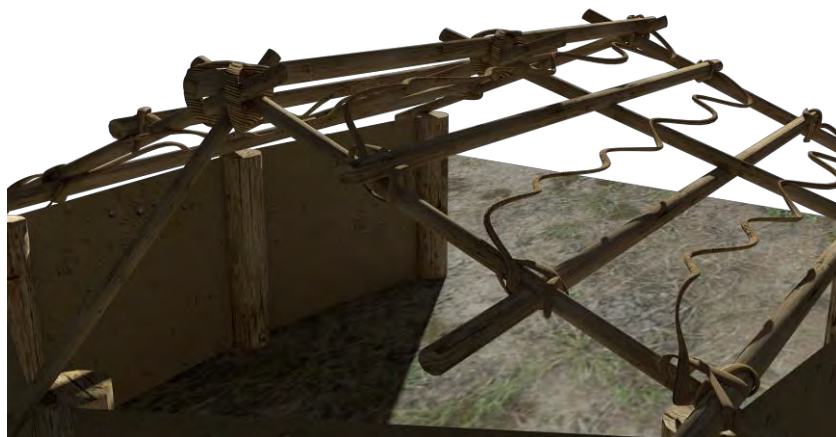
Definida por las huellas de poste P110 a P230, presenta planta ovalada, con probable zona de acceso hacia el SE.

Presenta una longitud máxima de 5'75 m y una anchura de 4'79, con una superficie de uso de 22 m²



Vista general de las huellas de poste que definen la planta de la cabaña 1

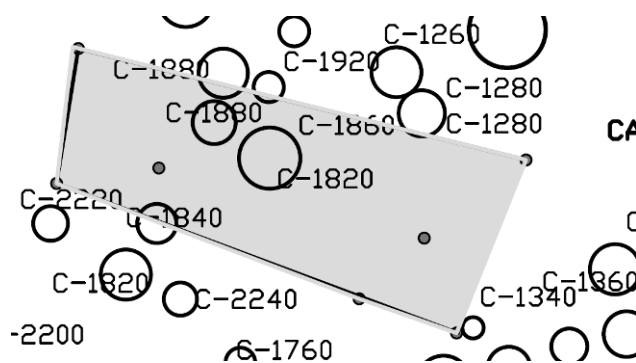




Cabaña 2:

Definida por las huellas de poste P-290 a P-350, P-520 a P-570 y P-630 presenta planta rectangular, alargada, tipo *longhouse*, con dos postes centrales, para sujetar la techumbre, con probable zona de acceso hacia el SE.

Presenta una longitud máxima de 21 m y una anchura de 5, con una superficie de uso de 100 m²



4.1.1.2.1.3.- Otras estructuras:

Únicamente hay que destacar la presencia de una **vasija**, de gran tamaño enterrada, (C-1780)



Imágenes del inicio y proceso de excavación

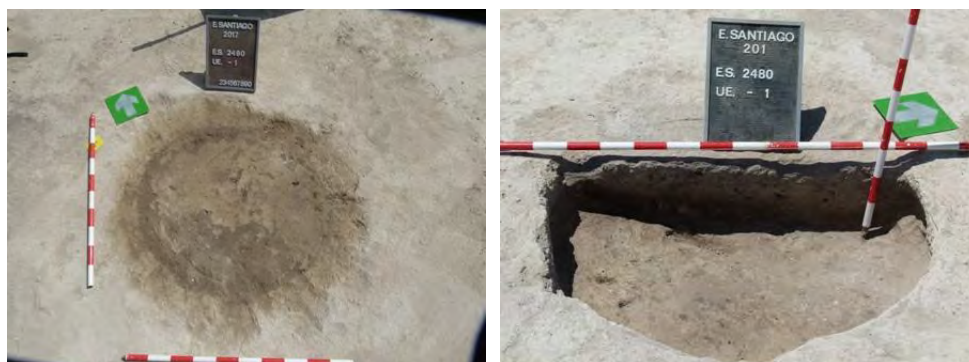
Se trata de un contenedor, conservado en bastante buen estado en su parte inferior, habiéndose perdido la parte de la boca. Presenta una apertura de 146 cm de diámetro, y un diámetro máximo de 172 cm. Se ha extraído para su excavación en laboratorio.

Igualmente se han identificado dos posibles estructuras de combustión (C-2460 y C-2480), se trata de estructuras circulares, excavadas en el sustrato geológico, con un

diámetro aproximado de 1 m y una potencia máxima de 0'20 m. Ambas presentan un estrato de relleno de ceniza y carbón, totalmente estériles.



C-2460



C-2480

Por lo que se refiere a la distribución de las estructuras, a priori, no parece responder a un plano estrictamente organizado y razonado, es decir, no encontramos alineaciones ni grupos de estructuras, pero sí tres zonas bien diferenciadas en el espacio (zona noreste, zona central y zona suroeste).

Tipológicamente, las estructuras no difieren de una zona a otra. La mayor concentración de estructuras es en la zona central, donde además se localizan las cabañas identificadas. No obstante, también se han identificado huellas de poste en el sector suroeste, aunque no ha sido posible definir la planta de las posibles estructuras de habitación

Por otro lado, hay que destacar que hay alguna superposición de espacios, esto es, estructuras que cortan a otras estructuras, lo que indica que existen varias fases de ocupación, lo que parece confirmar el estudio de materiales que, de momento, parece indicar que al menos hay poblamiento en el neolítico y en la Edad de Bronce, aunque hasta que o finalice éste, no podremos elaborar una planta de fases.



Estructuras 1260 y 1280 superpuestas

4.1.1.2.2.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En cuanto a la cultura material asociada a los vertidos que colmataban las estructuras, cuyo estudio exhaustivo aún no se ha llevado a cabo, se puede englobar en líneas generales en los siguientes grupos:

- **Cerámica de factura manual.** En su mayor parte encontramos galbos, pero también bordes y carenas, y, en menor cantidad, bases. En general todo el material cerámico se presenta bastante rodado y en mal estado de conservación.

Abundan los bordes redondeados salientes y redondeados rectos, seguidos en cantidad por los planos rectos y apuntados rectos. Los galbos que nos han aparecido presentan en su mayoría una sección curva. Las carenas son bastante pronunciadas, generalmente bajas. Y respecto a las bases destacan por su cantidad las planas y cóncavas. También aparecen asas tipo mamelón y orejeta.

Las pastas en general se encuentran poco decantadas, con desgrasantes de grosor medio (5-10 mm) a grueso (más de 10 mm) y algunos finos (0-5 mm); estos desgrasantes están compuestos por cuarzos, micas y en menor cantidad yesos y compuestos vegetales. La cocción que abunda es la reductora, seguida de cocciones irregulares y alternantes.

En lo que respecta a los acabados de las piezas se repiten los alisados en mayor cantidad seguidos de bruñidos de calidad baja (interior y exterior, e interior solo y exterior solo), además de algún esporádico espatulado, engobes rojos “a la almagra”.

Por otra parte, las decoraciones escasean y básicamente se reducen a incisiones y alguna ungulación (siempre en la parte superior del labio). Los motivos son simples: zig-zag y espigas, situadas principalmente en el borde de la pieza (al interior y al exterior, o sólo al exterior) y por encima de la carena, en el cuerpo de la pieza.

Finalmente hay que mencionar que la tipología en conjunto resulta poco variada, limitada a formas ovoidales y troncocónicas, que se sintetizan básicamente en cuencos y cazuelas carenadas o sin carenas, y, en menor proporción, formas abiertas tipo platos y cazuelas, que son en las que aparecen las decoraciones al interior, cercanas al borde.



C-1000



C-120 y C-960



C-981



C-1322

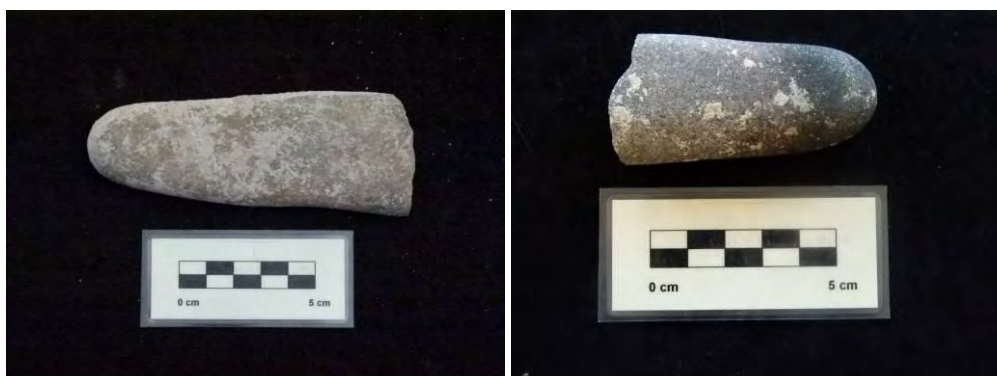


C-1640



Exterior e interior de la pieza 1802/1

- En cuanto a la **industria lítica** abundan la industria sobre hojas de sílex, seguidas de núcleos y alguna moledera y varias piezas pulimentadas utilizadas en alfarería para alisar los acabados de las piezas cerámicas



C-640 y 1520





Industria lítica sobre lasca y hoja de los C-320, 480, 520 y 980



1260 y 1860



Industria sobre hoja de los C-360 y 2640



C-3180

- Escasos **restos óseos** de fauna muy fragmentados y mal conservados.

4.1.1.2.3.- RESULTADOS

La presente campaña de excavación finaliza la intervención arqueológica de documentación del sector Oeste del yacimiento denominado de Ermita de Santiago, localizado en el Sector I-4 "Ermita de Santiago" del PGOU de Valdemoro (Madrid), según las prescripciones técnicas resultantes contenidas en las diversas resoluciones administrativas de la Dirección General de Patrimonio Histórico.

La campaña en este sector finaliza con la excavación total de todas las estructuras identificadas, que hacen un número de 166, de cronología entre el Neolítico y el Bronce.

En definitiva, se han detectado en este sector claramente dos fases de ocupación:

- La primera corresponde al Neolítico y calcolítico
- La segunda corresponde a la Edad de Bronce.

El poblamiento en ambos períodos corresponde a un yacimiento de los denominados "campo de silos", tan abundantes en la Comunidad de Madrid.

La mayor parte de las estructuras excavadas corresponden a estructuras subterráneas de almacenamiento (silos), excavadas en el substrato geológico, de planta circular y con unas dimensiones de 1 m. de diámetro y entre 0'40 y 0'90 m. de profundidad, con paredes en forma de saco o rectas.

La identificación de al menos dos estructuras de habitación, cabañas, avalan la interpretación del enclave como poblado y no sólo como área de almacenamiento, aunque su precisión cronológica está pendiente de realizar hasta la conclusión total del estudio de materiales y analíticas.

4.2.1.- SECTOR ESTE.

El objeto del presente informe preliminar es la presentación de los resultados de la excavación arqueológica realizada, entre los meses de agosto y octubre de 2017, en el **sector este del yacimiento "Ermita de Santiago"**.

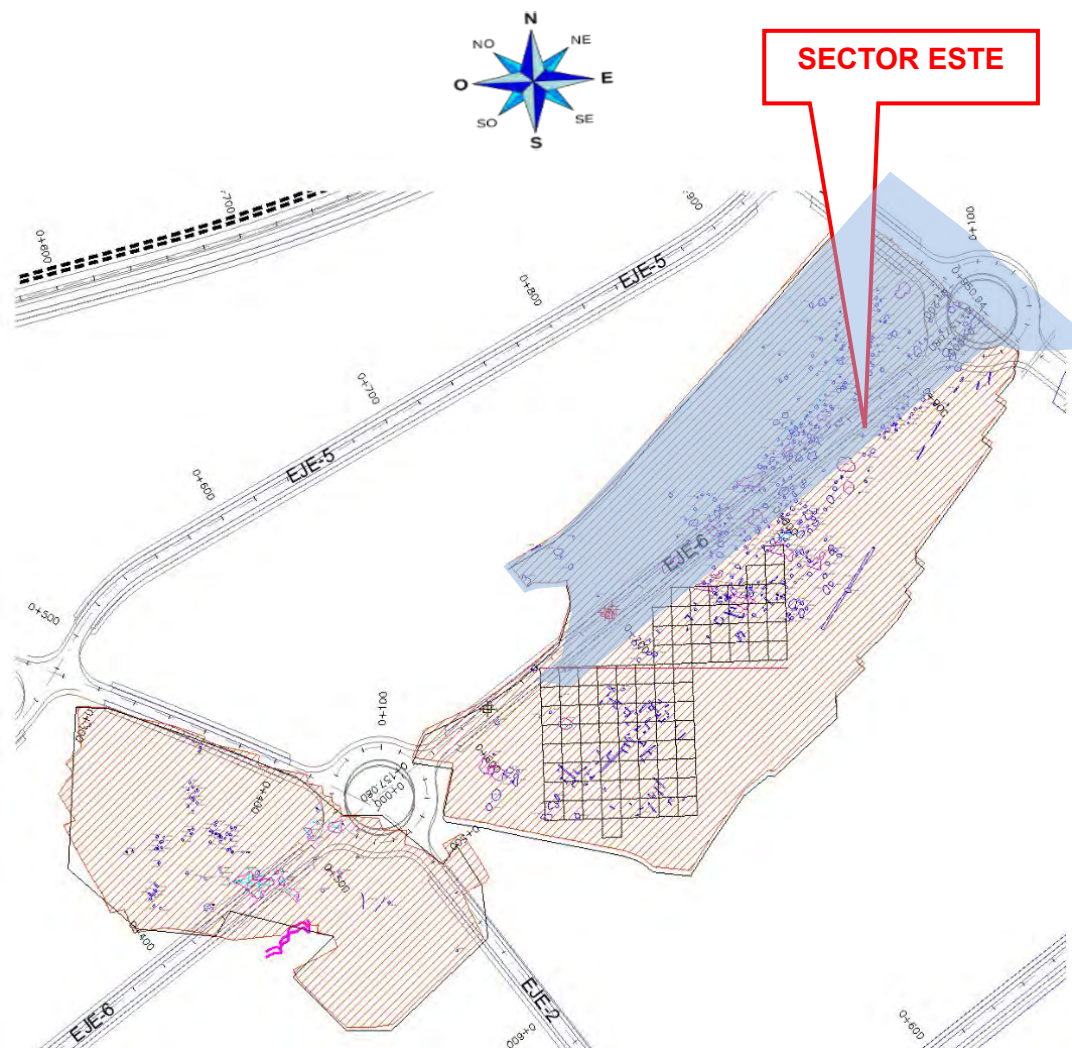
En el presente informe se hace entrega de las actuaciones desarrolladas en el sector este de dicho yacimiento, en concreto en las estructuras que se verían afectadas por la ejecución del vial que tiene carácter estructurante en el esquema del PGOU de Valdemoro, y que afecta a restos de carácter industrial, que entendíamos tardorromanos, antes de la ejecución de los trabajos.



Plano del Sector I4 con los yacimientos afectados por los viales y en verde los viales estructurantes.



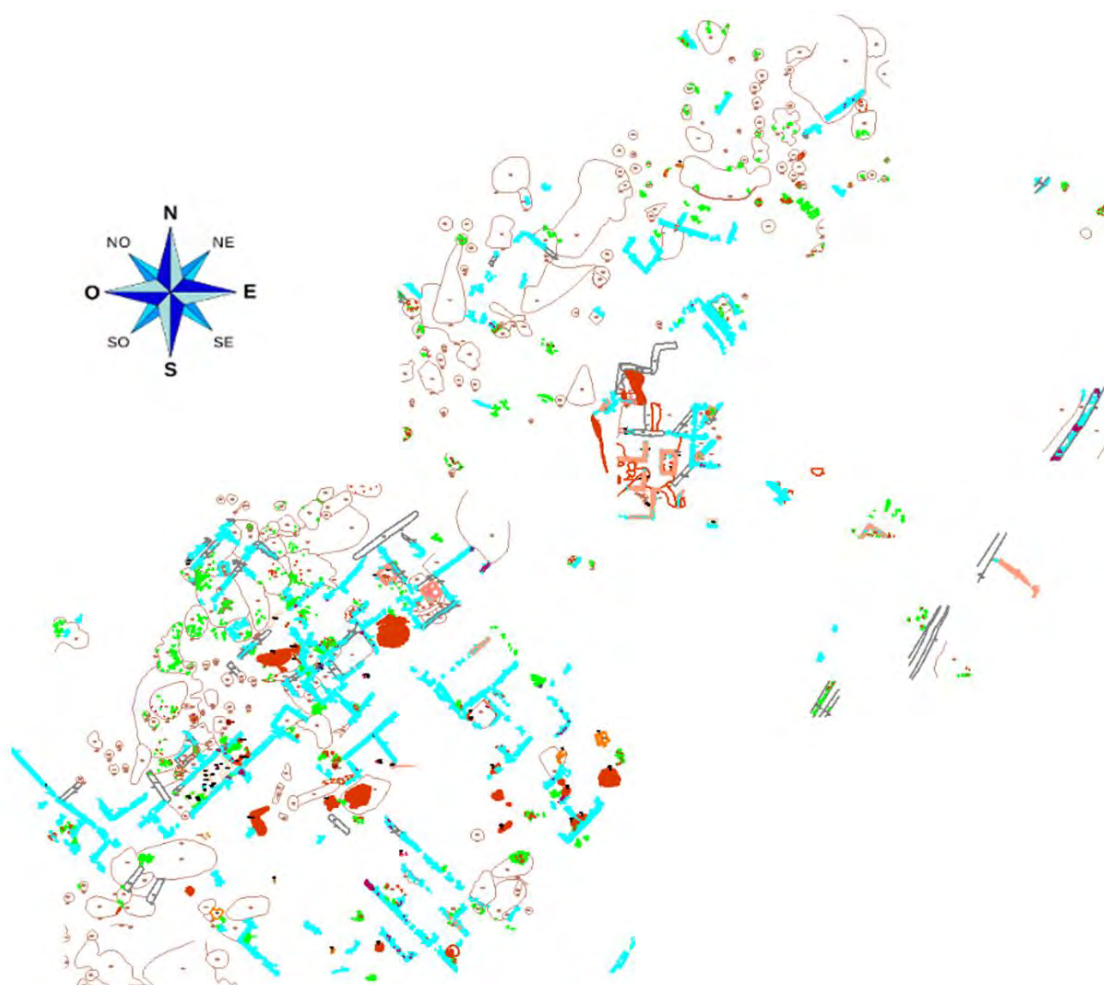
Imagen área de la zona antes de las excavaciones,



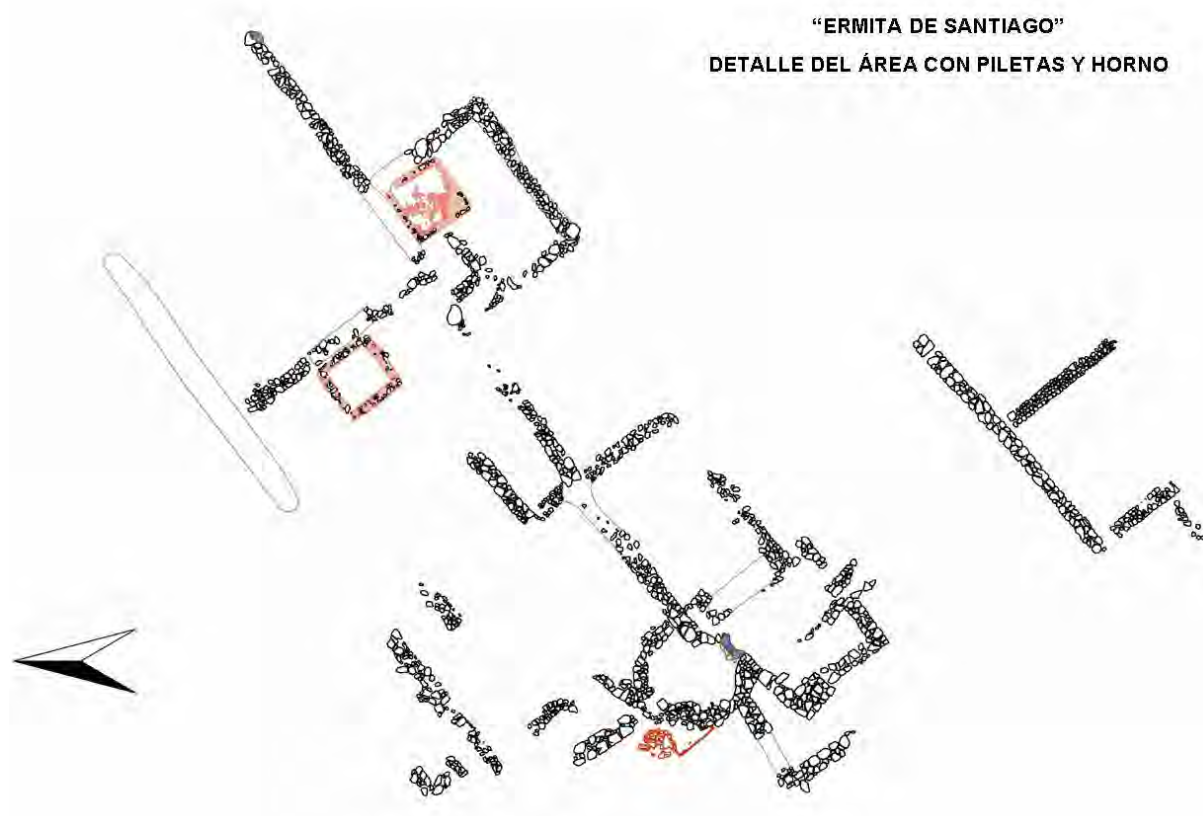
En azul localización del zona excavada del sector este del yacimiento ermita de Santiago

4.2.1.1.- CAMPAÑA 2007-2008.

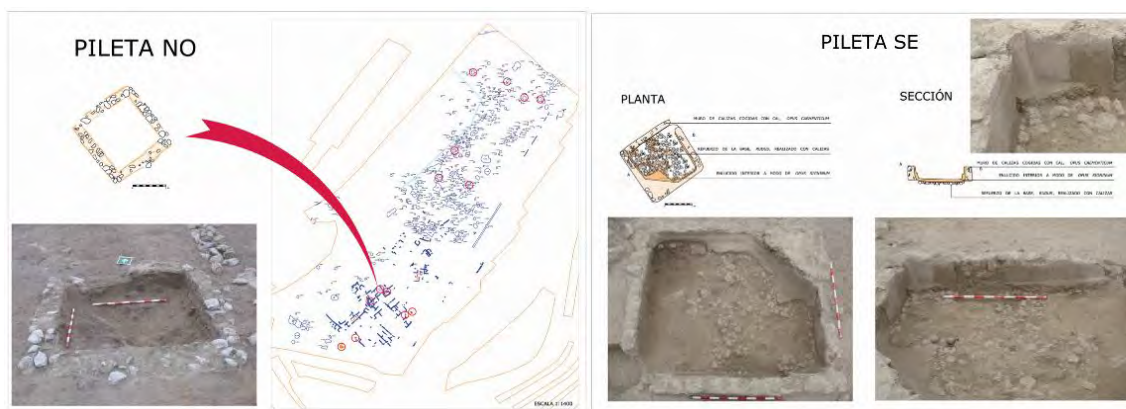
En el año 2008 se delimitó la traza del *Vicus* de época romana que estuvo en funcionamiento entre el siglo I y III d. C y que más tarde, a partir del siglo IV y V se transformó en una *Domus* (casa). El *Vicus* controlaba un emplazamiento industrial, donde están atestiguadas estructuras asociadas al procesamiento del vino y/o el aceite, a la fabricación de cerámica y sobre todo, y esta es la novedad documentada en esta intervención arqueológica, a la obtención de cal.



Planta de las estructuras del Vicus Altoimperial Ermita de Santiago..



Localización de piletas para decantación de vino y/o aceite.

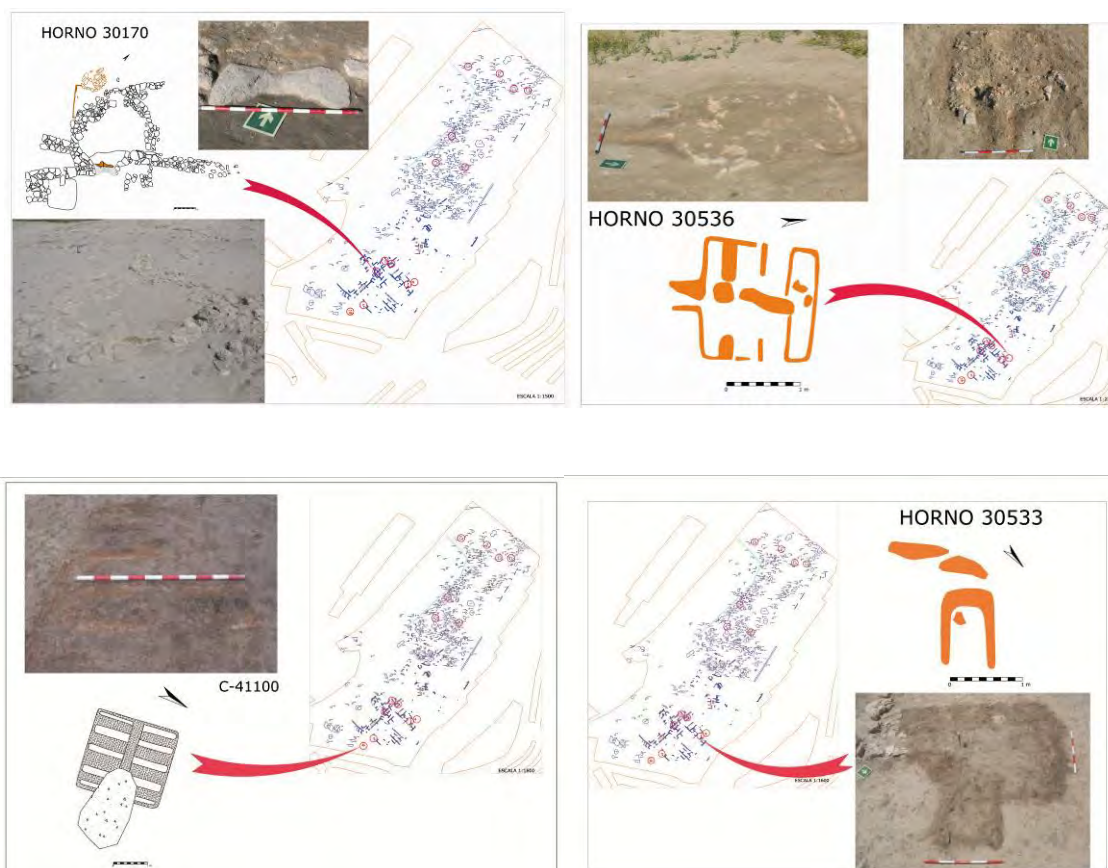


Detalle de las Piletas

Esta zona de producción estuvo funcionando con desigual intensidad durante al menos cinco siglos. Se articulaba a partir de un espacio central, en torno al cual se disponían diferentes dependencias, domésticas, artesanales y agrarias.

La instalación debió de estar regentado por un propietario que podía o no vivir en él, en nuestro caso no lo parece, porque no se han detectado estructuras domésticas de

lujo hasta más tarde, en el siglo IV, cuando aparece el trazado de la *Domus*, pero parece razonable pensar que en él habitasen varias familias que componían la mano de obra del establecimiento. Funcionaba como una pequeña área industrial asociada a la explotación de los recursos agropecuarios y a actividades artesanales. En nuestro espacio hemos localizado restos de piletas de decantación, restos de hornos para la cocción de arcilla, etc.



Detalle de los hornos

4.2.1.2.- CAMPAÑA 2017

4.2.1.2.1.- METODOLOGÍA:

Ya en la campaña de 2007-2008, se había desbrozado y limpiado manualmente todo el sector, y se habían cartografiado todas las estructuras identificadas.

Igualmente se excavaron los primeros niveles correspondientes a las estructuras emergentes del *Vicus*, para definir las estructuras identificadas y obtener una planimetría del conjunto arqueológico.

En esta segunda campaña, se ha procedido a realizar una nueva fase de limpieza manual de la zona que no está incluida en el área de protección o zona verde que se delimitó en 2008, para proteger las estructuras emergentes del yacimiento.

Una vez identificados en planta los contextos estructurales, en la segunda fase de actuación, se les asignó un número de inventario, que, para diferenciarlos de la primera campaña, se ha creído conveniente volver a numerarlos con una nomenclatura diferente a la campaña anterior.

Al tratarse la mayor parte de los elementos estructurales detectados de hoyos excavados en el terreno geológico, con distinta funcionalidad, se les denominó apriorísticamente con el nombre de Contexto y número de inventario. Durante el proceso de excavación, las diferentes unidades estratigráficas que los colmataban se han numerado independientemente para cada uno de ellos.

Así, se ha comenzado por numerarlas comenzando por el nº 10000, de 20 en 20, es decir, 10000, 10020, 10040... hasta el nº 12520, con un total de 91 estructuras identificadas.

En lo que se refiere a la metodología se ha seguido un método estratigráfico, basado en el levantamiento, definición y documentación de las diferentes unidades estratigráficas presentes en la zona afectada por los restos y estructuras arqueológicas presentes en el área de intervención.

Una vez identificadas las unidades estratigráficas de origen deposicional-antrópico y con información arqueológica, se ha procedido al levantamiento y documentación de las mismas, a través del registro de los restos en fichas normalizadas de U.E. (Unidad Estratigráfica). Dichas fichas han sido igualmente empleadas para la documentación de los diferentes conjuntos estructurales susceptibles de aparición: ficha de contexto, de estructura, etc.

Las unidades estructurales o contextos identificados (silos, cabañas, etc), se han excavado utilizando criterios metodológicos diferentes, determinados por el carácter propio de cada una de las estructuras y de los rellenos que las colmataban:

- Los silos o depósitos de almacenamiento que presentaban un vertido o vertidos de carácter homogéneo, se han excavado realizando una sección en una de sus mitades, rebajándolos mediante niveles artificiales hasta la identificación de deposiciones naturales-antrópicas, y procediendo finalmente al vaciado total de la estructura.
- Estructuras de habitación
- Estructuras de combustión

La definición de las diferentes Unidades Estratigráficas se ha visto asistida por la obtención de diversos sistemas de muestreos analíticos, que nos ayudarán a conocer el paleoambiente o datación absoluta de la zona, y completar la información de carácter cultural obtenida en las diferentes áreas de análisis. Se han realizado muestreos sedimentológicos, toma de muestra para análisis de polen, de fauna, y análisis de carbono y termoluminiscencia para dataciones absolutas de las distintas fases de ocupación detectadas.

A continuación, detallamos en la siguiente tabla las unidades estratigráficas de donde se han extraído las siguientes muestras:

CONTEXTO	MUESTRAS
11160	Polen
	Carbón
11200	Cáscara huevo
11230	Carbón
	Carbón
11580	Carbón
12180	Carbón
12340	Carbón
12360	Carbón
12380	Carbón

4.2.1.2.2.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES

Se han identificado un total de 166 estructuras subterráneas, de las cuales se han excavado 99 (59'6%), 4 hornos de cal, 1 horno doméstico, 7 cubetas, 4 secciones en zanjas, 3 cabañas, 1 pozo y 70 estructuras subterráneas tipo silo 7 han resultado nulas y/o plantones, 2 pozos, 3 cabañas y un total de 5 huellas de poste, de los que no se ha podido definir la planta de ninguna estructura. En cuanto a la cronología las estructuras presentan diversos periodos, ya que se localizan en una zona marginal del Vicus Ermita de Santiago, donde se localizaban actividades más insalubres, como la realizada por los hornos de cal, y el espacio fue reocupado durante varios decenios incluso en época tardoantigua y altomedieval.



Se han identificado tanto estructuras subterráneas, como emergentes

LISTADO DE ESTRUCTURAS			
Nº	TIPOLOGÍA	PERIODO	OBSEVACIONES
10100	Cubeta		
10120	Silo		
10140	Cubeta		
10160	Horno	Romano tardío	Relleno tb. matieles altoimperiales
10180	Silo		
10200	Cubeta		
10220	Silo		
10240	Silo		

10260	Silo		
10280	Silo		
10300	Silo		
10320	Silo		
10340	Silo		
10360	Silo		
10380	Silo		
10400	Silo		
10420	Silo		
10440	Silo		
10460	Silo		
10480	Silo		
10500	Nulo		
10520	Silo		
10540	Silo		
10560	Silo		
10580	Silo		
10600	Nulo		
10620	Silo		
10640	Cubeta		
10660	Nulo		
10680	Nulo		
10700	Cubeta		
10720	Cabaña	Romano tardío	Relleno tb. matieles altoimperiales
10740	Silo	Romano tardío	
10760	Silo		
10780	Silo		
10800	Silo		
10820	Silo		
10860	Silo		
10880	Horno de Cal		
10900	Horno de Cal	Romano altoimperial	
10920	Pozo	Romano indeterminado	Rellenos en el nivel de abandono de materiales modernos contemporáneos
10940	Nulo		
10960	Silo	Altomedieval	
10980	Cubeta		
11040	Nulo		
11060	Poste		
11080	Poste		
11100	Poste		
11120	Silo	Tardoantiguo	

11140	Plantón		
11160	Silo	Romano altoimperial	Rellenos en el nivel de abandono de materiales modernos tardoantiguos
11180	Zanja	Altomedieval	Rellenos de materiales romanos tb.
11200	Silo	Altomedieval	Rellenos de materiales romanos tb.
11220	Silo	Altomedieval	Rellenos de materiales romanos tb.
11240	Poste		
11260	Silo	Altomedieval	
11280	Poste		
11300	¿?	Altomedieval	
11320	Silo	Altomedieval	
11340	Zanja	Altomedieval	
11360	Silo	Altomedieval	
11380	Silo	Altomedieval	
11400	Silo		
11420	Nulo		
11440	Nulo		
11460	Silo		
11480	Horno de Cal	Romano altoimperial	
11500	Plantón		
11540	Silo	Romano altoimperial	
11560	Silo	Romano altoimperial	
11580	Silo	Romano indeterminado	
11640	Silo	Tardoantiguo	
11680	Cabaña	Tardoantiguo	Rellenos de materiales romanos tb.
11940	Silo	Tardoantiguo	
12020		Tardoantiguo	
12060		Tardoantiguo	
12160		Altomedieval	
12180		Tardoantiguo	
12280		Romano altoimperial	Rellenos superiores materiales tardoantiguos
12300		Tardoantiguo	
12340	Cabaña	Romano altoimperial	
12360	Silo	Romano altoimperial	
12380	Silo	Romano altoimperial	Rellenos superiores materiales tardoantiguos
12400	Cubeta	Romano altoimperial	Cerámica pintada trad. Indígena

12420			
12440	Silo	Romano altoimperial	Rellenos superiores materiales tardoantiguos
12460	Pozo	Romano altoimperial	
12480	Zanja	Romano indeterminado	
12500	Zanja	Romano indeterminado	

4.2.1.2.2.1.-Estructuras de almacenamiento:

Entre las estructuras subterráneas hemos diferenciado dos tipos de estructuras: Silos y cubetas

- **Cubetas:** cubetas de escaso desarrollo estratigráfico y en profundidad, de funcionalidad indeterminada, excavadas en el nivel geológico. Es posible, que en un primer momento fuesen silos de los que ha desaparecido buena parte de su estructura superior.
- **Estructuras o silos para almacenamiento.** Se trata de depósitos excavados en el terreno geológico y que servirían para el almacenaje de productos diversos. Se han identificado dos tipos diferentes:
 - *Con diámetros de boca en torno a 1 m y profundidades menores a 1 m.*
Se han identificado tanto las formas de saco, como paredes rectas



C-10120



C-10320



C-10360

- Con diámetros de boca y profundidades superiores a 1 m. Predominan absolutamente las formas de saco



C-10440



C-10820



C-11560

La **secuencia estratigráfica** de cada contexto estructural varía, pero en realidad estructuras colmatadas artificialmente con origen antrópico de estos rellenos, deriva dos de la colmatación intencionada (estructuras amortizadas como basureros) o pausada de los sedimentos generados en el hábitat.

4.2.1.2.2.2.-Estructuras de habitación:

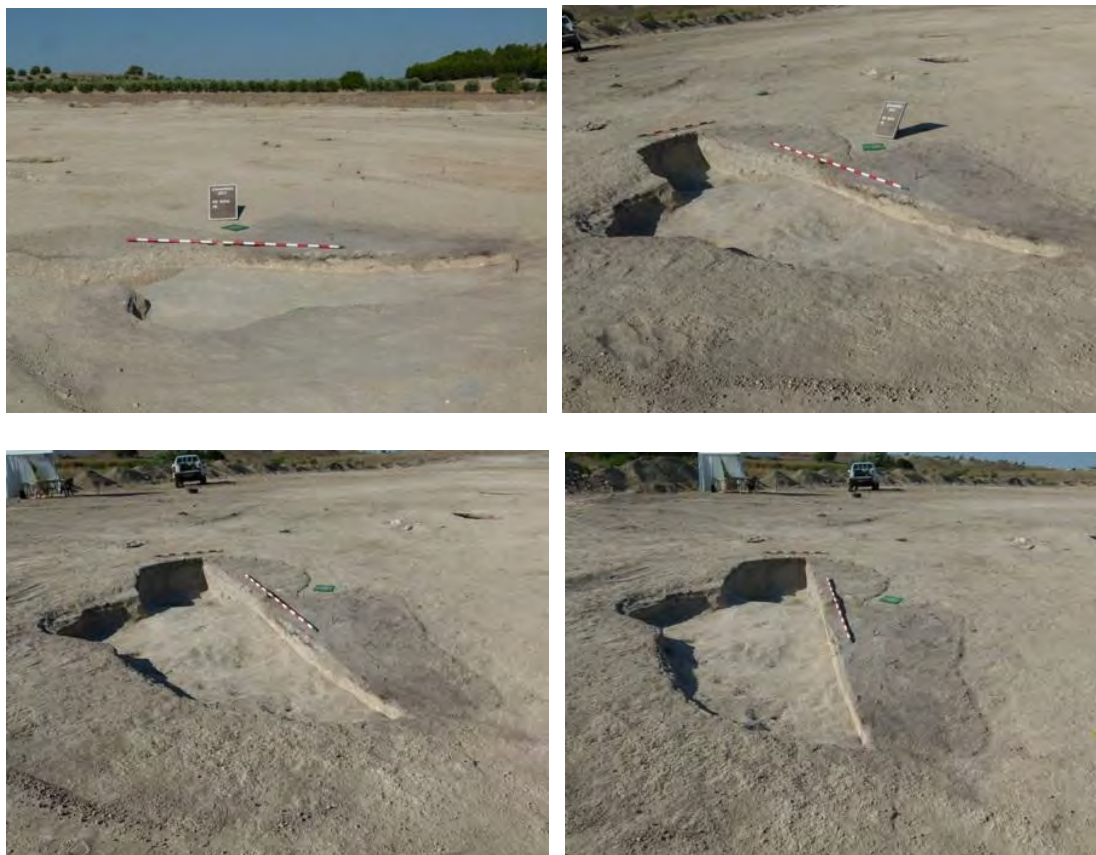
La existencia de estructuras emergentes se ha podido identificar gracias a la identificación de huellas de poste, que nos han permitido definir claramente dos estructuras de habitación o cabañas y que constata la existencia de alguna más, cuya planta no se ha podido definir.

Cabaña 10720

Se trata de una estructura de planta irregular, excavada en el geológico y con poco desarrollo en profundidad. En el extremo oeste se observa una estructura circular tipo silo, que presenta mayor profundidad que el resto de la estructura.

Toda ella presenta un único estrato de relleno, de arenas arcillosas de coloración grisácea y grano fino y únicamente en la zona central se observa otro estrato de

tendencia cuadrangular e arenas más negruzcas, más sueltas y con restos de raíces que corresponde a un plantón



C-10720

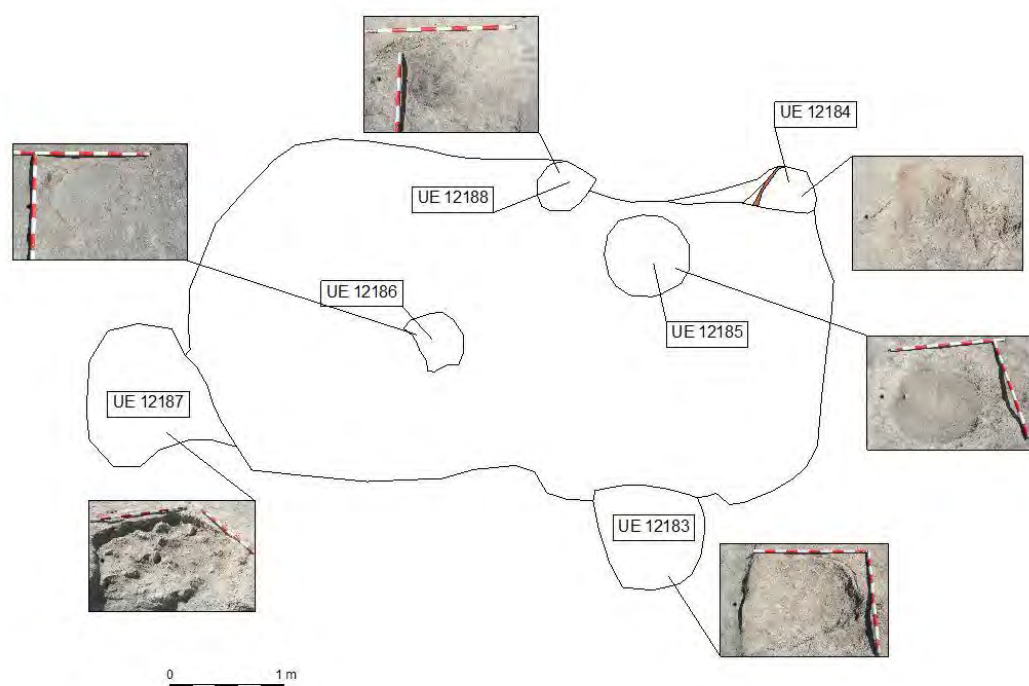
Cabaña 12180

Se trata de una estructura de planta rectangular, con unas dimensiones de 5'70 x 2'75 m y una profundidad de 0'30 m de profundidad. Presenta planta de tendencia plana, aunque un tanto irregular y paredes rectas.

Presenta un único estrato de relleno, de arenas arcillosas gris oscuro, grano fino, poco compactadas, con abundantes piedras, alguna formando alineaciones, pero sin estar trabadas, y con bastantes fragmentos de tejas.

Anexo a la esquina suroeste se observa un silo, de planta de tendencia circular de 1'30 x 1'10, colmatado por un estrato similar al resto de la estructura, pero con abundantes piedras (UE-12187).

Igualmente, anexo a la esquina NE presenta una estructura (UE-12184), de planta circular, con unas dimensiones de 0'40 x 0'45 m, base plana y paredes rectas rubefactadas, que interpretamos como un pequeño horno doméstico.



Así mismo, se han identificado otras dos estructuras subterráneas, de planta circular, con un diámetro de 0'75 m en el caso de la estructura UE-12185, con sección acampanada, y de 0'45 en el caso de la UE 12188, con sección en forma de saco. Ambas situadas en la parte occidental del interior de la estructura, junto al hogar.

En la zona central de la estructura se ha conservado parte de lo que se ha interpretado como suelo de uso de la estructura, UE 12186, se trata de un estrato de unos 5 cm. De potencia de tierra batida y apisonada, de grano muy fino y compactado.

Por último, se ha localizado, igualmente anexa a la estructura en el lado este, UE 12183, otra subestructura, de planta de tendencia circular, con un diámetro de 0'85/0'90 m, pero de apenas 5-10 cm de desarrollo en profundidad, y de una funcionalidad indeterminada.





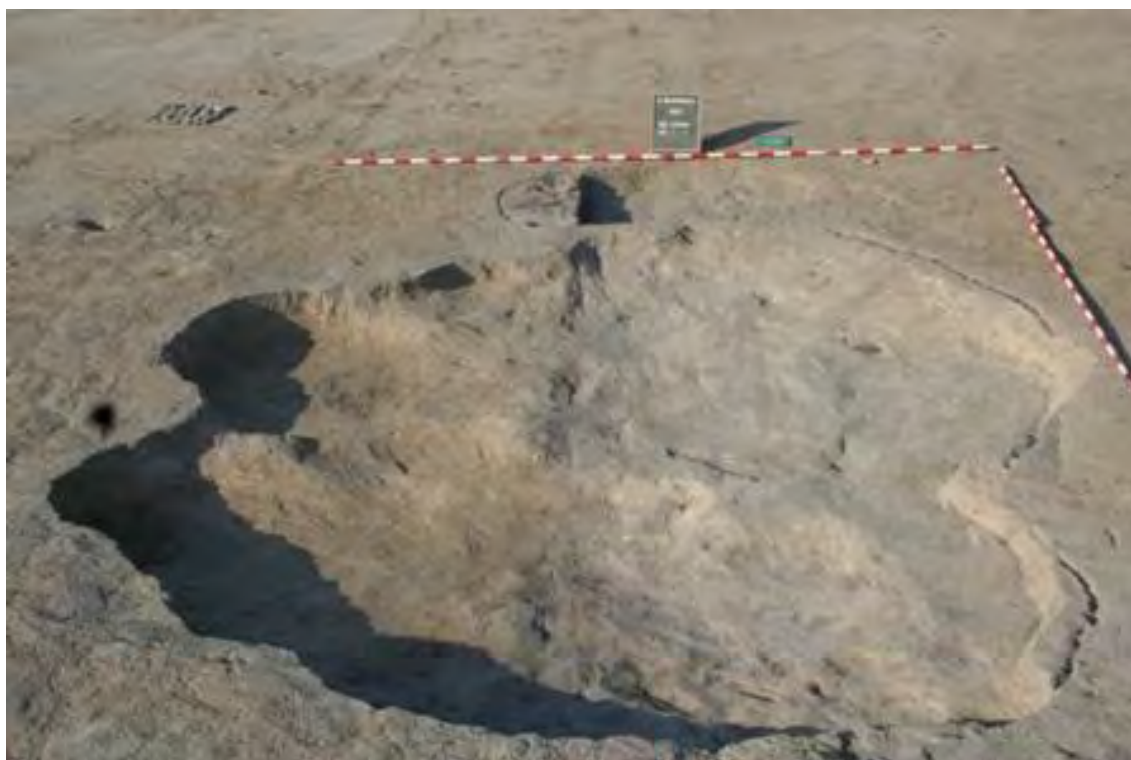
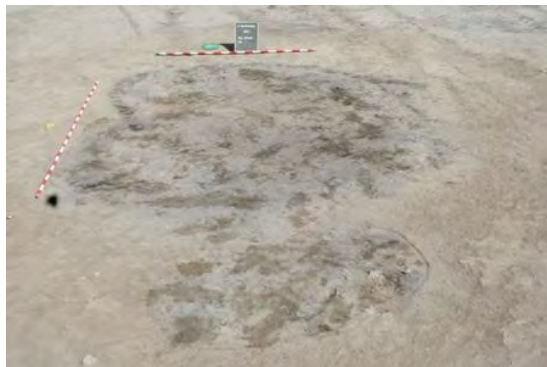
Proceso de excavación de la cabaña C-12180

Cabaña 12340

Otra estructura interpretada como posible estructura de habitación es el contexto 12340. Se trata de una gran mancha de tendencia circular u ovalada, con unas dimensiones de 4 x 4 m aproximadamente y una profundidad media de 25 cm, ase e tendencia plana, aunque irregular y paredes cóncavas, con un silo adosado por el lado oeste.

Presenta un único estrato de relleno (UE 12341), estrato de arenas arcillosas, de grano fino, color marrón grisáceo, con abundantes fragmentos de tejas y cerámicos.

En el extremo noroeste presenta un orificio (UE 12342), tipo huella de poste, y junto a perfil sur, dos rebajes de tendencia circular, interpretadas como posibles áreas de almacenamiento.



4.2.1.2.2.3.-Estructuras de combustión:

En éste área del sector se han identificado varias estructuras de combustión, tanto de funcionalidad doméstica (C-10160), como industrial (C-10880,10900,11480 y 12520), caleras

Horno C-10160

Se trata de una estructura de planta circular, de 1'40 x1'40 m de diámetro, con la base (UE 10167) rubefactada y paredes (UE 10168) también rubefactadas y cóncavas, colmatada por un estrato UE 10163, nivel de arenas de coloración grisácea, de grano muy fino, mezcladas con bastantes fragmentos de adobes (posibles restos de la cubierta y piedras).

Hacia el norte, presenta otra estructura adosada (UE 10170), también de planta circular, de 70 cm de diámetro, colmatada por un estrato (UE 10169) de características similares al UE 10163, es decir arenas grisáceas, de grano muy fino pero con abundantes piedras calizas.

Al oeste presenta la zona de trabajo, excavada en el nivel geológico (UE 10164), de planta rectangular de 2 x 4 m, aproximadamente, colmatada por dos estratos, el superior UE 10161, es nivel de arenas de coloración grisácea, de grano muy fino, de características similares con bastantes piedras calizas, de tamaño medio y adobes junto a la estructura del horno. Bajo este estrato se identifica otro, UE 10162, igualmente de grano muy fino y coloración gris más claro, que se apoya directamente sobre a base de la estructura.

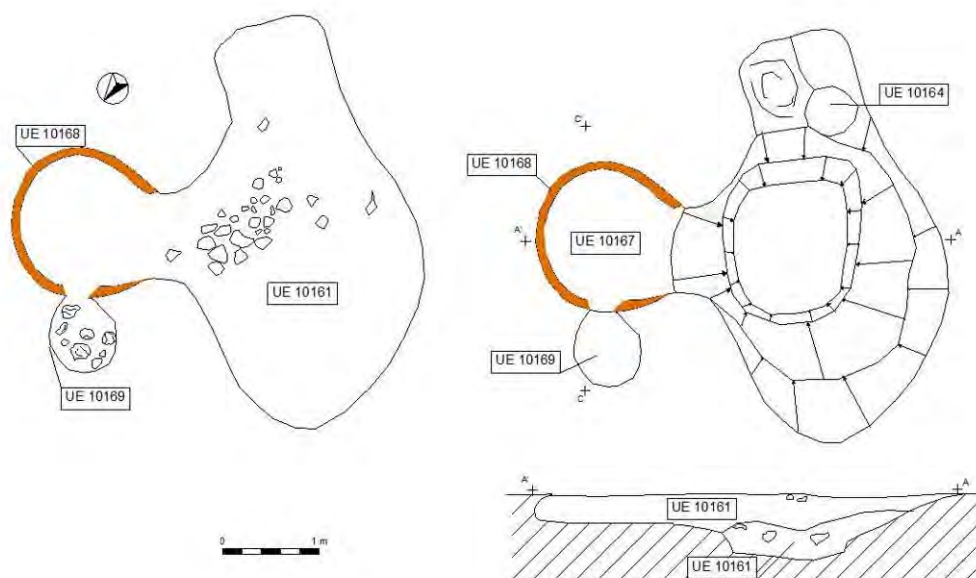
Igualmente, sobre ésta, se ha identificado otra estructura de tendencia circular, UE 10165, colmatada por un estrato de arenas negruzcas (UE 10464), posible nivel de combustión, cubiertas directamente por la UE 10161.

El conjunto se trata de un horno culinario, que dado a su emplazamiento aislado de las estructuras de habitación podría corresponderse a un horno de carácter comunitario





Proceso de excavación del horno C-10160



Horno C-10880

Horno con cámara de combustión de planta

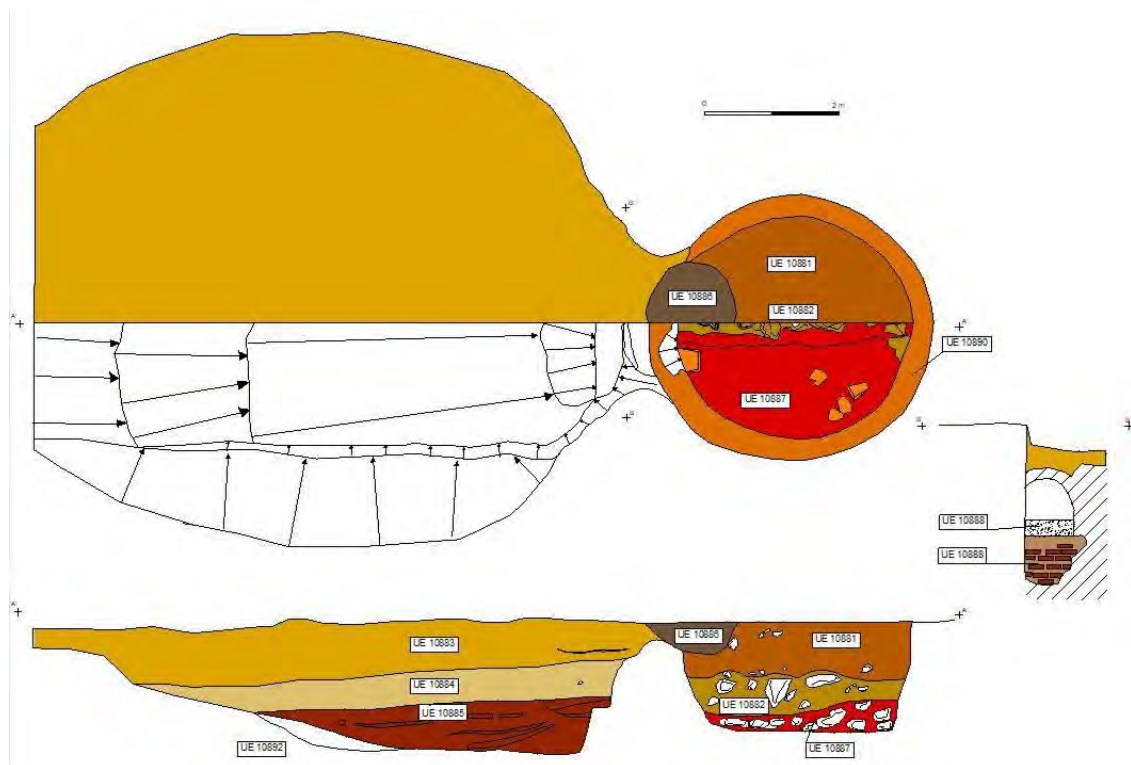
de tendencia circular, con un diámetro de 4 x 4'20 m, (UE 10890) con las paredes rubefactadas y un área de trabajo con unas dimensiones de 10 x 7'5 m (UE 10891)

La cámara se encuentra colmatada por un estrato (UE 10881) de arenas arcillosas, de grano muy fino, coloración grisácea y muy compactadas, que corresponde a un estrato de abandono.



Éste cubre a un estrato de piedras calizas (UE 10882), de tamaño grande y mediano (entre 20 y 50 cm), a medio cocer, con una pequeña capa de cal en la base del estrato, bajo el cual se identifica otro, UE 10887, de coloración más rojiza y que además de piedras calizas de las mismas características que el anterior, presenta restos de ladrillo a medio cocer. Ambos estratos corresponden a los últimos momentos de uso de la estructura.





Planta y secciones del horno C-10880

El área de trabajo se encuentra, igualmente, colmatado por tres estratos de relleno. La UE 10883, de características similares a UE 10881, corresponde al nivel de abandono y colmatación de la estructura, formado por arenas arcillosas de grano muy fino, coloración marrón grisáceo y muy compactado, con una pequeña bolsada.

Bajo éste se ha identificado el estrato UE 10884, igualmente de arenas arcillosas, de grano fino pero de coloración beige claro.

La UE 10885, se trata de un estrato de arenas arcillosas de coloración pardo, grano fino y poco compactadas que presenta a techo del estrato una fila de ladrillos sin cocer y bolsadas de cenizas. Se trata del nivel de uso de la estructura.



El *prae-furnio* o boca de acceso del horno se encuentra excavado en el nivel geológico y tiene forma de arco de medio punto, con una altura de 1'60 m y una anchura

aproximada, puesto que no se ha excavado en su totalidad de 0'80 m.

La base del mismo se encuentra rellena por un estrato, UE 10889, de ladrillos superpuestos a medio cocer, sobre los que se ha colocado horizontalmente una losa de granito (UE 10888). Por último, se encontraba cegado por el propio estrato UE 10882, identificado en el interior de la cámara de cocción.

Una vez abandonado y colmatado el horno se construyó en su interior un pequeño silo, 10893, de planta de tendencia ovalada, con unas dimensiones de 1'60 x 1'30, que afectó tanto a los estratos de relleno de la cámara (UE 10881), como del área de trabajo (UE 10883), así como a la pared rubefactada de la cámara (UE 10890). La estructura se encontraba colmatada por un estrato de relleno UE 10886, de arenas arcillosas de grano fino, poco compactadas y coloración grisáceo oscuro.

Hornos C-10900 y 11480

Corresponden a dos estructuras con cámara de cocción de tendencia ovalada (C-10900) y circular (C-11480) que comparten área de trabajo.

La cámara de cocción del horno 10900, UE 10902, tiene planta ovalada, con unas dimensiones de 5 x 4'5 m, con las paredes rubefactadas con una anchura de 40-50 cm, colmatado por un estrato UE 10901 de arenas limosas de grano muy fino y alta compactación.





Imágenes de la cámara de cocción del horno 10900

Se encuentra colmatada por un estrato 10901 de arenas arcillosas, de grano muy fino, coloración grisácea y muy compactadas, que corresponde a un estrato de abandono.

Bajo éste, la UE 10903, también de arenas arcillosas, de grano muy fino, coloración grisácea más clara que el anterior y muy compactadas.

El estrato UE 10904 corresponde a un nivel de arcillas anaranjadas muy compactadas, posiblemente correspondiente a derrumbe de la cubierta del horno.

Por último, bajo estos dos últimos estratos se identifica otro estrato, formado por arenas arcillosas grisáceas, con abundantes piedras calizas.

Finalmente, el *praefurnio* o boca de acceso del horno (UE 10907) se encuentra excavado en el nivel geológico y tiene forma de arco de medio punto, en el momento de abandono de la estructura se encontraba cegado por piedras calizas de tamaño grandes (UE 10908), probablemente de las mismas característica que la última carga y parte así mismo de ésta.



Horno C-11480



La cámara de cocción del horno 11480, UE 11482, tiene planta de tendencia circular, con un diámetro de 3'80 m, con las paredes rubefactadas con una anchura de 40-50 cm, colmatado por un estrato UE 11481 de arenas limosas de grano muy fino y alta compactación.

Bajo éste, se identifica un potente estrato (UE 11483), de arcillas rojizas, muy compactadas y endurecidas y a base grandes piedras calizas, que cubre a otro, UE 11484, de cal.



Imágenes de la cámara de cocción del horno 11480

El *praefurnio* o boca de acceso del horno (UE 11488) se encuentra excavado en el nivel geológico y tiene forma de arco de medio punto, con unas dimensiones conservadas de 1'20 de alto y 1'20 de ancho. En el momento de abandono de la estructura se encontraba cegado por piedras calizas de tamaño grandes (UE 11489), probablemente de las mismas características que la última carga y parte así mismo de ésta.

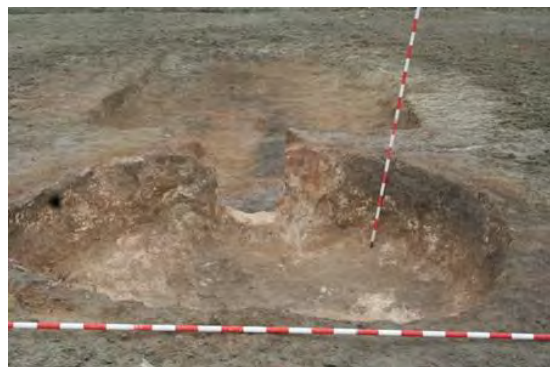


Ambos hornos comparten el área de trabajo y sus *praefurnia* se abre a éste. Se ha excavado en sección, con planta de tendencia cuadrangular, de 10 m. de lado aproximadamente y una profundidad máxima de 2'30 m.

Se encuentra colmatado por un estrato de arenas arcillosas



Horno C-12520



4.2.1.2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En cuanto a la cultura material asociada a los vertidos que colmataban las estructuras, cuyo estudio exhaustivo aún no se ha llevado a cabo, se puede englobar en líneas generales en los siguientes grupos:

- **Cerámica de factura manual.** En su mayor parte encontramos galbos, pero también bordes y, en menor cantidad, bases. En general todo el material cerámico se presenta bastante rodado y en mal estado de conservación.

Abundan los bordes redondeados entrantes y redondeados rectos. Los galbos que nos han aparecido presentan en su mayoría una sección curva. Las carenas son muy escasas, generalmente bajas. Y respecto a las bases destacan por su cantidad las planas y cóncavas.

Las pastas en general se encuentran poco decantadas, con desgrasantes de grosor medio (5-10 mm) a grueso (más de 10 mm) y algunos finos (0-5 mm); estos desgrasantes están compuestos por cuarzos, micas y en menor cantidad yesos y compuestos vegetales. La cocción que abunda es la reductora, seguida de cocciones irregulares y alternantes.

En lo que respecta a los acabados de las piezas se repiten los alisados en mayor cantidad, además de algún esporádico espatulado.

Por otra parte, las decoraciones escasean y básicamente se reducen a varios fragmentos pertenecientes probablemente a la misma pieza que presenta triángulos incisos rellenos de puntos de sección cuadrangular en todo el cuerpo de la pieza

Finalmente hay que mencionar que la tipología en conjunto resulta poco variada, limitada a formas ovoidales, que se sintetizan básicamente en cuencos y, en menor proporción, formas abiertas tipo platos y cazuelas.



Fragmentos de cerámicos decorados de factura a mano del C-10860

- **Cerámicas romanas:**

Un conjunto poco numeroso, pero muy significativo lo constituyen los fragmentos cerámicos de cronología romana, principalmente tardorromana, y principalmente las *terras sigillatas*.

Los fragmentos de *terra sigillata* altoimperial son muy poco numerosos y fundamentalmente aparecen en contextos de cronología posterior, por lo que son elementos intrusivos.

La mayor parte de las piezas corresponden a TSHT anaranjada, aunque también se han identificado algunos fragmentos de TSHTG.

La forma predominante es la 37, seguida de la 8 y se han identificado algunas formas cerradas, todavía indeterminadas...

Las decoraciones documentadas corresponden a motivos seriados de círculos concéntricos, grandes círculos dobles tangentes con pequeños motivos de ángulos o bastoncillos inscritos en ellos y algunos burilados...

Hasta el momento se han identificado algunos fragmentos de CIS, entre los que destaca un fragmento de plato con engobe rojo interno.

A priori, la cronología de este conjunto corresponde a finales del s. IV y V.



Fragmentos de TSHT del C-12520



Fragmentos de TSHT y TSHTG del C-12340

- Cerámicas emirales

Se ha identificado un conjunto bastante importante de vasijas de cronología emiral.

Principalmente se han encontrado galbos, pero también abundantes bordes, asas de cinta con acanaladuras verticales y fondos planos.

Presentan dos tipos de pastas, por un lado, pastas cuidadas, bien decantadas, con degreasantes finos de naturaleza cuarcítica y micácea, pastas claras, amarillentas, anaranjadas o rosáceas, con acabados alisados y con aguada blanca al exterior, por otro, más toscas, con bastantes degreasantes de tamaño medio e incluso gruesos calizos y micáceos, sin ningún tipo de acabado, con coloración marrón, rojizo, pardo o anaranjado.

Se han identificado formas tanto de mesa, como de cocina y almacenaje, con gran número de opérculos.



C-12340 y 12360



C-10160

Apenas se han identificado piezas decoradas, fundamentalmente, principalmente con el cuerpo estriado, o a base de líneas incisas paralelas, o con engobe rojizo

en el labio. Destaca varios fragmentos, probablemente de la misma pieza, que presenta tazos verticales en negro.



C-12440. Fragmentos cerámicos con pintura



C-12440. Fragmentos de galbo estriado con pequeñas impresiones en las estrías



C-12200. Galbo decorado con una línea incisa

A falta de completar el estudio de materiales, la cronología de este conjunto es del s.VIII-X d. C.

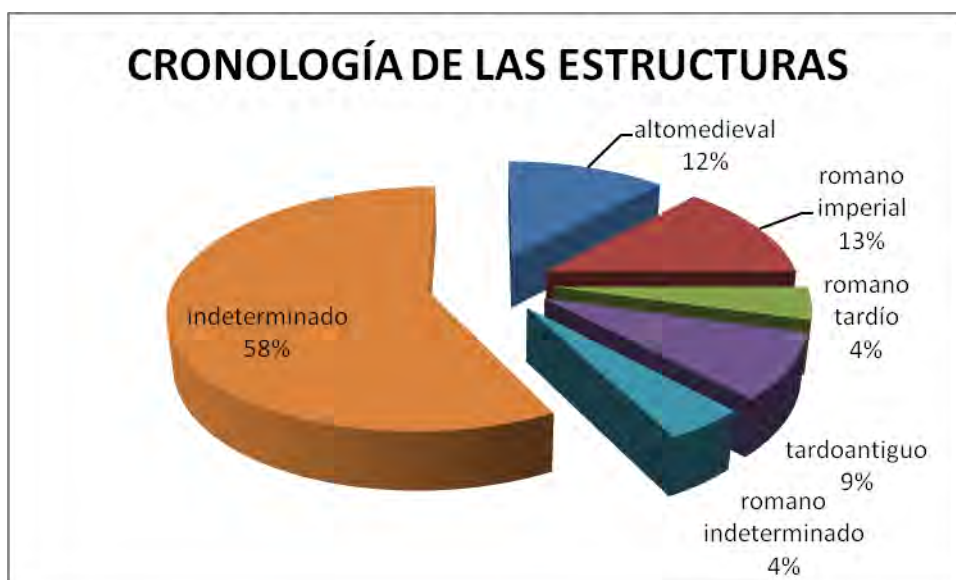
4.2.1.2.4.- RESULTADOS:

La presente campaña de excavación finaliza la intervención arqueológica de documentación del sector Este del yacimiento denominado de Ermita de Santiago, localizado en el Sector I-4 “Ermita de Santiago” del PGOU de Valdemoro (Madrid),

La campaña en este sector finaliza con la excavación total de todas las estructuras identificadas, que hacen un número de 166, de cronología entre el Neolítico y el Bronce.

En definitiva, se han detectado en este sector claramente dos fases de ocupación:

- La primera corresponde al Neolítico y calcolítico
- La segunda corresponde a la Edad de Bronce.



El poblamiento en ambos períodos corresponde a un yacimiento de los denominados “campo de silos”, tan abundantes en la Comunidad de Madrid.

La mayor parte de las estructuras excavadas corresponden a estructuras subterráneas de almacenamiento (silos), excavadas en el substrato geológico, de planta circular y con unas dimensiones de 1 m. de diámetro y entre 0’40 y 0’90 m. de profundidad, con paredes en forma de saco o rectas.

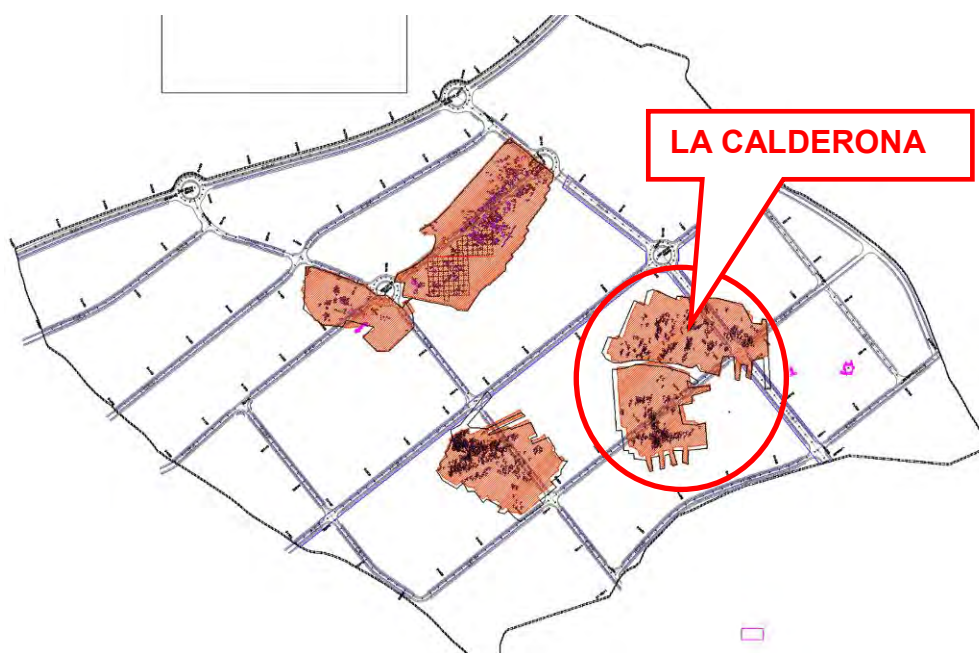
La identificación de al menos dos estructuras de habitación, cabañas, avalan la interpretación del enclave como poblado y no sólo como área de almacenamiento, aunque su precisión cronológica está pendiente de realizar hasta la conclusión total del estudio de materiales y analíticas.

4.2.- LA CALDERONA:

4.2.1.- CAMPAÑA 2007-2008

Las excavaciones en este sector de enclave comenzaron en noviembre de 2007 y se paralizaron en junio de 2008.

Tras las labores previas de desbroce se identificaron un total de 528 estructuras, de las que únicamente se excavaron 141, lo que supone únicamente el 26,7 % del total



Plano del Sector I4 con los yacimientos afectados por los viales y en rojo el yacimiento La Calderona.

Una vez excavadas, de las 141 estructuras documentadas, 3 corresponden a plantones, 23 cubetas y 115 contextos identificados como silos de almacenamiento, de los cuales tan sólo en 1 se ha identificado un enterramiento.

Todos los silos presentan planta con tendencia circular, con diámetros que oscilan entre 1'20 y 1'60 m. de diámetro. Las plantas, en la mayoría de los casos son planas, aunque también hay alguno con plantas irregulares). En general las paredes son rectas, y en menor medida en formas de saco

Ninguna de las estructuras excavadas se pudo documentar en su integridad, habiendo desaparecido en todas ellas la parte superficial, conservándose en profundidad entre 0'30 y 0'98 m.

En base a los resultados obtenidos tras el desbroce superficial del enclave y los resultados de las escasas estructuras que se pudieron excavar, se puede afirmar que

nos encontramos ante un enclave de los típicos “campos de silos”, tan frecuentes en la Comunidad de Madrid.

En cuanto a su cronología, a falta de cronologías absolutas, que no se pudieron realizar por la repentina paralización de los trabajos, por parte de los promotores, el estudio de materiales apunta a una cronología campaniforme, sin poder precisar más, puesto que el volumen de piezas estudiadas (todas las obtenidas en los contextos excavados), no permiten apuntar nada más.



4.2.2.- CAMPAÑA 2017

4.2.2.1.- METODOLOGÍA:

Ya en la campaña de 2007-2008, se había desbrozado y limpiado manualmente todo el sector, y se habían cartografiado todas las estructuras identificadas.

En esta segunda campaña, se ha procedido a realizar una nueva fase de limpieza manual, cuyos resultados han sido la identificación de numerosas estructuras más.

Una vez identificados en planta los contextos estructurales, en la segunda fase de actuación, se les asignó un número de inventario, que, para diferenciarlos de la primera campaña, se ha creído conveniente, volver a numerarlas con una numeración diferente a la campaña anterior.

Al tratarse la mayor parte de los elementos estructurales detectados de hoyos excavados en el terreno geológico, con distinta funcionalidad, se les denominó apriorísticamente con el nombre de Contexto y número de inventario. Durante el proceso de excavación, las diferentes unidades estratigráficas que los colmataban se han numerado independientemente para cada uno de ellos.

Así, se ha comenzado por numerarlas comenzando por el nº 20000, de 20 en 20, es decir, 2000, 20020, 20040... hasta el nº 23920, con un total de 197 estructuras subterráneas, además de varias huellas de poste.

En lo que se refiere a la metodología se ha seguido un método estratigráfico, basado en el levantamiento, definición y documentación de las diferentes unidades estratigráficas presentes en la zona afectada por los restos y estructuras arqueológicas presentes en el área de intervención.

Una vez identificadas las unidades estratigráficas de origen deposicional-antrópico y con información arqueológica, se ha procedido al levantamiento y documentación de las mismas, a través del registro de los restos en fichas normalizadas de U.E. (Unidad Estratigráfica). Dichas fichas han sido igualmente empleadas para la documentación de los diferentes conjuntos estructurales susceptibles de aparición: ficha de contexto, de estructura, etc.

Las unidades estructurales o contextos identificados (silos, cabañas, etc), se han excavado utilizando criterios metodológicos diferentes, determinados por el carácter propio de cada una de las estructuras y de los rellenos que las colmataban:

- Los silos o depósitos de almacenamiento que presentaban un vertido o vertidos de carácter homogéneo, se han excavado realizando una sección en una de sus mitades, rebajándolos mediante niveles artificiales hasta la identificación de deposiciones naturales-antrópicas, y procediendo finalmente al vaciado total de la estructura.

La definición de las diferentes Unidades Estratigráficas se ha visto asistida por la obtención de diversos sistemas de muestreos analíticos, que nos ayudarán a conocer el paleoambiente o datación absoluta de la zona, y completar la información de carácter cultural obtenida en las diferentes áreas de análisis. Se están realizando muestreos sedimentológicos, estudios del comportamiento termodinámico de las estructuras de combustión documentadas a través del análisis de los residuos de combustión, análisis de polen, análisis de fauna, y análisis de carbono y

termoluminiscencia para dataciones absolutas de las distintas fases de ocupación detectadas.

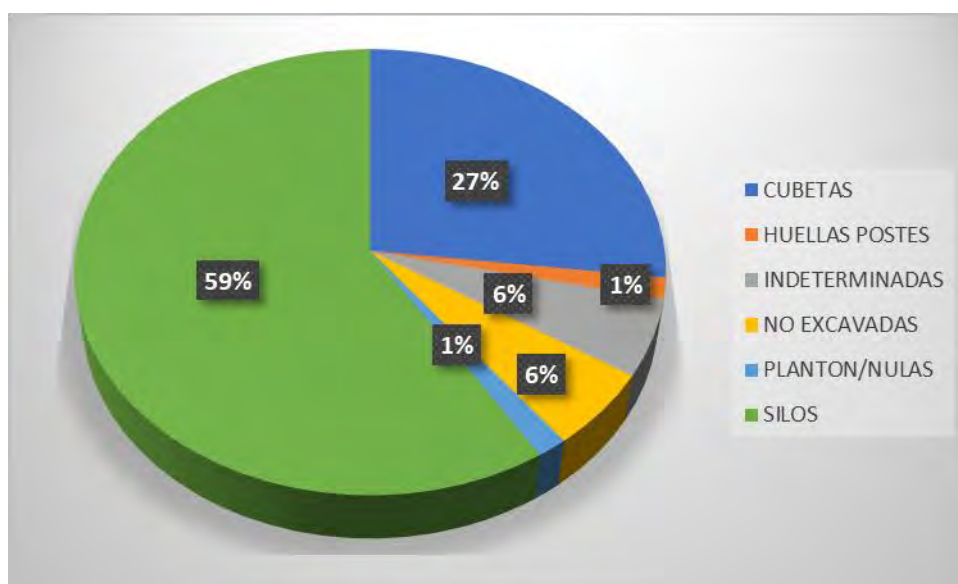
A continuación, detallamos en la siguiente tabla las unidades estratigráficas de donde se han extraído las siguientes muestras:

CONTEXTO	UE	CARBÓN	METAL	ADOBE	SEDIM	FAUNA	MALACO
20060	1			1			
20100	1						
20300	2						
	3	1					
20320	1						
20420	1						
20440	1					1	
20500	1					1	
20520	1					1	
	2	1				1	
	3					1	
20680	1	1					
20700	1	1					
20720	1						
20780	1						
20820	1	1					
20900	1						
21080	2						
	3						
21100	1						
21120	1						
21180	1	1					
21300	1						
21360	1						
21400	1						1
21420	1						
21440	1						
21500	1						
21520	1						
21580	1	1					
21620	1	1					
21660	1	1					
21680	1	1					
21760	1						
22000	1						

	2					1	
22040	1						1
22060	1						
22120	1						1
22260	1					1	
22320	1					1	
22340	1						
22380	1			1			
22520	1					1	
22560	1						
22680	1						
22900	1						1
22920	1						
22960	1					1	
23020	1	2			1		1
23060	1						
23080	1	1		1	1		
23140	1						
23180	2	1					
23200	1				1		
23240	1			1			
	2			1			
23340	1						
23360	1	1					
23520	1						1
23580	1						
23620	1						1

4.2.2.2.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES

Se han identificado un total de 197 estructuras subterráneas, de las cuales se han excavado 186, 116 corresponden a silos o estructuras de almacenamiento subterráneo, 53 cubetas, 15 han resultado nulas y/o plantones, y un total de 3 huellas de poste, que a priori y a falta de realizar el estudio completo de los materiales, les asignamos una cronología prehistórica indeterminada, aunque identificamos materiales datables en el calcolítico campaniforme y edad de bronce.



Porcentajes de tipos de estructuras identificadas

En el cuadro que figura a continuación aparecen reflejadas todas las estructuras excavadas en este sector, junto con la tipología de la estructura y su cronología

CONTEXTO	TIPO ESTRUCTURA	CRONOLOGÍA	OBSERVACIONES
20000	SILO	Prehistórico ind	
20020	SILO	Prehistórico ind	
20040	CUBETA	Prehistórico ind	
20060	SILO	Prehistórico ind	
20080	SILO	Prehistórico ind	
20100	SILO	Prehistórico ind	
20120	SILO	Prehistórico ind	
20140	SILO	Prehistórico ind	
20160	CUBETA	Prehistórico ind	
20180	CUBETA	Prehistórico ind	
20200	CUBETA	Prehistórico ind	

20220	CUBETA	Prehistórico ind	
20240	SILO	Prehistórico ind	
20260	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
20280	SILO	Prehistórico ind	
20300	SILO	Prehistórico ind	
20320	SILO	Prehistórico ind	
20340	CUBETA	Prehistórico ind	
20360	CUBETA	Prehistórico ind	
20380	CUBETA	Prehistórico ind	
20400	SILO	Prehistórico ind	
20420	SILO	Prehistórico ind	
20440	SILO	Prehistórico ind	
20460	SILO	Prehistórico ind	
20480	SILO	Prehistórico ind	
20500	SILO	Prehistórico ind	
20520	SILO	Prehistórico ind	
20540	HUELLA POSTE???	Prehistórico ind	
20560	HUELLA POSTE???	Prehistórico ind	
20580	HUELLA POSTE???	Prehistórico ind	
20600	SILO	Prehistórico ind	
20620	SILO	Prehistórico ind	
20640	CUBETA	Prehistórico ind	
20660	SILO	Prehistórico ind	
20680	SILO	Prehistórico ind	
20700	SILO	Prehistórico ind	
20720	SILO	Prehistórico ind	
20740	SILO	Prehistórico ind	
20760	SILO	Prehistórico ind	
20780	SILO	Prehistórico ind	
20800	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
20820	SILO	Prehistórico ind	
20840	SILO	Prehistórico ind	
20860	SILO	Prehistórico ind	
20880	SILO	Prehistórico ind	
20900	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
20920	SILO	Prehistórico ind	
20940	SILO	Prehistórico ind	
20960	SILO	Prehistórico ind	
20980	CUBETA	Prehistórico ind	
21000	PLANTON	Prehistórico ind	
21020	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
21040	CUBETA	Prehistórico ind	
21060	CUBETA	Prehistórico ind	
21080	SILO	Prehistórico ind	

21100	SILO	Prehistórico ind	
21120	SILO	Prehistórico ind	
21140	SILO	Prehistórico ind	
21160	CUBETA	Prehistórico ind	
21180	CUBETA	Prehistórico ind	
21200	SILO	Prehistórico ind	
21220	SILO	Prehistórico ind	
21240	SILO	Prehistórico ind	
21260	SILO	Prehistórico ind	
21280	SILO	Prehistórico ind	
21300	SILO	Prehistórico ind	
21320	CUBETA	Prehistórico ind	
21340	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
21360	SILO	Prehistórico ind	
21380	SILO	Prehistórico ind	
21400	SILO	Prehistórico ind	
21420	CUBETA	Prehistórico ind	
21440	SILO	Prehistórico ind	
21460	SILO	Prehistórico ind	
21480	SILO	Prehistórico ind	
21500	SILO	Prehistórico ind	
21520	SILO	Prehistórico ind	
21540	SILO	Prehistórico ind	
21560	SILO	Prehistórico ind	
21580	SILO	Prehistórico ind	
21600	SILO	Prehistórico ind	
21620		Prehistórico ind	
21640	SILO	Prehistórico ind	
21660	SILO	Prehistórico ind	
21680	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
21700	SILO	Prehistórico ind	
21720	SILO	Prehistórico ind	
21740	SILO	Prehistórico ind	
21760	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
21780	SILO	Prehistórico ind	
21800	SILO	Prehistórico ind	
21820	SILO	Prehistórico ind	
21840	SILO	Prehistórico ind	
21860	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
21880	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
21900	SILO	Prehistórico ind	
21920	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
21940	CUBETA	Prehistórico ind	
21960	SILO	Prehistórico ind	

21980	CUBETA	Prehistórico ind	
22000	SILO	Edad de Bronce	
22020	CUBETA	Prehistórico ind	
22040	CUBETA	Prehistórico ind	
22060	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
22080	SILO	Prehistórico ind	
22100	SILO	Prehistórico ind	
22120	SILO	Edad de Bronce	
22140	SILO	Prehistórico ind	
22160	CUBETA	Prehistórico ind	
22180	SILO	Prehistórico ind	
22200	SILO	Prehistórico ind	
22220	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
22240	SILO	Prehistórico ind	
22260	SILO	Prehistórico ind	
22280	SILO	Prehistórico ind	
22300	SILO	Prehistórico ind	
22320	SILO	Prehistórico ind	
22340	CUBETA	Prehistórico ind	
22360	SILO	Edad de Bronce	
22380	SILO	Prehistórico ind	
22400	CUBETA	Prehistórico ind	
22420	SILO	Prehistórico ind	
22440	SILO	Prehistórico ind	
22460	CUBETA	Prehistórico ind	
22480	SILO	Prehistórico ind	
22500	SILO	Prehistórico ind	
22520	CUBETA	Prehistórico ind	
22540	CUBETA	Prehistórico ind	
22560	CUBETA	Edad de Bronce	
22580	SILO	Prehistórico ind	
22600	SILO	Prehistórico ind	
22620	SILO	Prehistórico ind	
22640	CUBETA	Prehistórico ind	
22660	CUBETA	Prehistórico ind	
22680	SILO	Prehistórico ind	
22700	SILO	Prehistórico ind	
22720	SILO	Prehistórico ind	
22740	CUBETA	Prehistórico ind	
22760	CUBETA	Prehistórico ind	
22780	CUBETA	Prehistórico ind	
22800	CUBETA	Prehistórico ind	
22820	CUBETA	Prehistórico ind	
22840	CUBETA	Prehistórico ind	

22860	CUBETA	Prehistórico ind	
22880	SILO	Prehistórico ind	
22900	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
22920	SILO	Prehistórico ind	
22940	CUBETA	Prehistórico ind	
22960	SILO	Prehistórico ind	
22980	CUBETA	Prehistórico ind	
23000	SILO	Prehistórico ind	
23020	SILO	Prehistórico ind	
23040	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
23060	SILO	Prehistórico ind	
23080	SILO	Prehistórico ind	
23100	SILO	Prehistórico ind	
23120	SILO	Prehistórico ind	
23140	PLANTON	Prehistórico ind	
23160	SILO	Prehistórico ind	
23180	SILO	Prehistórico ind	
23200	SILO	Prehistórico ind	
23220	SILO	Prehistórico ind	
23240	CUBETA	Prehistórico ind	
23260	SILO	Prehistórico ind	
23280	SILO	Prehistórico ind	
23300	CUBETA	Prehistórico ind	
23320	CUBETA	Prehistórico ind	
23340	SILO	Prehistórico ind	
23360	SILO	Prehistórico ind	
23380	SILO	Prehistórico ind	
23400	CUBETA	Prehistórico ind	
23420	CUBETA	Prehistórico ind	
23440	SILO	Prehistórico ind	
23460	SILO	Prehistórico ind	
23480	SILO	Prehistórico ind	
23500	CUBETA	Prehistórico ind	
23520	PLANTON	Prehistórico ind	
23540	CUBETA	Prehistórico ind	
23560	CUBETA	Prehistórico ind	
23580	CUBETA	Prehistórico ind	
23600	CUBETA	Prehistórico ind	
23620	CUBETA	Prehistórico ind	
23640	CUBETA	Prehistórico ind	
23660	CUBETA	Prehistórico ind	
23680	SILO	Prehistórico ind	
23700	SILO	Prehistórico ind	
23720	CUBETA	Prehistórico ind	

23740	INDETERMINADA	Prehistórico ind	
23760	SILO	Prehistórico ind	
23780	SILO	Prehistórico ind	
23800	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
23820	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
23840	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
23860	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
23880	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
23900	No excavada	Prehistórico ind	No excavada
23920	INDETERMINADA	Prehistórico ind	

Entre las estructuras subterráneas hemos diferenciado principalmente dos tipos de estructuras: cubetas y silos

- **Cubetas:** cubetas de escaso desarrollo estratigráfico y en profundidad, de funcionalidad indeterminada, excavadas en el nivel geológico. Sus dimensiones oscilan entre 0'5 1 1'5m y una profundidad máxima de 0'25/0'30 m



C-20200 y C-20980



C-22340 y 23620

- **Estructuras o silos para almacenamiento** que presentan diversa tipología. Se trata de depósitos excavados en el terreno geológico y que servirían para el

almacenaje de productos diversos. Destacan las morfologías acampanadas, aunque también se dan con las paredes verticales o globulares.



C-20080 y 20300



C- 20820 y C-21460



C- 21800 y C-22600

Por otro lado, la secuencia estratigráfica de cada contexto estructural varía, pero se puede resumir en dos el proceso deposicional: estructuras colmatadas artificialmente y estructuras colmatadas de forma natural. Los rellenos antrópicos que colmatan estas estructuras son generalmente producto de sedimentos generados en el hábitat, estructuras de combustión, etc. siendo gran parte de ellos amortizados como basureros.

- **Posibles estructuras de habitación:**

La existencia de estructuras emergentes se ha podido identificar gracias a la identificación de tres huellas de poste, que debido a la proximidad entre ellas podrían formar parte de una cabaña, cuya planta no ha podido definirse.



Huellas de poste C-20540, 20560 y 20580 respectivamente

En el caso del C-20540 se han identificado dos huellas que podrías corresponder a modificaciones o reparaciones, mientras que en el contexto 20560 aún conservaba las piedras para calzar los postes.

Así mismo se han identificado 4 estructuras subterráneas, cn planta de tendencia circular, diámetro superior a 2 m y una profundidad que oscila entre 0'70 y 0'90 m, planta de tendecia plana y paredes rectas, en cuyos estratos de colmatación se han identificado niveles de cenizas y restos de adobes, que nos llevan a considerar su posible uso como estructuras de habitación.



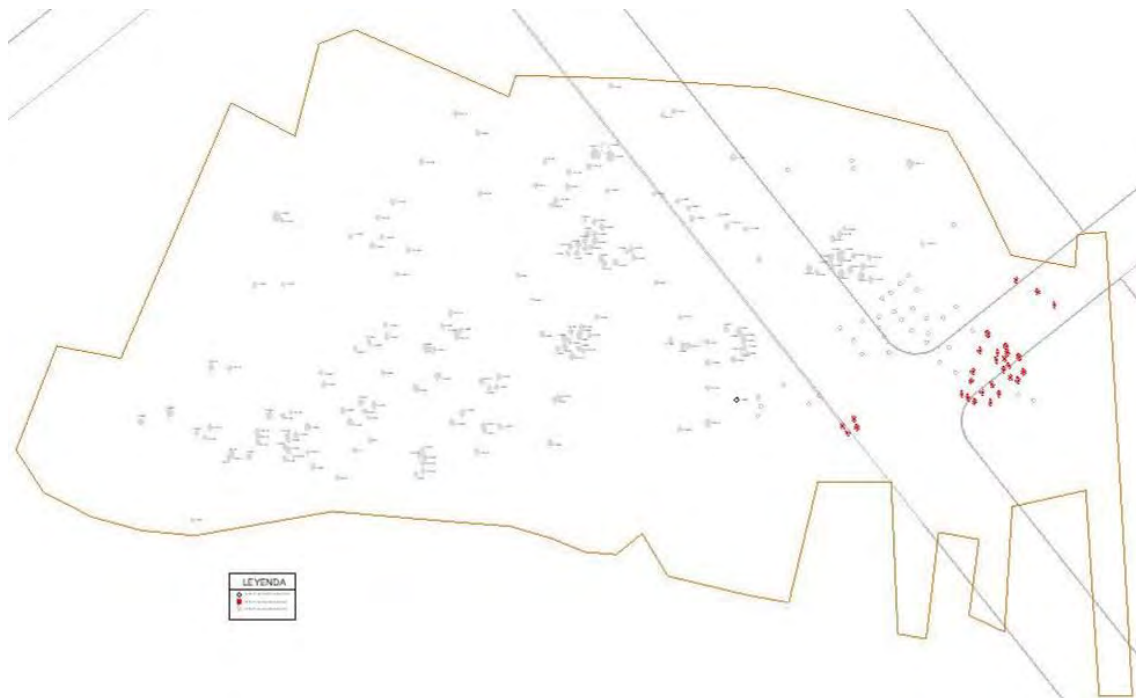
C-21080 y 21100



C-21120 y 22380

Tipológicamente, las estructuras no difieren de una zona a otra.

Por lo que se refiere a la distribución de las estructuras, a priori, la planta del enclave sí parecen responder a un plano organizado y/o razonado, ya que las estructuras aparecen concentradas, formando pequeñas agrupaciones, con espacios vacíos entre ellas, principalmente en la mitad oriental, zona en la que se han identificado las posibles estructuras de habitación, aunque estas no están asociadas a las diferentes agrupaciones de estructuras.



Planta del área excavada. En rojo estructuras excavadas en campaña de 2007-2008

Por otro lado, hay que destacar que hay alguna superposición de estructuras, esto es, estructuras que corten a otras estructuras, lo que indica que aunque como parece a falta de completar el estudio de materiales, hay al menos dos fase de ocupación, ésta no parecen superponerse, sino que más bien, hay un ligero desplazamiento del espacio.

4.2.2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En cuanto a la cultura material asociada a los vertidos que colmataban las estructuras, cuyo estudio exhaustivo aún no se ha llevado a cabo, se puede englobar en líneas generales en los siguientes grupos:

- **Cerámica de factura manual.** El 100% de los fragmentos estudiados e identificados corresponden a factura manual.

En su mayor parte encontramos galbos, pero también bordes y carenas, y, en menor cantidad, bases. En general todo el material cerámico se presenta bastante rodado y en mal estado de conservación.

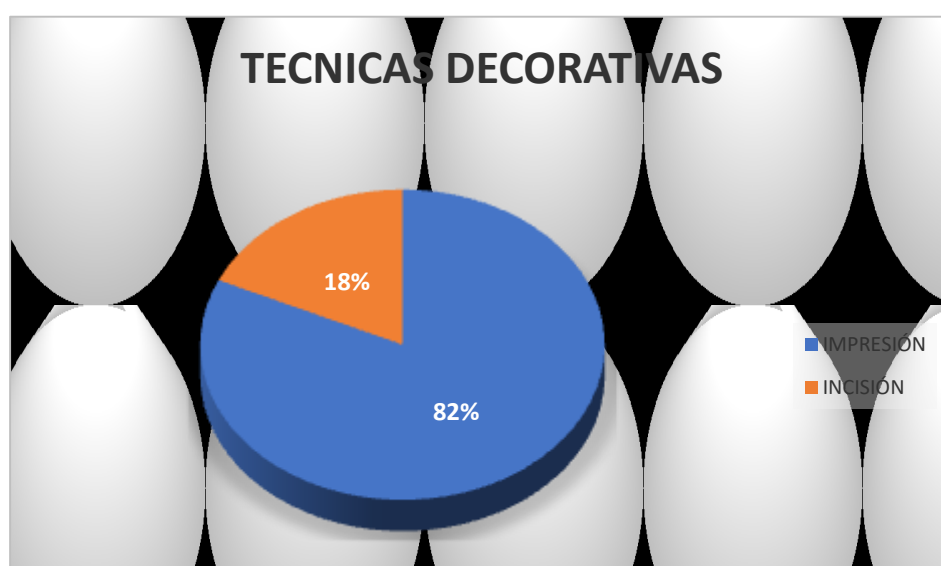
Abundan los bordes redondeados salientes y redondeados rectos, seguidos en cantidad por los planos rectos y apuntados rectos. Los galbos que nos han aparecido presentan en su mayoría una sección curva. Las carenas son bastante

pronunciadas, generalmente bajas. Y respecto a las bases destacan por su cantidad las planas y cóncavas. También aparecen asas tipo mamelón y orejeta.

Las pastas en general se encuentran poco decantadas, con desgrasantes de grosor medio (5-10 mm) a grueso (más de 10 mm) y algunos finos (0-5 mm); estos desgrasantes están compuestos por cuarzos, micas y en menor cantidad yesos y compuestos vegetales. La cocción que abunda es la reductora, seguida de cocciones irregulares y alternantes.

En lo que respecta a los acabados de las piezas se repiten los alisados en mayor cantidad seguidos de bruñidos de calidad baja (interior y exterior, e interior solo y exterior solo).

Por otra parte, las decoraciones escasean (8% de fragmentos decorados frente al 92% que no presentan decoración) y básicamente se reducen a impresiones (82 %) e incisiones (18%).

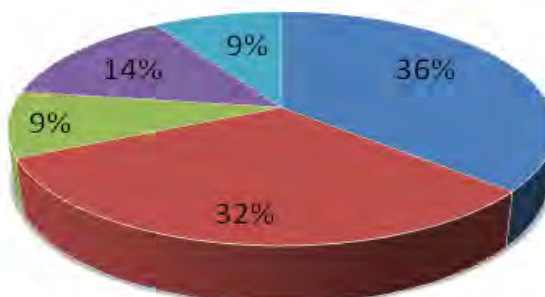


Porcentajes de técnicas decorativas

Los motivos son simples: predominan tanto la ungulación (36%), como la digitación (32%), espiguillas, impresiones de círculos o media caña y punteados, situadas principalmente en el borde de la pieza (en el exterior),

MOTIVOS DECORATIVOS

■ UNGULACIÓN ■ DIGITACIÓN ■ MEDIA CAÑA ■ ESPIGUILLA ■ TRIÁNGULOS



Porcentajes de motivos decorativos



Fragmentos de bordes decorados con digitaciones (C-20300, a la izquierda) y ungulaciones (C-21300, a la derecha)



C-22120 ejemplo de decoración de media caña y C-22360, ejemplo de impresión de círculos



Fragmentos que combinan la técnica de incisión e impresión con banda de espiguillas inserta entre dos líneas horizontales paralelas al borde, bajo las cuales hay triángulos invertidos formados por líneas incisas rellenos de punteados (C-22000 y 22560)

Destaca la gran cantidad de elementos prensiles (mamelones u orejetas) identificados, con un total de 42 ejemplares (60% de las fragmentos cerámicos), de sección ovalada o de botón, situados principalmente junto al borde las piezas y en menos medida en el galbo.



Fragmentos con elementos de prensión: C-20300, 20320, 20520 y 20660

Finalmente hay que mencionar que la tipología en conjunto resulta poco variada, limitada a formas ovoidales y troncocónicas, que se sintetizan básicamente en cuencos y cazuelas carenadas o sin carenas, y, en menor proporción, formas abiertas tipo platos y cazuelas.



Vasija carenada del C-23160

- En cuanto a la **industria lítica** abundan la industria sobre lascas , con o sin retoque, seguidas industria sobre hojas y alguna moledera de cuarcita



C- 20320, 21120, 22340



C- 22120, 22680



C-22720,21080, 23200 y 23580



C-22060

- Escasos **restos óseos** de fauna muy fragmentados y mal conservados.

4.2.3.- RESULTADOS:

La campaña en este sector finaliza con la excavación total de todas las estructuras identificadas, que hacen un número de 197, de cronología entre el Calcolítico camponiforme y el Bronce.

El poblamiento en ambos períodos corresponde a un yacimiento de los denominados “campo de silos”, tan abundantes en la Comunidad de Madrid.

La mayor parte de las estructuras excavadas corresponden a estructuras subterráneas de almacenamiento (silos), excavadas en el substrato geológico, de planta circular y con unas dimensiones de 1 m. de diámetro y entre 0’40 y 0’90 m. de profundidad, con paredes en forma de saco o rectas.

La identificación de al menos cinco posibles estructuras de habitación, cabañas, tanto emergentes, como semisubterráneas, avalan la interpretación del enclave como poblado y no sólo como área de almacenamiento, aunque su precisión cronológica está pendiente de realizar hasta la conclusión total del estudio de materiales y analíticas.

4.3.- VALMOR

4.3.1.- CAMPAÑA 2007-2008

Las excavaciones en este sector de enclave comenzaron en noviembre de 2007 y se paralizaron en junio de 2008.

Tras las labores previas de desbroce se identificaron un total de 150 estructuras, de las que únicamente se excavaron 10, lo que supone únicamente el 6'6 % del total

Dado el escaso nº de estructuras excavadas, pocas son las conclusiones que pudieron extraer respecto a la tipología de las mismas, si bien, por la forma en planta se puede deducir que la gran mayoría corresponden a silos, salvo una gran mancha, el contexto nº 12700, debido a sus mayores dimensiones y planta más irregular, tal vez podría corresponder a alguna posible estructura de habitación, dato que no se podrá corroborar hasta que se proceda a su completa excavación en fases posteriores.

De las 10 estructuras excavadas, 9 son silos y tan sólo una, el contexto nº 12700, corresponde a una pequeña cubeta.

Todos los silos presentan planta con tendencia circular, con diámetros que oscilan entre 1'20 y 1'60 m. de diámetro. Las plantas, en la mayoría de los casos son planas, aunque también hay alguno con plantas irregulares y dos de ellos presentan en la base grandes lajas naturales de piedra de yeso (contextos 12500 y 14000).

Ninguna de las estructuras excavadas se pudo documentar en su integridad, habiendo desaparecido en todas ellas la parte superficial, conservándose en profundidad entre 0'30 y 0'80 m

Todos los fragmentos cerámicos identificados han sido facturados a mano. Todos ellos presentan pastas toscas, con predominio de paredes de tamaño medio y degreasantes de caliza y mica, de tamaño fino/medio.

Predominan las piezas con cocciones reductoras (48 fragmentos), seguidas de las alternantes (24 fragmentos) y tan sólo 9 fragmentos de cocciones oxidantes.



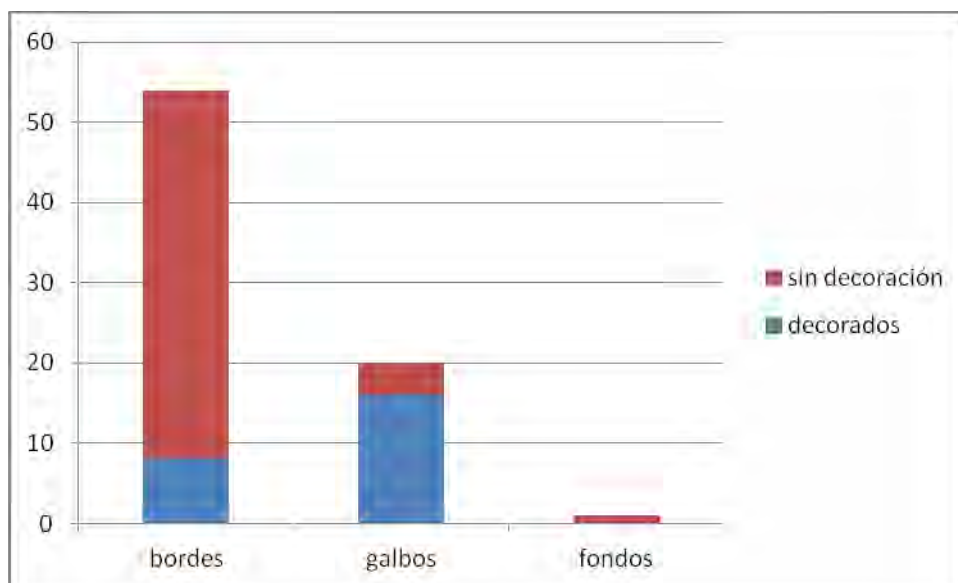
La mayor parte de los fragmentos selectos corresponden a fragmentos de bordes, un total de 54 (67%), 21 (26%) son galbos, 5 fichas (6%) y un sólo fondo (1%)

Todos los bordes son redondeados-apuntado, ligeramente entrantes o salientes, perteneciendo a formas tanto cerradas, como a formas con paredes de tendencia recta. El único fondo identificado es plano, y los glabos corresponden tanto a piezas globulares, como de paredes rectas o cuencos carenados

Por lo general no presentan ningún tipo de acabados. Tan sólo se ha identificado un fragmento bruñido.

De los 81 fragmentos selectos identificados, 57 (70%) son lisas, mientras que 24 (30%) presentan algún tipo de decoración, de los cuales 8 son bordes y 16 galbos





Por lo que se refiere a la técnica de decoración utilizada señalar que en 3 fragmentos se ha identificado el boquique y en otros 11 la incisión, combinándose ambas técnicas en 4, además se han identificado ungulaciones en 5 y únicamente en 1 puntos combinados con incisiones.



Las decoraciones aparecen tanto al exterior, como en ambas, en el caso de los galbos, únicamente en la cara externa, mientras que en los bordes en ambas, en la cara interna en la zona más próxima al labio, y en la externa en la parte más alta de la pieza, junto al labio y cuello

Por lo que a los motivos decorativos identificados señalar que en el caso de las piezas decoradas con ungulaciones, éstas aparecen distribuidas en líneas paralelas al borde

y entre sí. Destaca, en este caso los nº inv.: 2007/104/V14001/1,2,3,5 y 11 que corresponden todos ellos a una misma pieza, un cuenco, posiblemente carenado con decoración de líneas de ungulaciones paralelas al borde, tanto al interior (con dos líneas, como al exterior, con tres líneas y otra línea de ungulaciones marcando la carena.

Sin embargo la mayor parte de fragmentos se encuentran decorados con incisiones, formando líneas paralelas tanto en horizontal, como en diagonal, entrecruzadas, haciendo una retícula, otras haciendo motivos de espiguillas o de dientes de lobo.

Como ya se ha señalado anteriormente, los materiales identificados en superficie sobre las estructuras no excavadas, pese a haberse lavado, siglado inventariado y dibujado (reflejados en las láminas que figuran a continuación) no se han sometido a un detallado análisis ya que consideramos que, al no haberse excavado las estructuras, no aportan nada de información, teniendo únicamente carácter testimonial. No obstante, sus características no difieren en gran medida de los materiales identificados en las estructuras excavadas.

En base a los resultados obtenidos tras el desbroce superficial del enclave y los resultados de las escasas estructuras que se pudieron excavar, se concluyó que nos encontrábamos ante un enclave de los típicos “campos de silos”, tan frecuentes en la Comunidad de Madrid.

En cuanto a su cronología, a falta de cronologías absolutas, que no se pudieron realizar, por la repentina paralización de los trabajos, por parte de los promotores, el estudio de materiales apuntaba a una cronología de la Edad de Bronce Final, sin poder precisar más, puesto que el volumen de piezas estudiadas (todas las obtenidas en los contextos excavados), no permitían apuntar nada más.

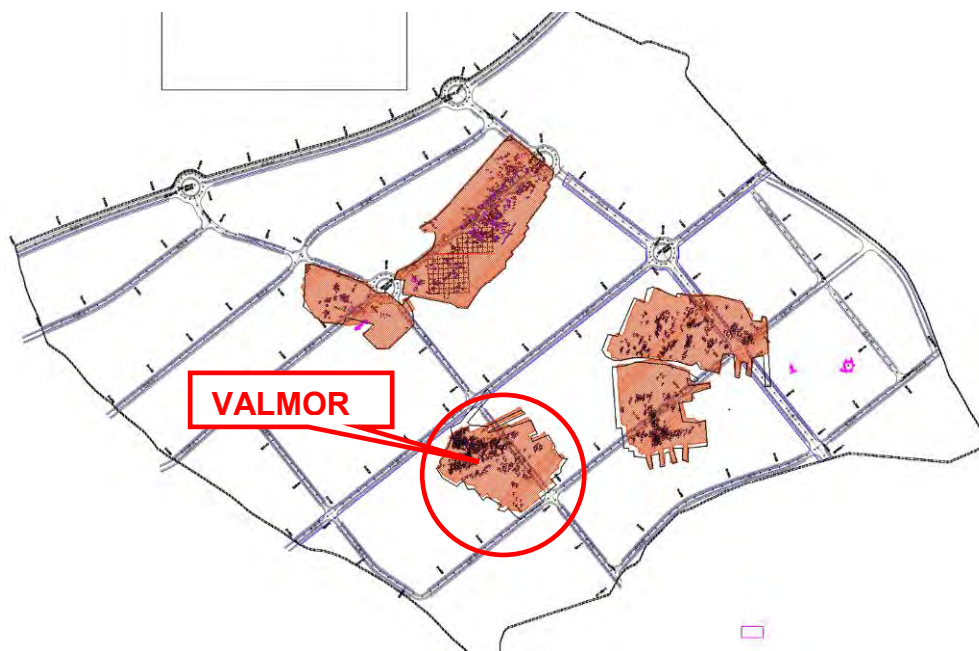
.4.3.2.- CAMPAÑA 2017

4.3.2.1.- METODOLOGÍA:

Ya en la campaña de 2007-2008, se había desbrozado y limpiado manualmente todo el sector, y se habían cartografiado todas las estructuras identificadas.

En esta segunda campaña, se ha procedido a realizar una nueva fase de limpieza manual, cuyos resultados han sido la identificación de numerosas estructuras más.

Una vez identificados en planta los contextos estructurales, en la segunda fase de actuación, se les asignó un número de inventario, que, para diferenciarlos de la primera campaña, se ha creído conveniente, volver a numerarlas con una numeración diferente a la campaña anterior.



Plano del Sector I4 con los yacimientos afectados por los viales y en rojo el yacimiento Valmor.

Al tratarse la mayor parte de los elementos estructurales detectados de hoyos excavados en el terreno geológico, con distinta funcionalidad, se les denominó apriorísticamente con el nombre de Contexto y número de inventario. Durante el proceso de excavación, las diferentes unidades estratigráficas que los colmataban se han numerado independientemente para cada uno de ellos.

Así, se ha comenzado por numerarlas comenzando por el nº 30000, de 20 en 20, es decir, 30000, 30020, 30040... hasta el nº 23920, con un total de 204 estructuras subterráneas.

En lo que se refiere a la metodología se ha seguido un método estratigráfico, basado en el levantamiento, definición y documentación de las diferentes unidades estratigráficas presentes en la zona afectada por los restos y estructuras arqueológicas presentes en el área de intervención.

Una vez identificadas las unidades estratigráficas de origen deposicional-antrópico y con información arqueológica, se ha procedido al levantamiento y documentación de las mismas, a través del registro de los restos en fichas normalizadas de U.E. (Unidad Estratigráfica). Dichas fichas han sido igualmente empleadas para la documentación de los diferentes conjuntos estructurales susceptibles de aparición: ficha de contexto, de estructura, etc.

Las unidades estructurales o contextos identificados (silos, cabañas, etc), se han excavado utilizando criterios metodológicos diferentes, determinados por el carácter propio de cada una de las estructuras y de los rellenos que las colmataban:

- Los silos o depósitos de almacenamiento que presentaban un vertido o vertidos de carácter homogéneo, se han excavado realizando una sección en una de sus mitades, rebajándolos mediante niveles artificiales hasta la identificación de deposiciones naturales-antrópicas, y procediendo finalmente al vaciado total de la estructura.

La definición de las diferentes Unidades Estratigráficas se ha visto asistida por la obtención de diversos sistemas de muestreos analíticos, que nos ayudarán a conocer el paleoambiente o datación absoluta de la zona, y completar la información de carácter cultural obtenida en las diferentes áreas de análisis. Se están realizando muestreos sedimentológicos, estudios del comportamiento termodinámico de las estructuras de combustión documentadas a través del análisis de los residuos de combustión, análisis de polen, análisis de fauna, y análisis de carbono y termoluminiscencia para dataciones absolutas de las distintas fases de ocupación detectadas.

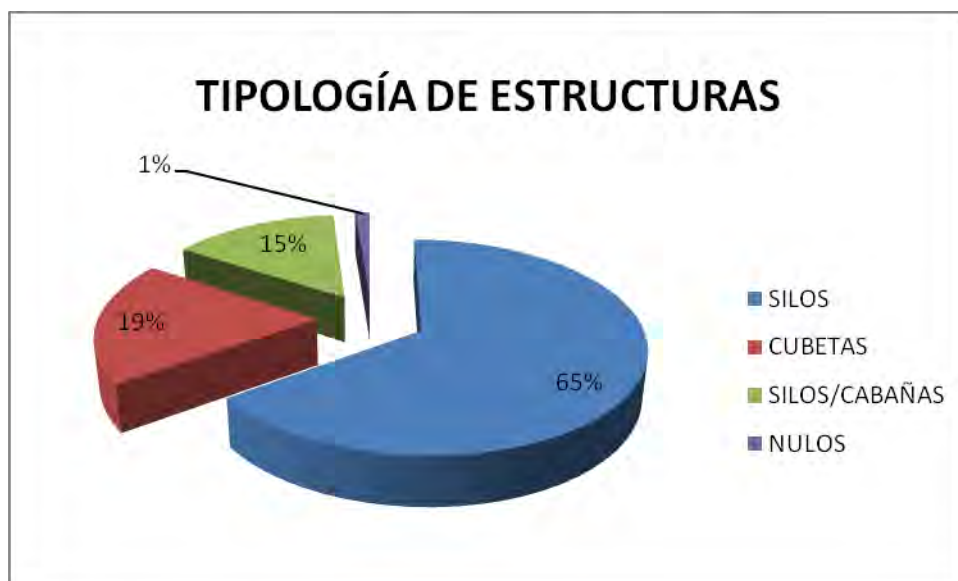
A continuación, detallamos en la siguiente tabla las unidades estratigráficas de donde se han extraído las siguientes muestras:

CONTEXTO	UE	CARBÓN	METAL	ADOBE	SEDIM	FAUNA	R.O. HUMANOS
30100	1	1					
30240	1	1				1	
30520	1					1	
30660	1					1	
30720	1			1		1	
30740	3					1	
30760	1					MALAC	
30840	1	1				1	
30840	4	1					
30900	1					1	
30820	1					1	
30940	1					1	
31060	1	1					
31240	1					1	
31480	1					1	
31540	1					1	
31560	1	1					
31620	3	1					
31660	1	1					
31840	1				POLEN (4 MUESTRAS)		
31860	2					1	
32020	1					1	
	2		1			1	
	3					1	
32040	2					1	
32080	3	1				1	
32120	1			3 BOLSAS		1	
32140	2	1 (BASE)+1					
32200	1	1				1	
32260	2	1			1	1	
32300	2					1	
32320	1	1				1	
32340	1					1	
32460	2					1	
32520	1	1				1	
32540	1	1					
32560	1					1	
32580	1						

	2	1					2 IND
32660	1	1					
32720	2	1					
32740	2	1				1	
32760	1	1					
32880	?						2 IND
32980	1	1					
33000	1					1	
33160	1					1	
33200	1					1	
33380	1					1	
33620	1					1	
33780	1			1			
	2	1				1	
33800	1			1		1	
33840	1					1	
33860	2					1	
33920	1						
34020	1	1					
34040	1			1		1	
34060	2	1					

4.3.2.2.- DEFINICIÓN DE LOS CONJUNTOS Y/O UNIDADES ESTRUCTURALES

Se han identificado un total de 204 estructuras subterráneas, de las cuales se han excavado 182, 153 corresponden a silos o estructuras de almacenamiento subterráneo, de los cuales 34 podrían corresponder a posibles estructuras de habitación, 45 cubetas, 3 han resultado nulas y/o plantones, y un total de 3 huellas de poste, que a priori y a falta de realizar el estudio completo de los materiales, les asignamos una cronología prehistórica indeterminada, aunque identificamos materiales datables en el edad de bronce.



Porcentajes de tipos de estructuras identificadas

En el cuadro que figura a continuación aparecen reflejadas todas las estructuras excavadas en este sector, junto con la tipología de la estructura y su cronología

CONTEXTO	TIPO ESTRUCTURA	CRONOLOGÍA	OBSERVACIONES
30000	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30020	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30040	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30060	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30080	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30100	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30120	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30140	SILO	BRONCE FINAL	
30160	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30180	SILO		
30200	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30220	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	

30240	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30260	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30280	CUBETA		
30300	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30320	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30340	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30360	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30380	SILO	BRONCE FINAL	
30400	SILO/CABAÑA?	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30420	SILO/CABAÑA?	BRONCE FINAL	
30440	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30460	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30480	SILO	BRONCE FINAL	
30500	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30520	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30540	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30560	CUBETA	BRONCE FINAL	
30580	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30600	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30620	SILO	BRONCE FINAL	
30640	CUBETA	BRONCE FINAL	
30660		BRONCE FINAL	
30680	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30700	SILO	BRONCE FINAL	
30720	SILO	BRONCE FINAL	
30740	SILO	BRONCE FINAL	
30760	SILO	BRONCE FINAL	
30780	SILO	BRONCE FINAL	
30800	SILO	BRONCE FINAL	

30820	SILO	BRONCE FINAL	
30840	ENTERRAMIENTO	BRONCE FINAL	
30860	SILO	BRONCE FINAL	
30880	CUBETA	BRONCE FINAL	
30900	CABAÑA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	RELACIONADA CON 30920
30920	CABAÑA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	RELACIONADA CON 30900
30940	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30960	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
30980	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31000	NULO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31020	NULO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31040	SILO	BRONCE FINAL	RELACIONADO CON 31060
31060	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	RELACIONADO CON 31040
31080	NULO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31100	NO EXC	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31120	NO EXC	BRONCE FINAL	
31140	NO EXC	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31160	SILO/CABAÑA	BRONCE FINAL	
31180	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31200	SILO	BRONCE FINAL	
31220	SILO/CABAÑA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31240	SILO	BRONCE FINAL	
31260	SILO	BRONCE FINAL	
31280	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31300	SILO	BRONCE FINAL	
31320	SILO	BRONCE FINAL	
31340	NO EXC	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	

31360	SILO	BRONCE FINAL	
31380	SILO	BRONCE FINAL	
31400	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31420	SILO	BRONCE FINAL	
31440	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31460	SILO	BRONCE FINAL	
31480	SILO	BRONCE FINAL	
31500	SILO	BRONCE FINAL	
31520	SILO	BRONCE FINAL	
31540	SILO/CABAÑA	BRONCE FINAL	CON HUELLA DE POSTE
31560	SILO	BRONCE FINAL	
31580	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31600	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31620	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31640	CUBETA	BRONCE FINAL	
31660	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31680	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31700	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31720	CUBETA	BRONCE FINAL	
31740	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31760	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31780	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31800	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31820	SILO	BRONCE FINAL	
31840	NO EXC	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31860	CABAÑA	BRONCE FINAL	CORTADO POR 31880
31880	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	CORTA A 31860

31900	CABAÑA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31920	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31940	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
31960	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	PAREDES RUBEFACTADAS
31980	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32000	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32020	CABAÑA	BRONCE FINAL	
32040	CABAÑA	BRONCE FINAL	
32060	SILO/CABAÑA?	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32080	SILO	BRONCE FINAL	SILOS SUPERPUESTOS
32100	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	SILOS SUPERPUESTOS
32120	CABAÑA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32140	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	SILOS SUPERPUESTOS. EL INTERIOR CON PAREDES RUBEFACTADAS
32160	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32180	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32200	SILO	BRONCE FINAL	
32220	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32240	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32260	SILO	BRONCE FINAL	
32280	CUBETA	BRONCE FINAL	
32300	SILO	BRONCE FINAL	
32320	SILO	BRONCE FINAL	
32340	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32360	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	

32380	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32400	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32420	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	CORTADO POR 32440
32440	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	CORTA A 32420
32460	SILO	BRONCE FINAL	
32480	CABANA???	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32500	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32520	SILO	BRONCE FINAL	
32540	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32560	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32580	ENTERRAMIENTO	BRONCE FINAL	
32600	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32620	CUBETA	BRONCE FINAL	
32640	SILO	BRONCE FINAL	
32660	SILO	BRONCE FINAL	
32680	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32700	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32720	SILO	BRONCE FINAL	
32740	SILO	BRONCE FINAL	
32760	SILO	BRONCE FINAL	
32780	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32800	SILO	BRONCE FINAL	
32820	SILO	BRONCE FINAL	
32840	SILO	BRONCE FINAL	
32860	NO EXC		
32880	ENTERRAMIENTO	BRONCE FINAL	
32900	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
32920	SILO	BRONCE FINAL	
32940	SILO	BRONCE FINAL	
32960	SILO	BRONCE FINAL	
32980	SILO	BRONCE FINAL	

33000	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33020	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33040	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33060	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33080	ENTERRAMIENTO	BRONCE FINAL	
33100	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33120	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33140	NO EXC		
33160	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33180	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33200	ESTRA. SEDIMT	BRONCE FINAL	
33220	NO EXC		
33240	NO EXC		
33260	NO EXC		
33280	NO EXC		
33300	NO EXC		
33320	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33340	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33360	NO EXC		
33380	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33400	NO EXC		
33420	NO EXC		
33440	NO EXC		
33460	NO EXC		
33480	NO EXC		
33500	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33520	NO EXC		
33540	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33560	NO EXC		
33580	NO EXC		
33600	SILO		

33620	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33640	NO EXC		
33660	NO EXC		
33680	NO EXC		
33700	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33720	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33740	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33760	NO EXC		
33780	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33800	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33820	NO EXC		
33840	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33860	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33880	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33900	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33920	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33940	NO EXC		
33960	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
33980	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
34000	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
34020	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
34040	CUBETA	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	
34060	SILO	PREHISTORIA RECIENTE INDETERMINADO	

Entre las estructuras subterráneas hemos diferenciado principalmente dos tipos de estructuras: cubetas y silos

- **Cubetas:** cubetas de escaso desarrollo estratigráfico y en profundidad, de funcionalidad indeterminada, excavadas en el nivel geológico. Sus dimensiones oscilan entre 0'5 1 1'5m y una profundidad máxima de 0'25/0'30 m



C-30000 y C-30260



C-30960 y 31660

- **Estructuras o silos para almacenamiento** que presentan diversa tipología. Se trata de depósitos excavados en el terreno geológico y que servirían para el almacenaje de productos diversos. Destacan las morfologías acampanadas, aunque también se dan con las paredes verticales o globulares.



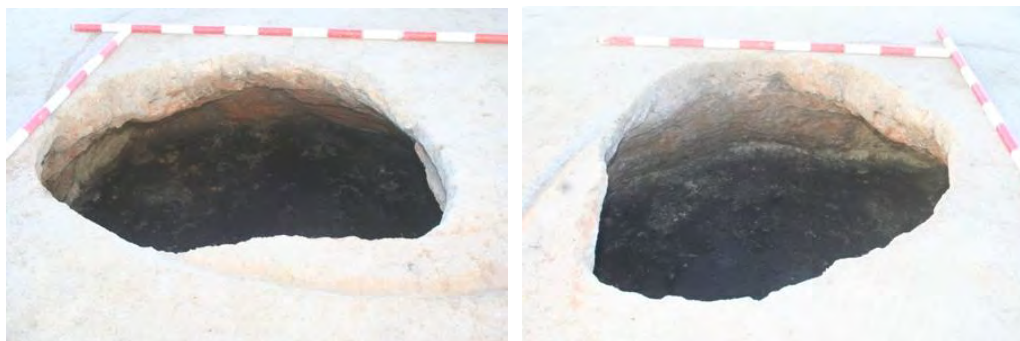
C- 30240 y C-30480

Por otro lado, la secuencia estratigráfica de cada contexto estructural varía, pero se puede resumir en dos el proceso deposicional: estructuras colmatadas artificialmente y estructuras colmatadas de forma natural. Los rellenos antrópicos que colmatan estas estructuras son generalmente producto de sedimentos generados en el hábitat, estructuras de combustión, etc. siendo gran parte de ellos amortizados como basureros.

En algunos de ellos se han identificado las paredes y los fondos rubefactados, posiblemente como resultado de acciones profilácticas para su reutilización como estructuras de almacenamiento.



C-31960



C-32140

- Enterramientos:

Se han identificado un total de cuatro estructuras reutilizadas como lugar de enterramiento

El **contexto 30840** se trata de una estructura tipo silo, con unas dimensiones de 1'60 m de diámetro de boca, 1'80 de diámetro de fondo, ligeramente cóncavo y paredes en forma de saco, con una cota máxima de profundidad de 0'50 m.

Colmatado por un estrato de arena arcillosas, de coloración marrón oscuro (UE 30841), bajo el que se identifica otro nivel, UE 30842, también de arenas arcillosas, de coloración grisácea y de gran fino en el que se han identificado restos óseos humanos, muy mal conservados, posiblemente de un individuo depositado en posición fetal, de edad y sexo, hasta el momento y a falta de realizar los estudios antropológico, indeterminados



Imágenes del proceso de excavación del C- 30840

El **contexto 32580**, igualmente se trata de una estructura tipo silo, con unas dimensiones de 1'08 m de diámetro de boca, 1'74 m de diámetro máximo, base cóncava y paredes en forma de saco.

Apoyado directamente sobre la base de la estructura se ha identificado los restos humanos de un individuo, probablemente adulto, pero de edad y sexo, hasta el momento y a falta de realizar los estudios antropológicos, indeterminados, depositado en posición fetal y con la cara mirando hacia el SE, cubiertos por un estrato, UE 32582, de arenas arcillosas de coloración marrón grisáceo, poco compactadas y de grano fino.

Sobre éste, se ha identificado otro estrato, UE 32581, igualmente de arenas arcillosas, de coloración marrón/grisáceo, algo más oscuras que las anteriores y

más compacta, que albergaba los restos óseos, en posición secundaria, de otro individuo, igualmente adulto y de edad y sexo indeterminados.



Imágenes del proceso de excavación del C- 32580

El **contexto 32880**, estructura tipo silo, con un diámetro de boca de 1'40, y 0'80 de profundidad, paredes y base rectas, colmatada por un estrato de arenas arcillosas, de grano fino, coloración marrón grisáceo claro y que albergaba, directamente sobre la base de la estructura, los restos óseos de un individuo, de sexo y edad indeterminados, en mal estado de conservación, del que únicamente se conservaban parte de os huesos largos de las extremidades inferiores y superiores, y que posiblemente, por la disposición de los escasos restos óseos pudiera estar colocado en posición fetal.



Imagen de los restos óseos humanos durante el proceso de excavación del C- 32580

El **contexto 33080**, como en los casos anteriores se trata de una estructura tipo silo, con un diámetro de boca de 1'40, 1'50 de diámetro máximo y 0'40 de profundidad, colmatada por un estrato de arenas arcillosas, de grano fino, coloración marrón grisáceo claro y que albergaba, directamente sobre la base de la estructura, los restos óseos de un individuo, de sexo y edad indeterminados, en mal estado de conservación, del que únicamente se conservaban parte de los huesos largos.



Imágenes del proceso de excavación del C- 33080

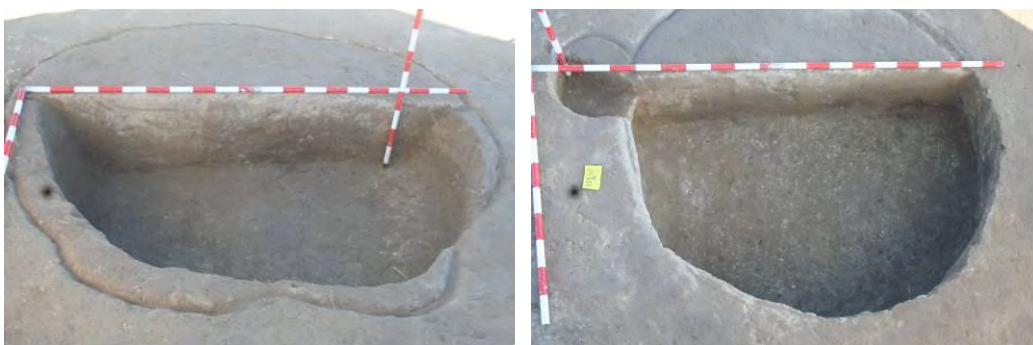
- Posibles estructuras de habitación:

Se han identifica una serie de estructuras, excavadas en el nivel geológico, con plantas de tendencia circular y ovaladas, con un diámetro de boca entre 2 y 2'40 m, bases cóncavas o restas y paredes, cóncavas o rectas, y una profundidad

que oscila entre 40 y 60 cm, en cuyos rellenos se han identificado numerosos fragmentos de adobes y niveles de cenizas, que nos llevan a considerar su posible uso como estructuras de habitación



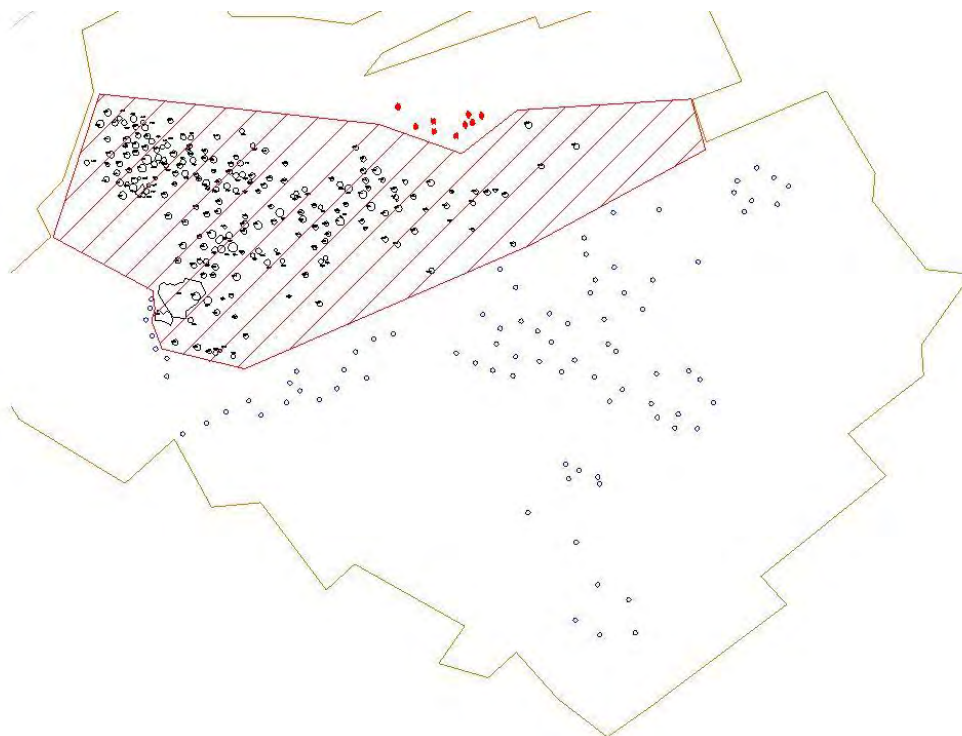
C-30420 y 31160



C-31220 y 31540

Tipológicamente, las estructuras no difieren de una zona a otra.

Por lo que se refiere a la distribución de las estructuras, a priori, la planta del enclave no parece responder a un plano organizado y/o razonado, ya que las estructuras excavadas no aparecen concentradas, formando pequeñas agrupaciones.



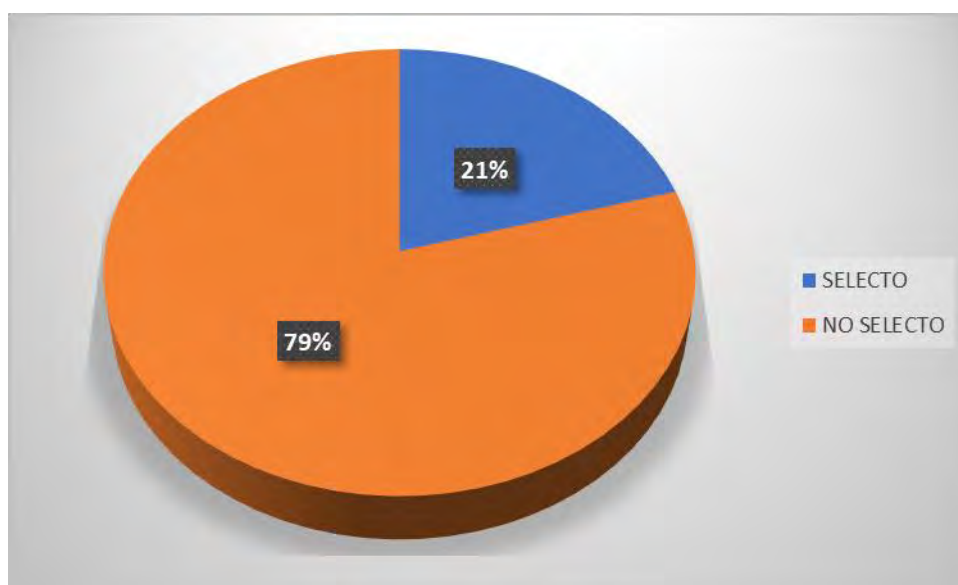
Planta del área excavada. Sombreado las estructuras excavadas en la presente campaña y en rojo estructuras excavadas en campaña de 2007-2008

Por otro lado, hay que destacar que hay alguna superposición de estructuras, esto es, estructuras que corten a otras estructuras, lo que indica que aunque como parece a falta de completar el estudio de materiales, sólo hay una fase de ocupación, ésta no parece prolongarse en el tiempo.

4.3.2.3.- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

En cuanto a la cultura material asociada a los vertidos que colmataban las estructuras, cuyo estudio exhaustivo aún no se ha llevado a cabo, se puede englobar en líneas generales en los siguientes grupos:

- **Cerámica de factura manual.** El 100% de los fragmentos estudiados e identificados corresponden a factura manual.



En su mayor parte encontramos galbos, pero también bordes y carenas, y, en menor cantidad, bases.

Abundan los bordes redondeados salientes y redondeados rectos, seguidos en cantidad por los planos rectos y apuntados rectos. Los galbos que nos han aparecido presentan en su mayoría una sección curva. Las carenas son bastante pronunciadas, generalmente bajas. Y respecto a las bases destacan por su cantidad las planas y cóncavas. También aparecen asas tipo mamelón y orejeta.

Las pastas en general se encuentran poco decantadas, con desgrasantes de grosor medio (5-10 mm) a grueso (más de 10 mm) y algunos finos (0-5 mm); estos desgrasantes están compuestos por cuarzos, micas y en menor cantidad yesos y compuestos vegetales. La cocción que abunda es la reductora, seguida de cocciones irregulares y alternantes.

En lo que respecta a los acabados de las piezas se repiten los alisados en mayor cantidad seguidos de bruñidos de buena calidad (interior y exterior, e interior solo y exterior solo).

Por otra parte, las decoraciones escasean (3'5% de fragmentos decorados frente al 96'5% que no presentan decoración), con un predominio de incisiones (77%), seguido de impresiones (19%), y un porcentaje testimonial de excisiones y pintadas (2% respectivamente).



Porcentajes de técnicas decorativas

Los motivos son simples: predominan tanto la incisión con motivos de espiguillas, tanto horizontales, como verticales (34%), como la unguelación (23%), seguida de punteados (14%), triángulos (13%), dientes de lobo (10%), retícula de líneas incisas (5%) e, impresiones de círculos o media caña y punteados, situadas principalmente en la parte superior del cuerpo de las piezas, al exterior.



Porcentajes de motivos decorativos

La mayor parte de las piezas decoradas presentan escenas decorativas sencillas, empleando fundamentalmente la incisión, con motivos de dientes de lobo, bandas paralelas de incisiones haciendo ángulos, bandas de líneas incisas diagonales formando retícula, principalmente en los bordes, tanto a interior, como al exterior, o bajo éstos.



C-30140 y 30480. Decoraciones de ungulaciones y ángulos distribuidos en bandas paralelas



Fragmentos decorados con técnicas de impresión e incisión en el contexto C-30660.

Por otro, por otro aquellas piezas con mayor profusión decorativa, que combina la técnica de incisión, con impresión y punteados, tanto en los bordes, cuellos o cuerpos de las piezas. En este caso con motivos de ungulaciones, zig-zag, o pequeñas líneas verticales u oblicuas, distribuidas en bandas paralelas, combinadas con bandas de triángulos incisos rellenos de líneas diagonales paralelas o punteados.



C-32520



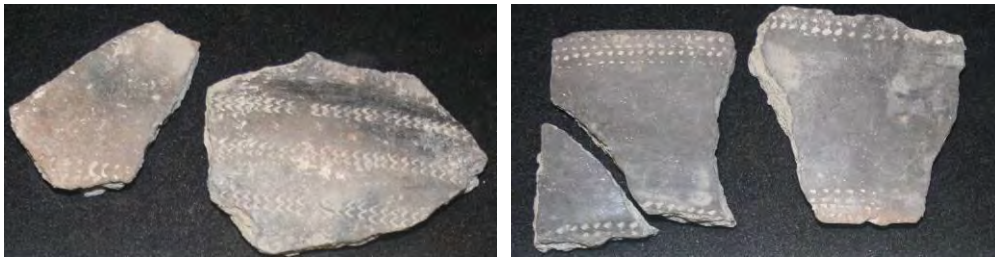
C-32660, 32600 y 32760



C-32660, 32600 y 32760



C-32680 y 32380



C-32260

Finalmente hay que mencionar que la tipología en conjunto resulta poco variada, limitada a formas ovoidales y troncocónicas, que se sintetizan básicamente en cuencos y cazuelas sin carenas.



C-31206 y 31560



C-33700



C-33700

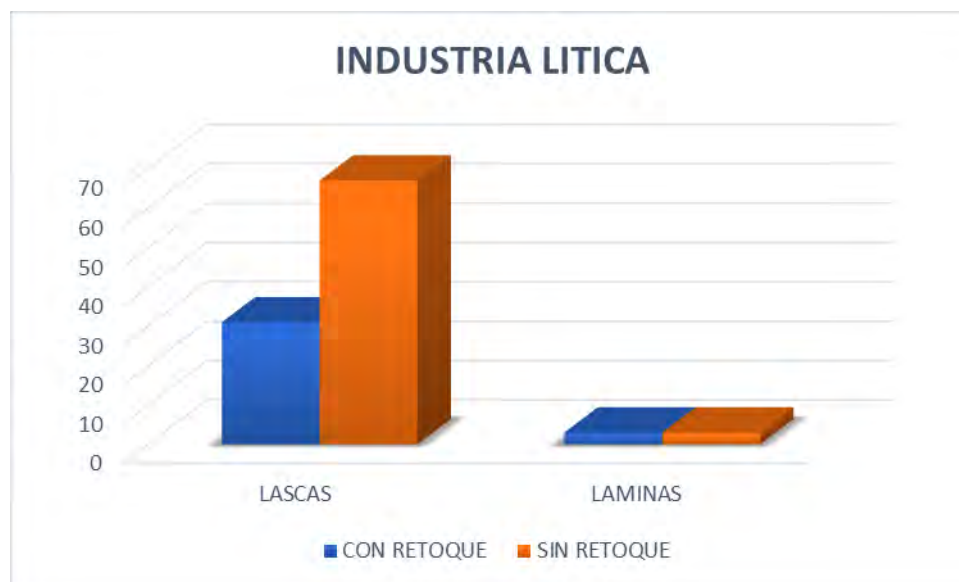


Fragmento de quesera o colador localizada en el contexto 32440

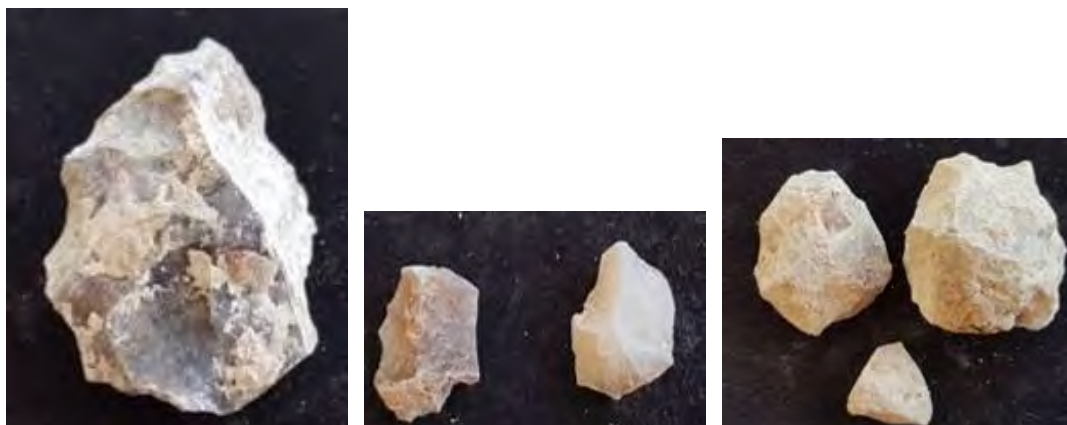
- En cuanto a la **industria lítica** abundan, el soporte sobre sílex (95%), con un número testimonial de cuarcita (1%). Y un 6% de otros materiales como el granito



Predomina la industria sobre lascas (92%), seguidas industria sobre láminas (6%) y el 2% corresponde a alguna moledera de cuarcita, así como algún fragmento de molinos de mano de granito



Únicamente el 32% de las lascas están retocadas, correspondiendo todas de ellas a denticulados, mientras que el 50 % de las láminas presentan algún tipo de retoque



Lascas sin retoques. C-32840, 33180 y 33380



Lascas retocadas (denticulados). C-31160, 31840, 32160 y 32660



Láminas retocadas. C-30560 y 30700

Escasos **restos óseos** de fauna muy fragmentados y mal conservados.

4.3.3.- RESULTADOS

La campaña en este sector finaliza con la excavación total de todas las estructuras identificadas, que hacen un número de 204, de cronología del Bronce final/Hierro I.

El poblamiento en ambos períodos corresponde a un yacimiento de los denominados “campo de silos”, tan abundantes en la Comunidad de Madrid.

La mayor parte de las estructuras excavadas corresponden a estructuras subterráneas de almacenamiento (silos), excavadas en el substrato geológico, de planta circular y con unas dimensiones de 1 m. de diámetro y entre 0'40 y 0'90 m. de profundidad, con paredes en forma de saco o rectas.

La identificación de varias posibles estructuras de habitación, cabañas, tanto emergentes, con varias huellas de poste, como semisubterráneas, con plantas circulares y/u ovaladas, con un diámetro de 2 m aproximadamente, en cuyos niveles de abandono se han identificado restos de adobes y/o tapial, avalan la interpretación del enclave como poblado y no sólo como área de almacenamiento, aunque su precisión cronológica está pendiente de realizar hasta la conclusión total del estudio de materiales y analíticas.

5.- INTERPRETACIÓN Y RESULTADOS:

La excavación arqueológica de los enclaves identificados en el ámbito del Sector I-4 de Valdemoro ponen de manifiesto la intensa ocupación a lo largo de toda la historia del y riqueza arqueológica del entorno más próximo del arroyo de la Cañada en Valdemoro.

Se han excavado en su totalidad todas las estructuras afectadas por los viales estructurantes del Proyecto de Alcance Regional, así como la mayor parte de los restos identificados en las diferentes parcelas, con excepción de los restos de la, parcela dedicada a equipamiento cultural.

Los restos más antiguos identificados corresponden al periodo Neolítico, localizados en el sector Oeste del yacimiento de Ermita de Santiago, correspondiendo en su gran mayoría a niveles de rellenos de estructuras de almacenaje (silos)

De época calcolítica se han identificado numerosas estructuras en el yacimiento La Calderona. Estas estructuras corresponden igualmente a estructuras de almacenamiento subterráneas tipo silos.

En este mismo enclave se han identificado otro grupo de estructuras de almacenamiento subterráneo, cuyos materiales cerámicos apuntan a una ocupación durante la Edad de Bronce Medio.

Igualmente, de la Edad del Bronce se han excavado, tanto en la campaña de 2017/18 y en la anterior, de 2007, numerosas estructuras, también de almacenamiento subterráneo en el enclave del Sector Oeste del yacimiento Ermita de Santiago.

Pero donde mayor número de estructuras datadas en la Edad de Bronce Final, e inicios de la I Edad de Hierro se han identificado en el enclave de Valmor, donde se han observado algunas superposiciones de estructuras que indican una intensa reocupación del espacio.

Si bien, como en el resto de enclaves excavados, la mayor parte de estructuras corresponden a estructuras de almacenaje subterráneo, se han identificado algunas huellas de poste que podrían corresponder a posibles estructuras de habitación, así como otras estructuras semicirculares, con diámetros de alrededor de dos metros en cuyos estratos de colmatación se han identificado numerosos fragmentos de arcillas y/o tapial que podrían corresponder a restos de alzados de paredes.

Igualmente, en el enclave del sector Oeste de Ermita de Santiago se han identificado varias huellas de poste, que al menos en un caso definen la planta completa de una cabaña y parciales de varias más. El análisis exhaustivo tanto de materiales cerámicos y líticos, en proceso, y de las analíticas de las muestras tomadas, nos permitirán definir mejor el período cronológico al que pertenecen.

Por lo que se refiere a las excavaciones arqueológicas realizadas en el sector Este del yacimiento Ermita de Santiago, señalar que se han identificado estructuras con una cronología que oscila entre la prehistoria reciente indeterminada, hasta época emiral (S.IX).

De cronología protohistórica únicamente se han localizado tres estructuras de almacenaje subterráneo.

El resto de estructuras corresponden fundamentalmente a estructuras de almacenaje subterráneo, cuyos estratos de colmatación con materiales tardorromanos e incluso altoimperiales.

Se ha identificado dos estructuras de habitación, de planta rehundida, rectangular, con postes en las esquinas de cronología tardorromana.

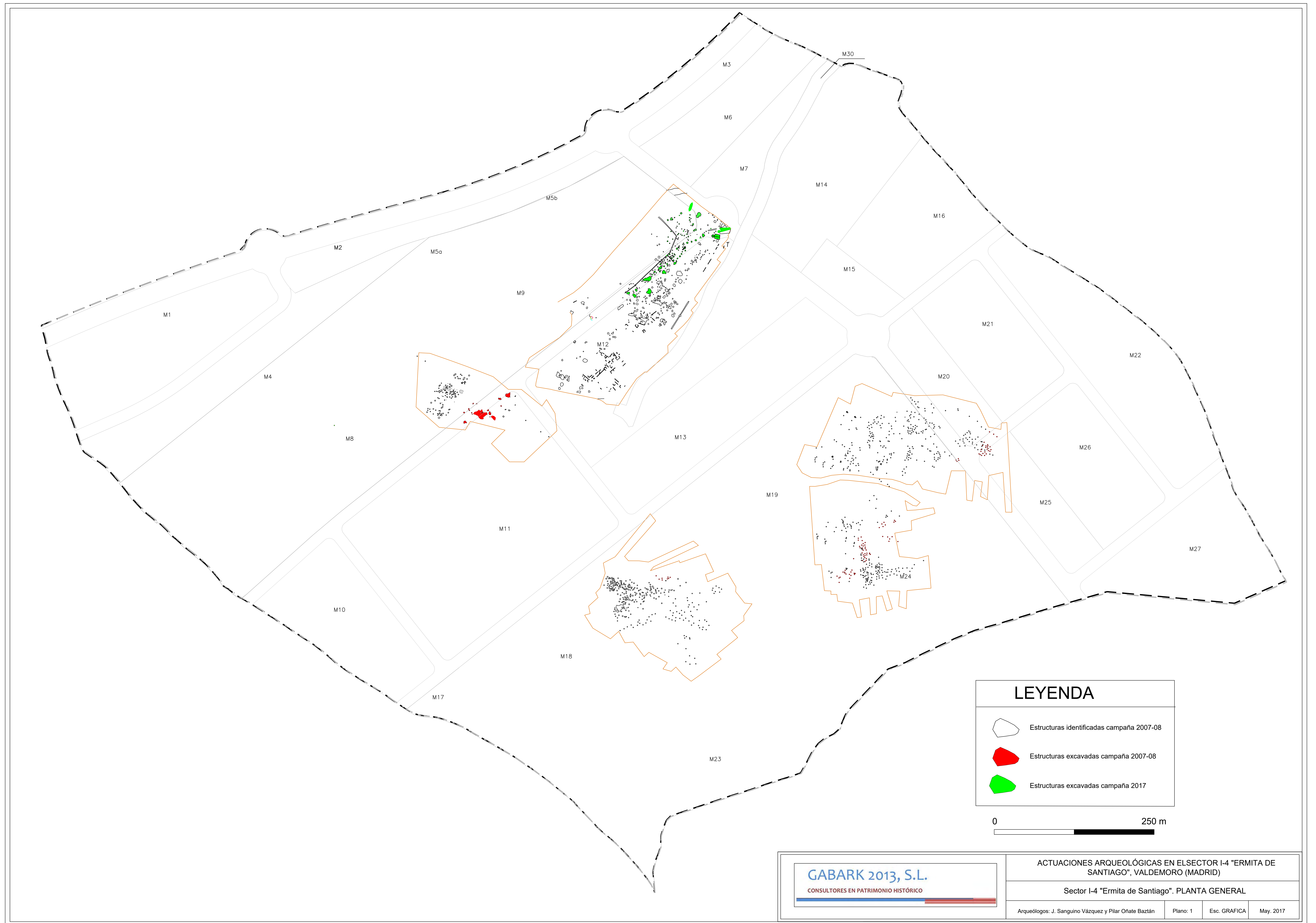
De este periodo se han identificado hasta cuatro hornos de producción de cal y un horno, tal vez comunal, posiblemente de cocción de pan.

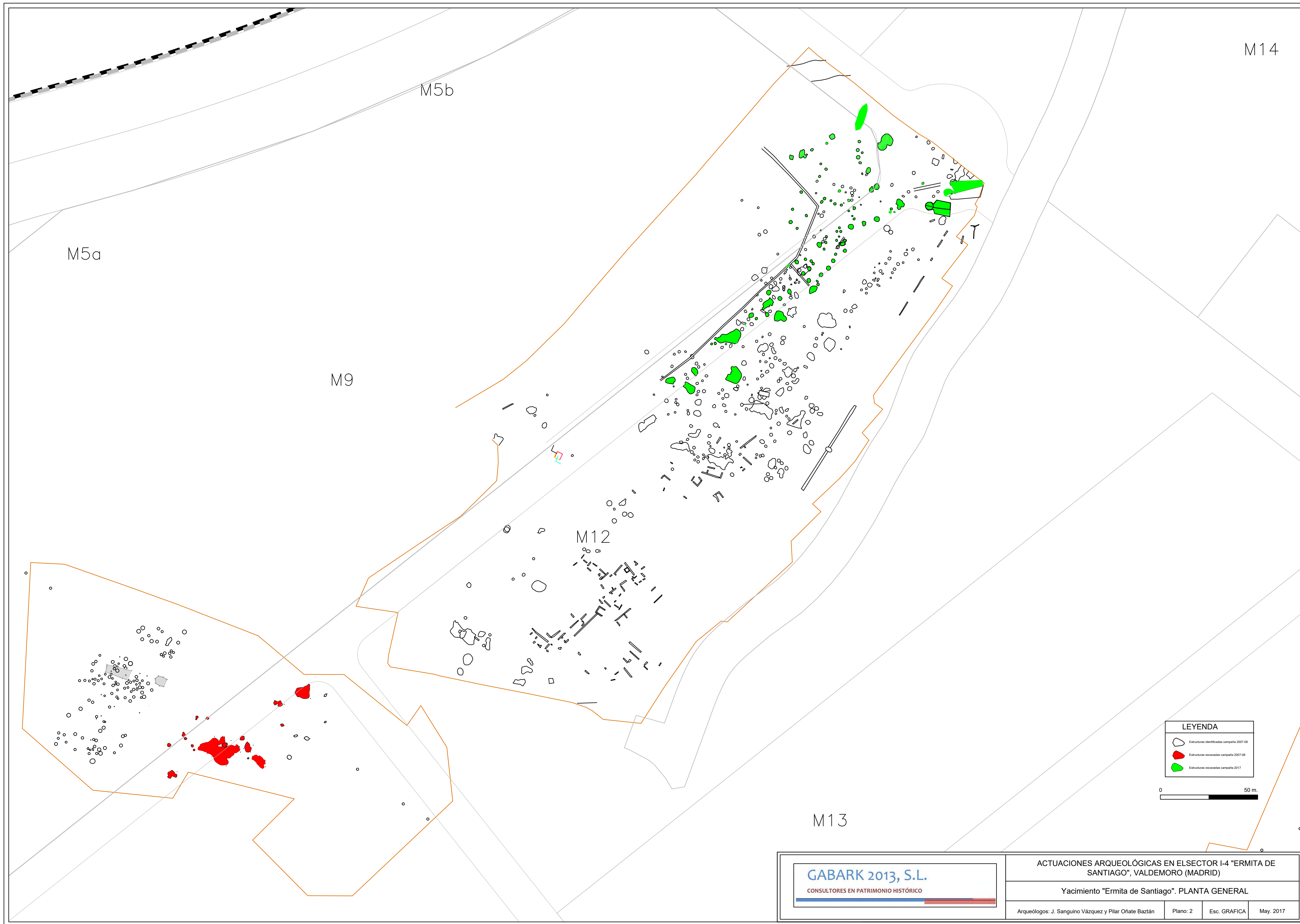
Por último se han identificado un gran número de estructuras de almacenaje subterráneo, con paredes en forma de saco y gran profundidad en cuyos estratos de relleno se han identificado fundamentalmente materiales cerámicos de cronología emiral.

Valdemoro, 12 de junio de 2018

Fdo. Juan Sanguino Vázquez

Fdo.: Pilar Oñate Baztán





GABARK 2013, S.L.
CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO", VALDEMORO (MADRID)

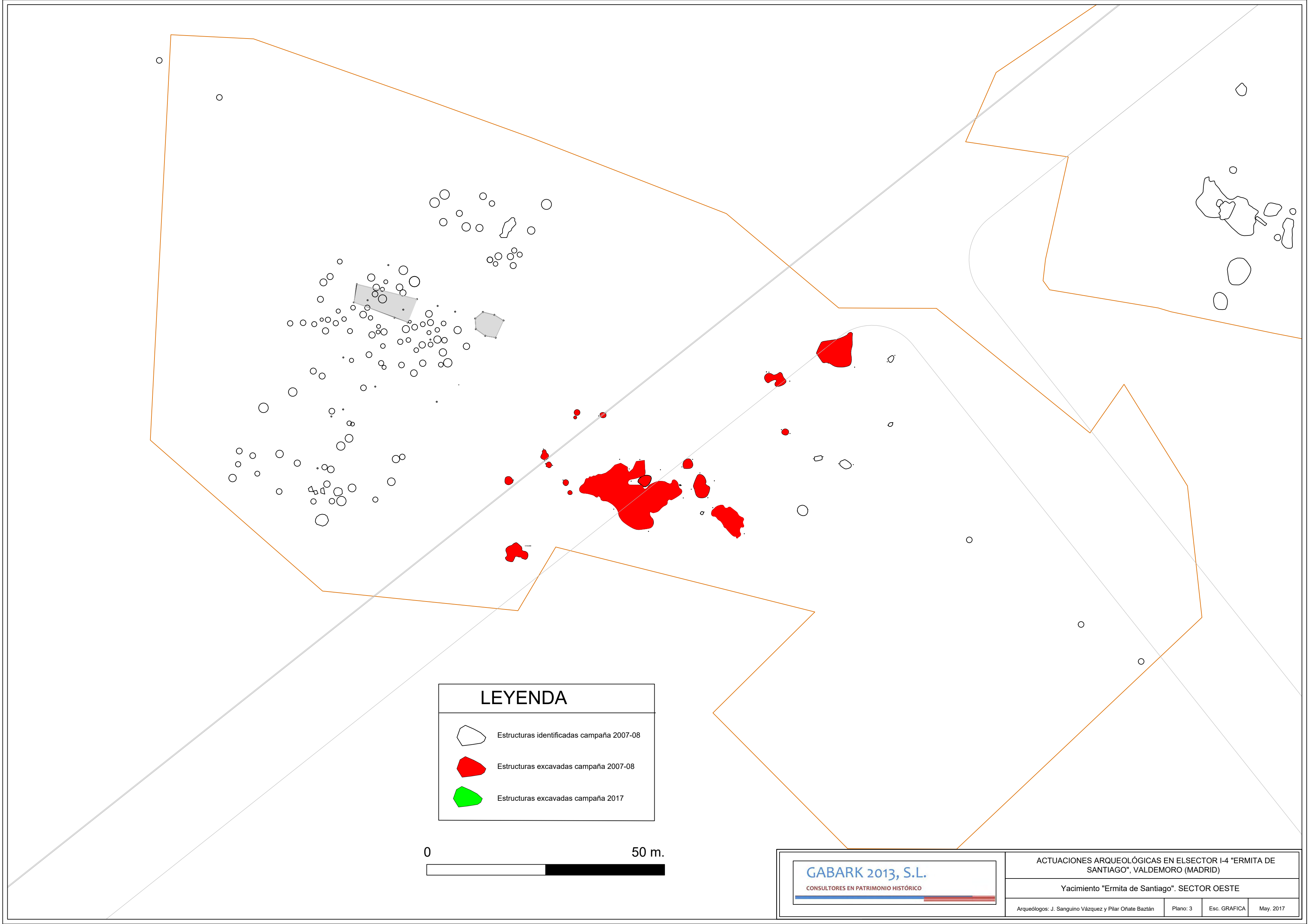
Yacimiento "Ermita de Santiago". PLANTA GENERAL

Arqueólogos: J. Sanguino Vázquez y Pilar Oñate Baztán

Plano: 2

Esc. GRAFICA

May. 2017



LEYENDA



Estructuras identificadas campaña 2007-08



Estructuras excavadas campaña 2007-08



Estructuras excavadas campaña 2017



GABARK 2013, S.L.
CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO", VALDEMORO (MADRID)

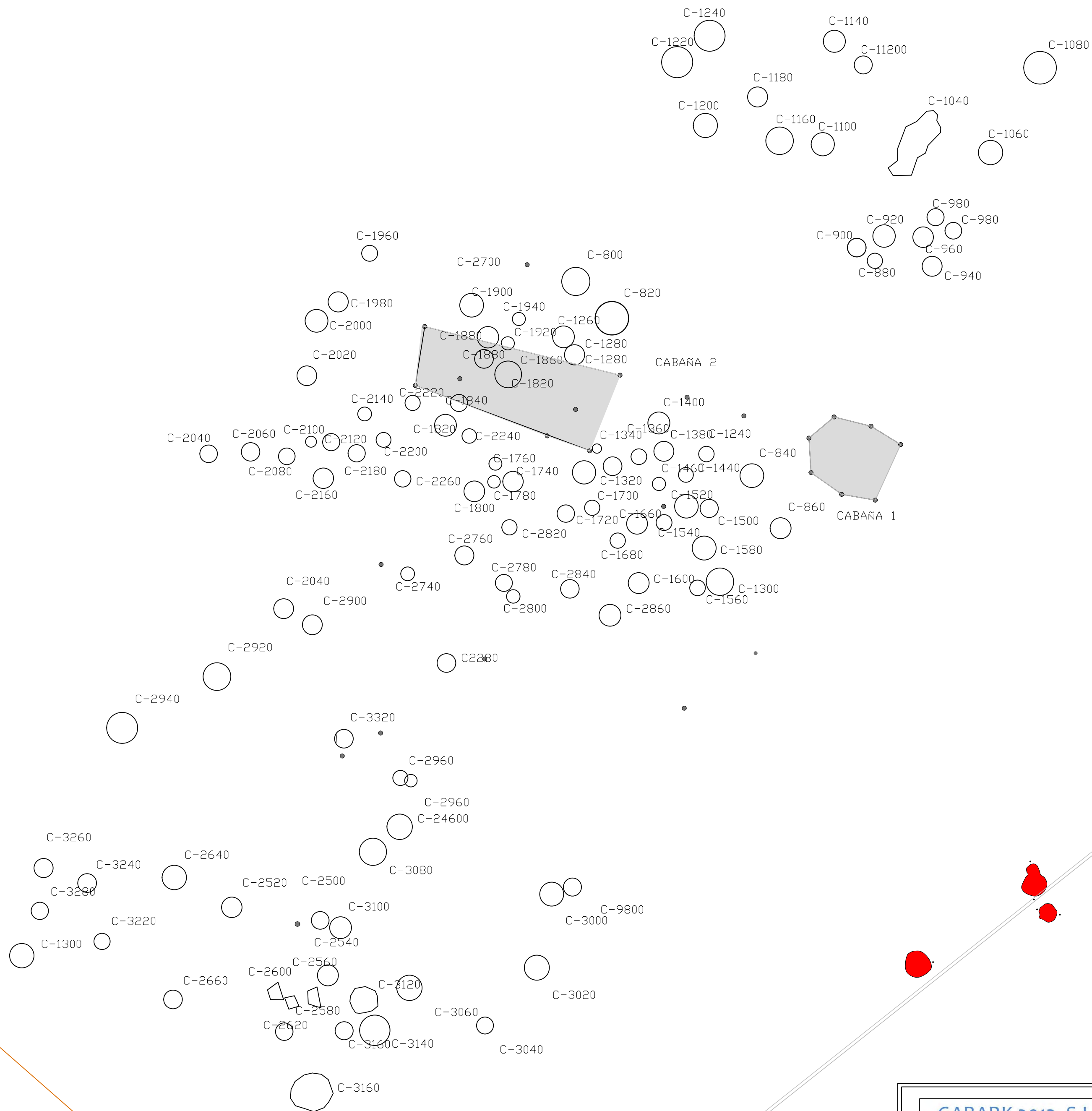
Yacimiento "Ermita de Santiago". SECTOR OESTE

Arqueólogos: J. Sanguino Vázquez y Pilar Oñate Baztán

Plano: 3

Esc. GRAFICA

May, 2017



GABARK 2013, S.L.
CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO", VALDEMORO (MADRID)

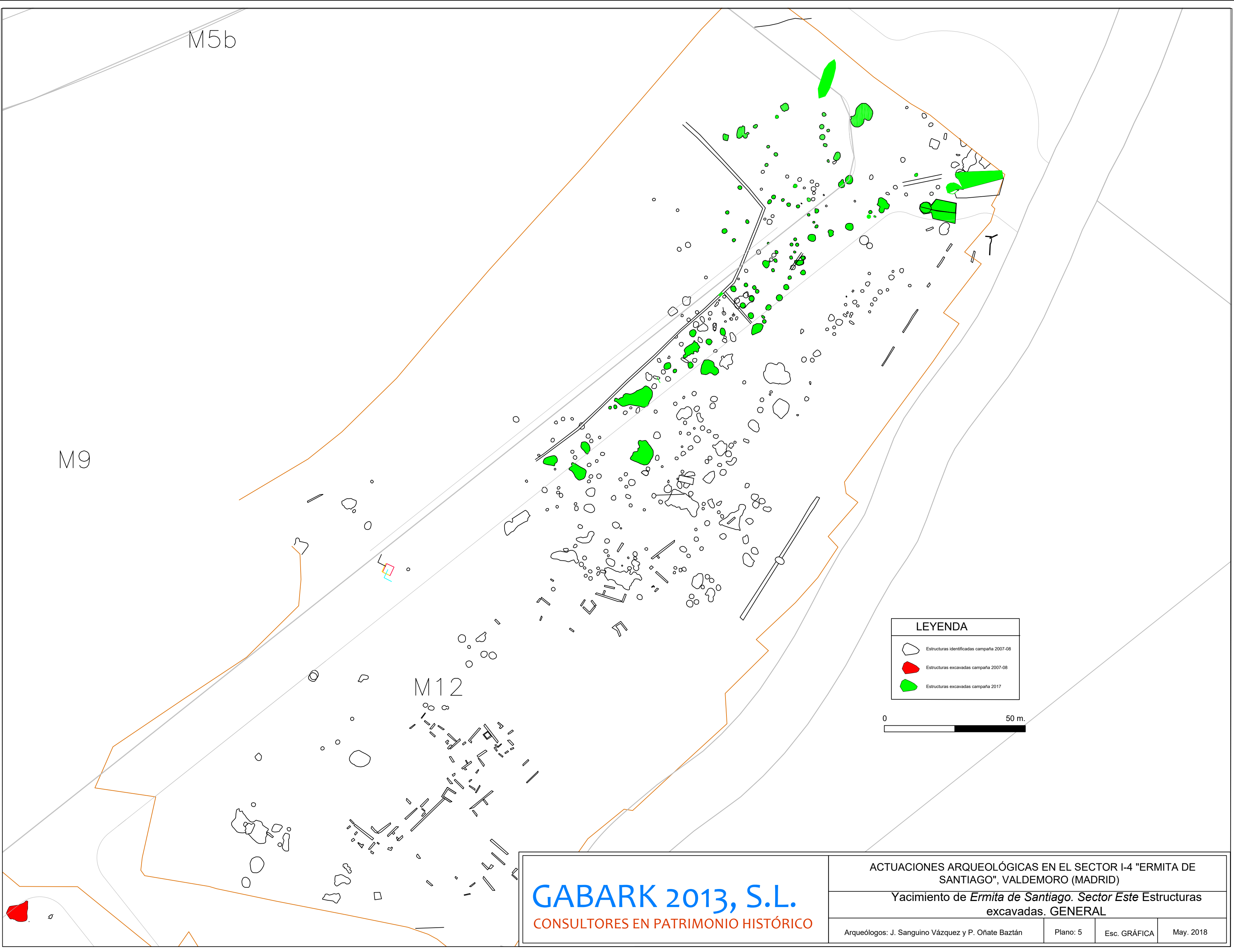
Estructuras del sector Oeste del yac. Ermita de Santiago de la campaña de 2017

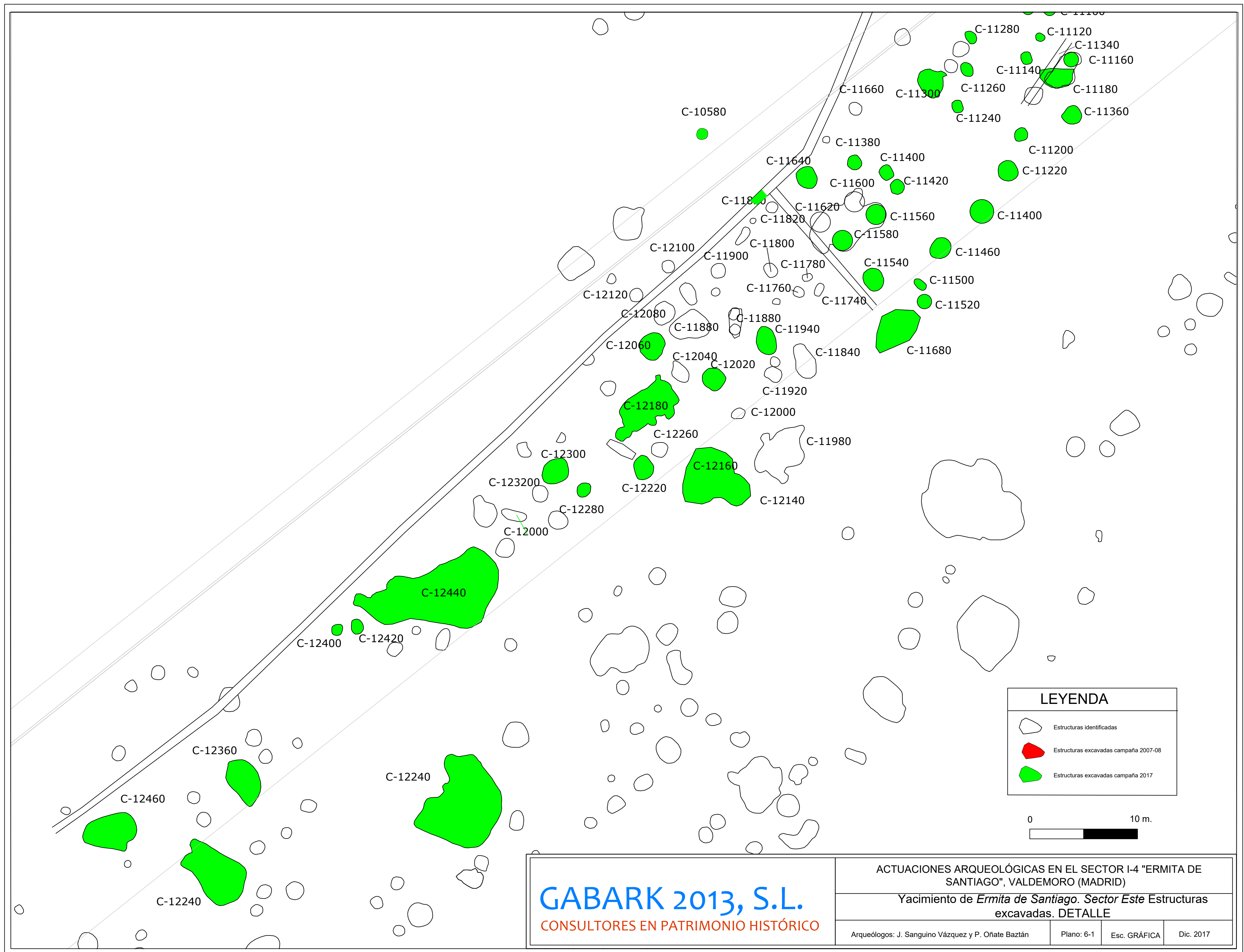
Arqueólogos: J. Sanguino Vázquez y Pilar Oñate Baztán

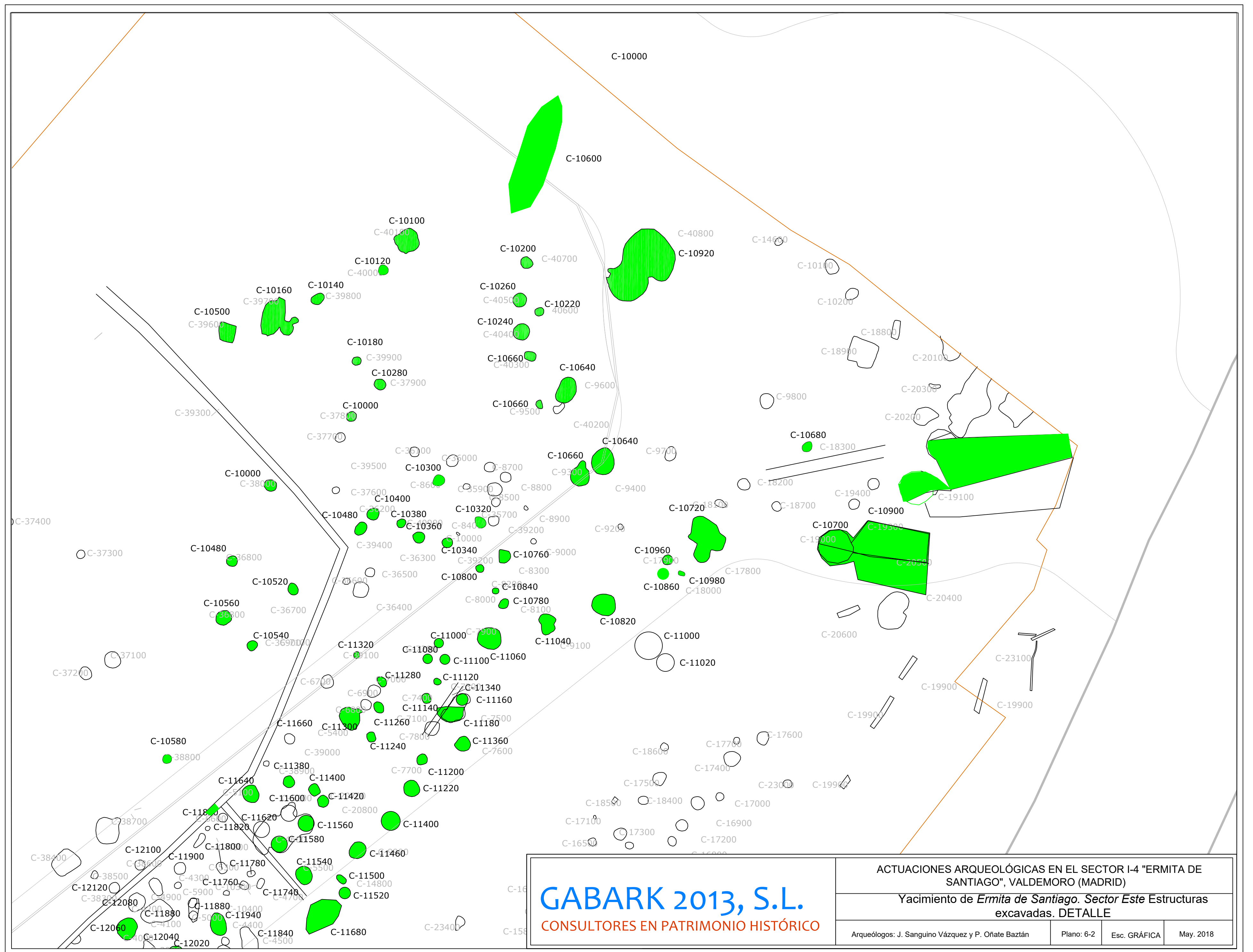
Plano: 4

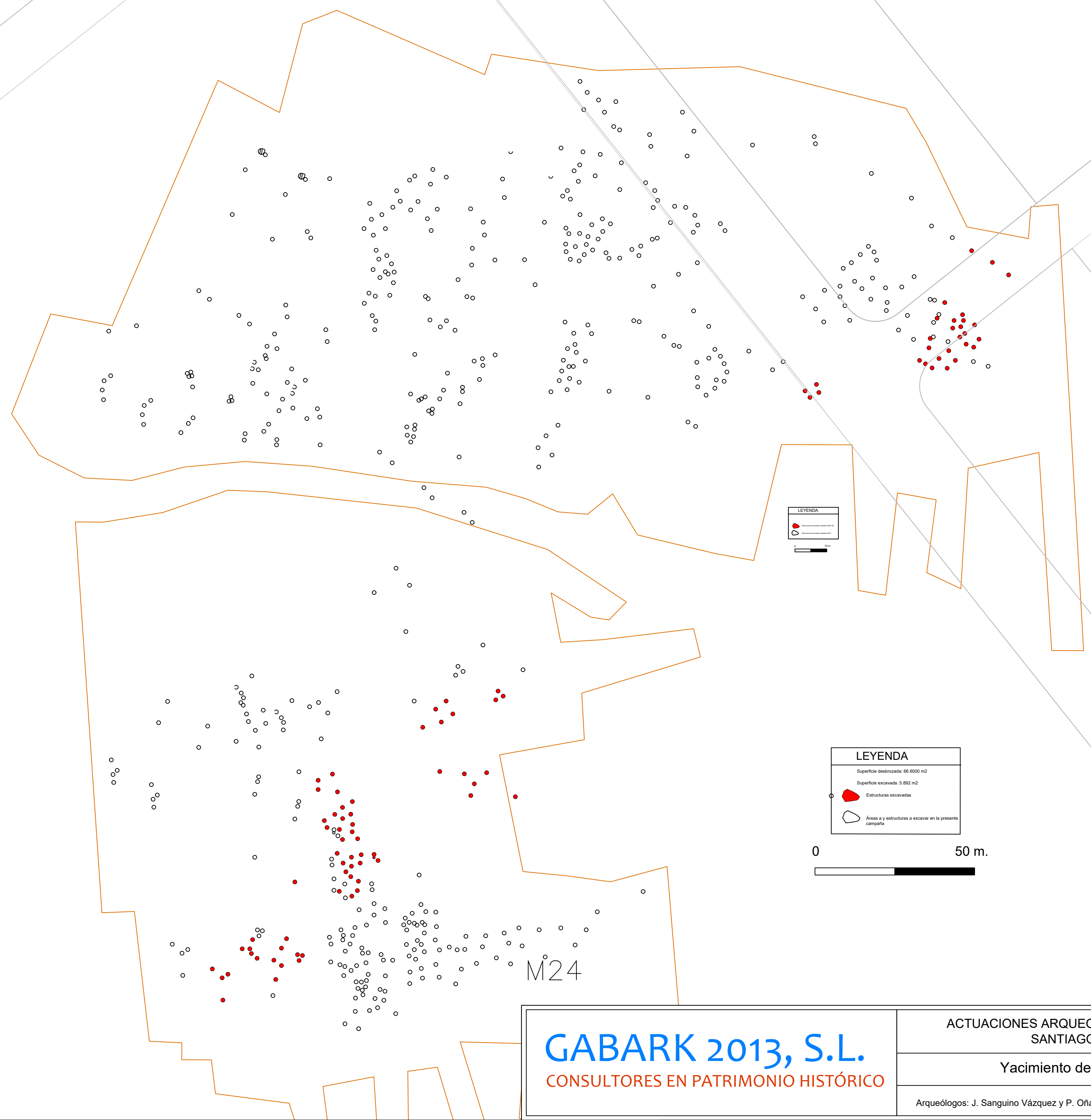
Esc. GRAFICA

May. 2017







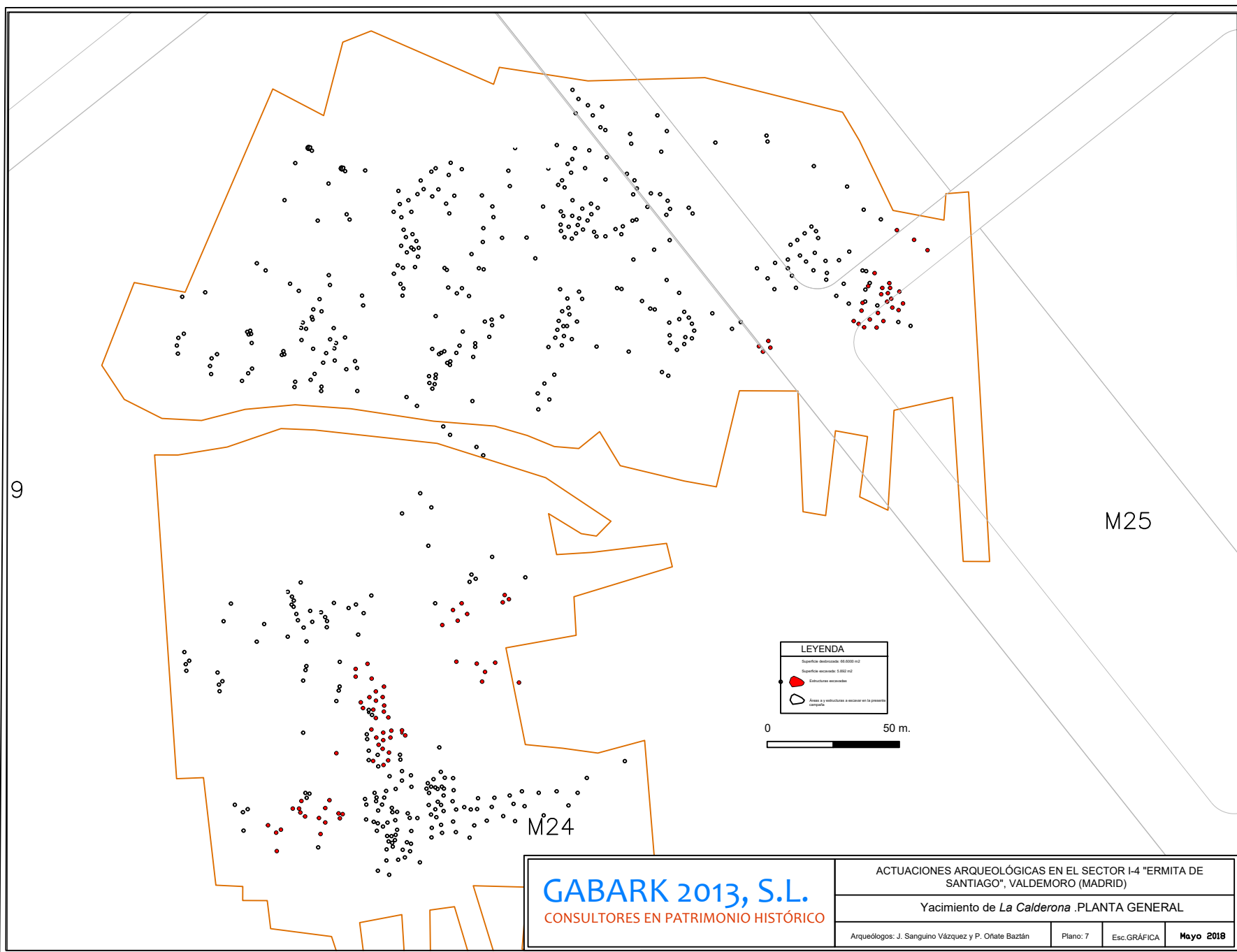


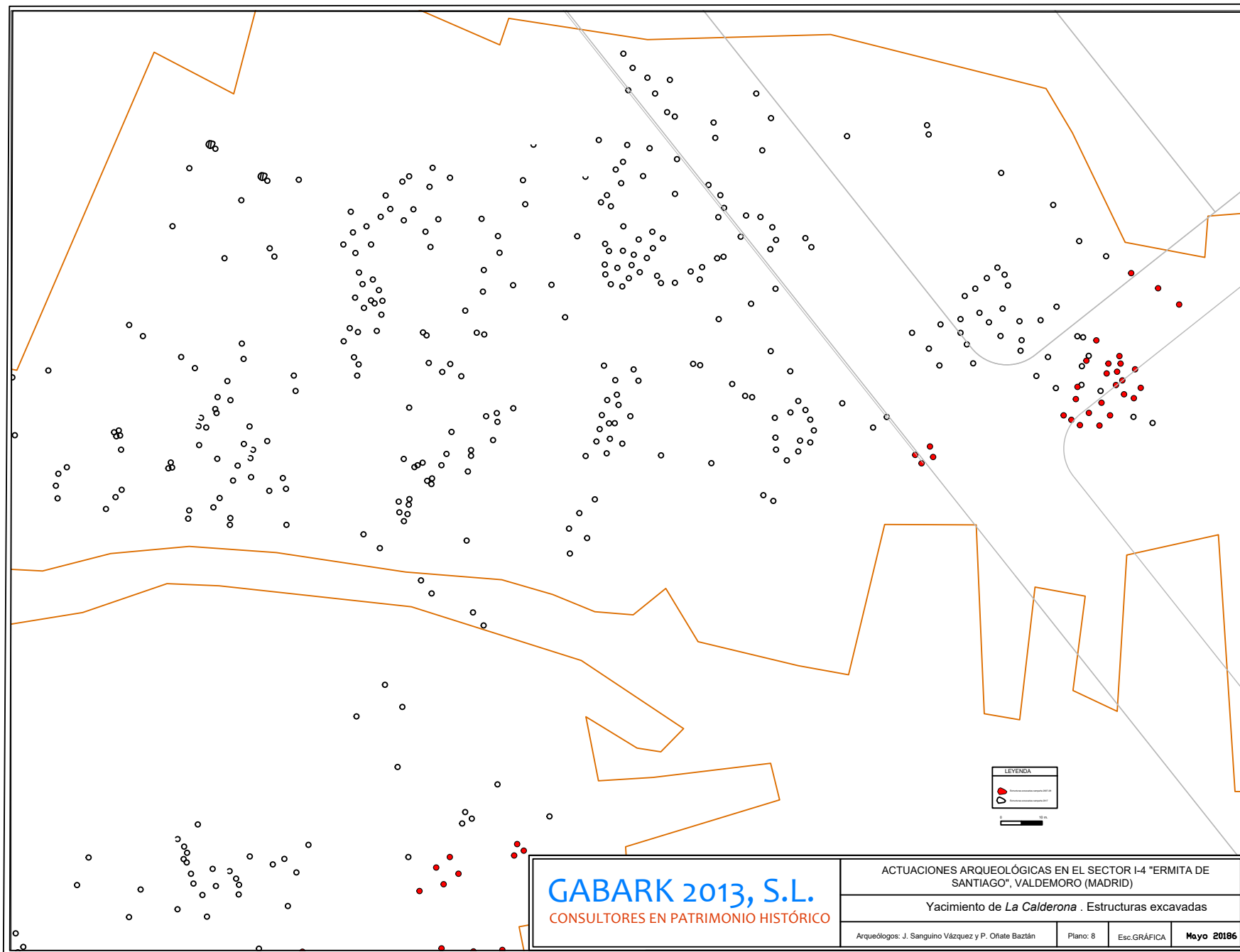
GABARK 2013, S.L.
CONSULTORES EN PATRIMONIO HISTÓRICO

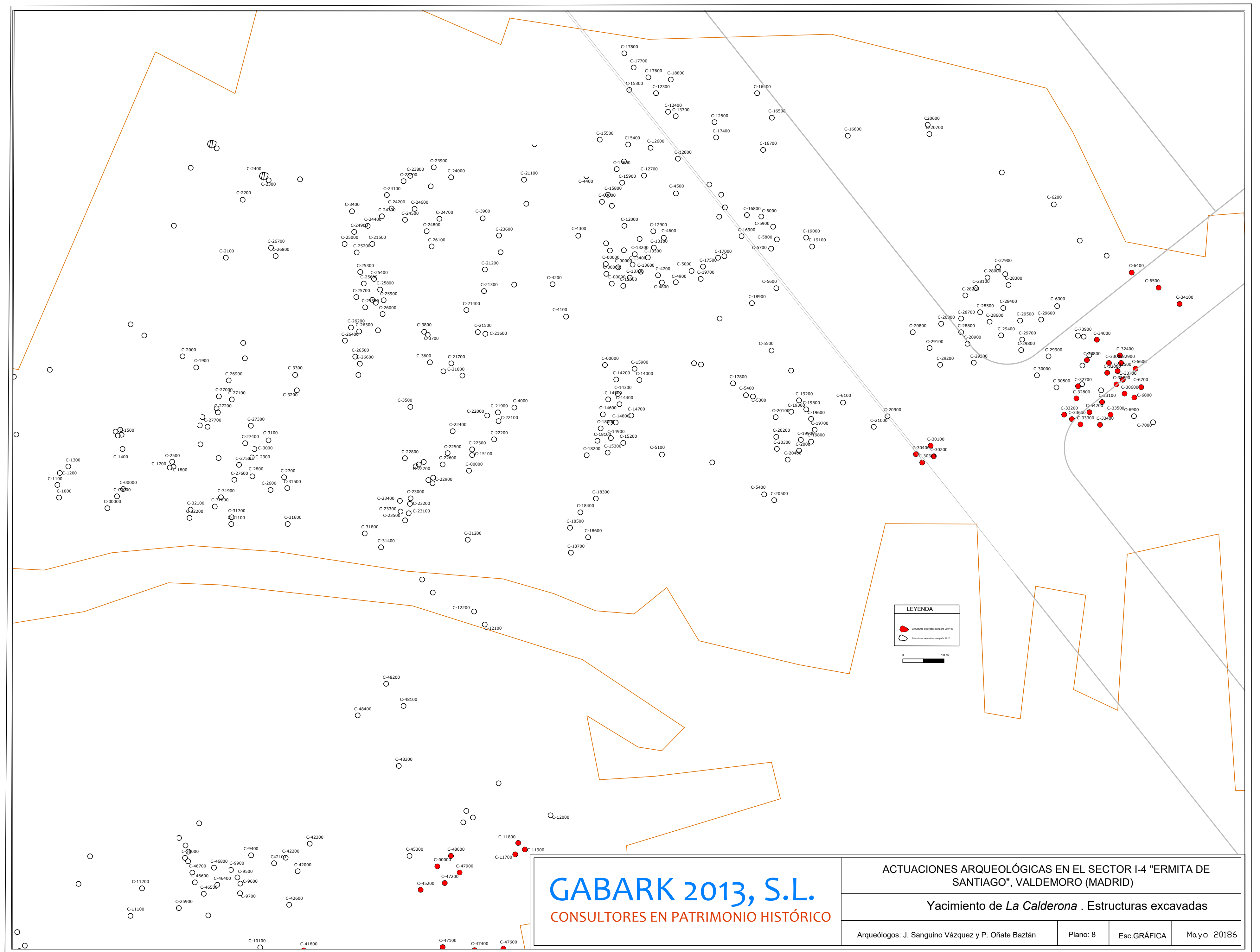
ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SECTOR I-4 "ERMITA DE SANTIAGO", VALDEMORO (MADRID)

Yacimiento de *La Calderona* .PLANTA GENERAL

Arqueólogos: J. Sanguino Vázquez y P. Oñate Baztán	Plano: 7	Esc.GRÁFICA	Mayo 2018
--	----------	-------------	-----------









Dirección General de Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Comunidad de Madrid

06 OCT. 2008

EXPTE/ N° REG.: 486/05; 12/026198.9/05



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 12/065691.9/08 Fecha: 03/10/2008 09:53



Consejería de Cultura y Turismo
Registro Cons. Cultura y Turismo
Destino: ARTRA, S.L.

REF.: SPP/NB/SAA/IR
TIPO: Informe sobre actuación arqueológica
INTERESADO: FORUM CREACIONES, S.L.
C/ Juan Bravo, 86, Bajo A. 28006 Madrid
ASUNTO: Sector I-4 " Ermita de Santiago"
MUNICIPIO: Valdemoro

Le remito copia de informe de 1 de octubre de 2008 del Director General de Patrimonio Histórico, sobre el proyecto de referencia

Lo que del orden del Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Histórico **comunico** V.I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, a 1 de octubre de 2008

La Jefe de Área de
Actuaciones Administrativas,

Fdo.: Alicia Durántez de Irezábal

ARTRA, S.L.
D. Juan Sanguino
C/ Saldaña, 25 28019 Madrid



REF.: SPP/NB/SAA/IR
TIPO: Informe sobre actuación arqueológica
INTERESADO: FORUM CREACIONES, S.L.
C/ Juan Bravo, 86, Bajo A. 28006, Madrid
ASUNTO: Sector I-4 "Ermita de Santiago"
MUNICIPIO: Valdemoro

Con fecha 10 de abril de 2008 D. Juan Sanguino Vázquez entrega en esta Dirección General de Patrimonio Histórico el "*Informe de delimitación definitiva de yacimientos arqueológicos, estado actual de los trabajos de arqueología y propuesta de actuación en los viales del Sector I-4 "Ermita de Santiago"*". (Ref.: 12/026198.9/08).

Examinada la documentación presentada y la existente en los archivos de la Dirección General de Patrimonio Histórico, se informa lo siguiente:

Antecedentes

Para iniciar las sucesivas intervenciones que nos ocupan, Jaime García-Pelayo Barbadillo, en representación de FORUM CREACIONES SLU, solicitó el 14 de octubre de 2005 la Hoja Informativa para actuaciones arqueológicas a la Dirección General de Patrimonio Histórico (DGPH) de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 5 de diciembre de 2005, el Servicio de Protección del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Etnográfico de la DGPH de la Comunidad de Madrid emitió la Hoja Informativa para Actuaciones Arqueológicas relativa al proyecto de urbanización del Sector I-4 "Ermita de Santiago", en el término municipal de Valdemoro (Madrid).

En dicha Hoja Informativa se hacía constar que parte del sector afectaba a un *Área de Protección Arqueológica B y C* de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Valdemoro y concretamente a dos yacimientos arqueológicos incluidos en la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, con referencia a los números de inventario de los mismos: 161032 y 161033.

A partir de esa Hoja Informativa, Juan Sanguino Vázquez y Marcos Alonso García solicitaron, con fecha 9 de enero de 2006, la consulta de la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid, consulta que fue realizada el 25 de enero de 2006, en la cual se corroboró la existencia de dos yacimientos inventariados en el terreno objeto de estudio: el yacimiento nº **161032 "La Calderona"** y el yacimiento nº **161033 "Casa de los Curas / Ermita de Santiago"**.

Asimismo, en el transcurso del trabajo de documentación previa, con fecha 10 de enero de 2006, Juan Sanguino Vázquez y Marcos Alonso García solicitaron a la DGPH el permiso de actuación para la realización de una prospección de cobertura total en el ámbito del proyecto, junto con la ejecución de sondeos mecánicos con limpieza manual, para la delimitación de los yacimientos ya inventariados y la localización de posibles yacimientos inéditos.

La DGPH emitió con fecha 7 de marzo de 2006 el permiso de actuación para la realización de la prospección y los sondeos, a nombre de Juan Sanguino Vázquez



y Marcos Alonso García. Estos trabajos se llevaron a cabo entre el 10 de marzo y el 11 de abril de 2006. El 5 de mayo de 2006 se entregó un Informe Preliminar sobre estas actuaciones arqueológicas con el resultado de las mismas y las propuestas a seguir en sucesivas fases.

El 13 de julio de 2006 la Dirección General de Patrimonio Histórico emitió un informe técnico (ref.: 12/030231.9/06) prescribiendo una segunda fase de intervención arqueológica definida de la siguiente forma:

"1.- Trabajo de Campo:

1.1. *Balizamiento de las áreas arqueológicas delimitadas en el plano 04 del Informe de las actuaciones denominadas romano-medieval, prehistórico B, prehistórico A foco 1 y 2 y el conjunto de estructuras de la Guerra Civil localizado en el Sureste del Sector, con una banda de cautela de 30 m aproximadamente. En esta área no se podrán realizar vertidos o acopios, ni paso o estacionamiento de maquinaria y vehículos, a excepción de los derivados de la actuación arqueológica.*

1.2. *En las áreas definidas en el apartado anterior incluida la banda de cautela, se procederá a un desbroce superficial con máquina retroexcavadora de tamaño medio con cuchilla y/o cazo de limpieza (cazo máximo 2m, en calles o bandas alternas. Como medida cautelar se realizarán desbroces selectivos entre las zonas adyacentes a los tres yacimientos para comprobar la continuidad / discontinuidad de los asentamientos. Este desbroce se deberá hacer de forma que sólo afecte a la cubierta superficial y al nivel de alteración del yacimiento. El acopio de tierras se realizará fuera de las áreas arqueológicas y su banda de cautela.*

1.3. *Posteriormente se procederá a la limpieza manual de toda el área desbrozada con evidencias arqueológicas y al levantamiento cartográfico de la superficie resultante, incluyendo cota de aparición de los restos y aproximación funcional y cultural.*

1.4. *Protección del / los yacimientos mediante malla geotextil-poliéster, de calidad media-alta del área arqueológica con restos de estructuras.*

1.5. *Limpieza y levantamiento planimétrico (planta alzado y secciones) de las estructuras de la Guerra Civil de los conjuntos identificados.*

1.6. *Excavación arqueológica y documentación de varias secciones de la trinchera.*

2.- Documentación cartográfica y documental asociada:

2.1. *Delimitación del / los enclaves arqueológico/s inscrito/s en un polígono, con coordenadas UTM, y una banda de cautela de 20 m.*

2.2. *Aproximación a la cartografía temática relativa a los períodos o fases cronoculturales del registro arqueológico afectado.*

2.3. *Cartografía del polígono del área arqueológica superpuesta al mapa topográfico, y sobre el plano del proyecto urbanístico.*

2.4. *Aproximación cultural y cronológica de los materiales arqueológicos asociados.*

2.5. *Descripción general e inventario de los materiales arqueológicos recuperados durante el desbroce limpieza de las áreas arqueológicas.*

2.6. *Estudio histórico."*

Así pues, basándose en dicho informe técnico, Juan Sanguino Vázquez y Rosa San José Miguel, con fecha 3 de agosto de 2006 solicitaron a la Comunidad de Madrid permiso de intervención arqueológica de desbroce y delimitación de yacimientos en el ámbito del Sector referenciado.

La Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid emitió el permiso de actuación arqueológica (ref. 12/036275.9/06) el 30 de agosto



de 2006 a nombre de Juan Sanguino Vázquez y Rosa San José Miguel, permiso que fue renovado, debido a la prolongación de los trabajos, con fecha de 27 de diciembre de 2006 (ref. 12/055353.9/06).

Los trabajos de desbroce mecánico, delimitación y documentación de los restos arqueológicos en los yacimientos "Ermita de Santiago", "La Calderona" y "Valmor", así como la documentación de los restos de la Guerra Civil presentes en el ámbito del proyecto se iniciaron el 18 de septiembre de 2006, dilatándose hasta el 30 de marzo de 2007. El Informe relativo a dichos trabajos se entregó en la DGPH el día 26 de abril de 2007.

Con fecha 10 de septiembre de 2007 se solicitó por parte de Juan Sanguino Vázquez el permiso de actuación arqueológica para la delimitación de yacimientos, protección de restos y excavación, permiso que fue emitido por la DGPH con fecha de 12 de septiembre de 2007 (nº ref: 12/041630.9/07).

Los trabajos de desbroce y delimitación de los yacimientos arqueológicos se realizaron en dos fases, la primera fue del día 7 de noviembre de 2007 hasta el día 25 de enero de 2008, y la segunda se inició el día 28 de febrero de 2008 y finalizó el 25 de marzo de 2008.

Por otra parte, los trabajos de documentación arqueológica y excavación manual de los restos arqueológicos comenzaron el día 12 de noviembre de 2007 y continúan en la actualidad.

Informe

En el curso de los trabajos se han delimitado y valorado tres enclaves arqueológicos afectados por el proyecto urbanístico del Sector I-4: la "Ermita de Santiago", "La Calderona", y "Valmor". Hasta la fecha se ha procedido al desbroce de la superficie de los tres enclaves:

<i>Ermita de Santiago:</i>	Sector Este. Villa.	51.579,533 m ²
	Sector Oeste (poblado?):	20.078,481 m ²
<i>La Calderona:</i>	Sector Norte:	35.911,470 m ²
	Sector Sur:	25.908,692 m ²
<i>Valmor:</i>		29.727,450 m ²
TOTAL =		163.205,626 m²

Los yacimientos "La Calderona" (Prehistórico A) y "Valmor" (Prehistórico B), localizados en la zona Sureste del Sector, se corresponden con la ocupación prehistórica de las laderas de los pequeños promontorios terciarios que caracterizan el paisaje de la cabecera del Arroyo Buzanca y sus tributarios, asociados al nacimiento de un pequeño arroyo o surgencia de agua. Se trata probablemente de un único yacimiento con varios focos o concentraciones de estructuras de habitación y almacenaje tipo fosa, vinculados a un tercer foco identificado en posición subyacente en el área del yacimiento romano-tardoantiguo "Ermita de Santiago". El registro arqueológico está configurado por numerosas estructuras negativas excavadas en el terreno de diversa tipología y funcionalidad (fosas, silos, postes y alguna cabaña). Inicialmente, las formas y decoraciones que presentan los repertorios cerámicos recuperados en el interior de las estructuras, remiten a un



asentamiento prehistórico con varias fases de ocupación, con una cronología del Calcolítico (Yac. de "Calderona") que perdura hasta el Bronce final (Yac. de "La Valmor"). Entre los materiales de la fase calcolítica destacan las cerámicas con decoraciones esquemáticas de ídolos oculados, soles y ciervos y decoraciones de tipo campaniforme.

En la últimas fases de actuaciones arqueológicas que se han prolongado hasta el mes de julio, se ha procedido al desbroce en área y a la delimitación de estos yacimientos y se ha iniciado la excavación arqueológica de los elementos estructurantes del enclave de "La Calderona" localizados en el vial Eje 8 (calle 7) y los de "Valmor" afectados por el vial Eje 2 (calle 1). Una vez finalizadas las excavaciones de muestreo en estos viales la dirección arqueológica remitirá informe preliminar de los resultados antes de afrontar la excavación total de los enclaves.

El Yacimiento "Ermita de Santiago", localizado en el centro Norte del Sector, incluido en la Carta Arqueológica de la Comunidad de Madrid con el número de inventario 161033 y el nombre de "Casa de los Curas / Ermita de Santiago", con un superficie sensiblemente inferior a la documentada por las actuaciones de desbroces, estaba atribuido a un asentamiento con varias fases de ocupación: Edad del Bronce indeterminada, Edad del Hierro I y II y Romano imperial y tardío. En el ámbito del yacimiento se habían recogido materiales cerámicos (a mano y torno) y *Terra sigillata* con decoración de rosetas, círculos concéntricos, motivos florales y figuras zoomorfas, además de dos fragmentos de vidrio.

Los trabajos arqueológicos realizados hasta el mes de agosto, que han consistido en una limpieza superficial a techo de las estructuras, han permitido documentar al menos 485 contextos diferenciados: Se trata en su mayoría de estructuras tipo silos o fosas de planta circular, excavados en el sustrato yesífero mioceno que constituye la litología de la zona. Además de estas estructuras se han documentado cabañas semiexcavadas en el substrato geológico asociadas a silos y hornos domésticos, pozos, varios hornos de tipo industrial - tanto de planta circular con corredor de acceso al *praefurnio* como de planta rectangular-, y algunos "basureros" generados por la ocupación y las actividades domésticas, artesanales y de procesamiento de materias primas, de gran amplitud y plantas irregulares.

Los restos más relevantes de este yacimiento son los que se han englobado en el **Contexto 30000**, el conjunto más amplio y con mayor cantidad de restos asociados, consistentes en muros de mampuesto de calizas cogidas con barro, de orientaciones aproximadas norte-sur y este-oeste, que parecen conformar diversas estancias o habitaciones - 32 identificadas-. Otros conjuntos semejantes pero de menor entidad documentados en el área son los contextos 23100 y 24600.

Tras los trabajos de limpieza del área se ha podido identificar la planta de un edificio de grandes dimensiones con una compleja estructuración interna y con diversas modificaciones y transformaciones del espacio en al transcurso del tiempo, que aparece colmatada por un potente estrato de ocupación/derrumbe con espesores estimados entre 80 y 100 cm. Entre los elementos excavados en esta zona destacan el hallazgo de parte de un suelo o pavimento de *opus signinum* en relativo buen estado de conservación en una de las habitaciones (la Estancia V) y, en otra de ellas (la Estancia S) una pileta de planta cuadrangular con las cuatro paredes realizadas con piedra y mortero y revestidas a su vez con mortero, que nos remite a un contexto probablemente termal.



La orientación de los muros y su articulación formando un conjunto internamente coherente, el pavimento de *opus signinum*, la cronología del asentamiento – bien datado por la abundante presencia de *terra sigillata*, y varios *pondus*, entre otros materiales- y la situación del emplazamiento en una suave ladera de caída sur-suroeste, próxima a un arroyo de caudal permanente y a una importante vía de comunicación como el camino del Arroyo de la Cañada, permiten plantear que los restos se corresponde con la *pars urbana* de una *villa* (la residencia señorial del establecimiento) o, con menor probabilidad, un *vicus* de época romana altoimperial, seguramente con pervivencia en momentos bajoimperiales o tardorromanos, cuando cobran más importancia la vida y los asentamientos rurales, tanto las villas señoriales, entendidas como centros de producción latifundista, como los *vicus* o asentamientos campestres.

Los elementos relacionados con las actividades agropecuarias e industriales, la *pars fructuaria*, o el espacio dentro de la villa dedicado a la producción a gran escala – principalmente cereales, y tal vez vides y olivos- y el procesamiento de las materias primas, incluso de tipo industrial, están bien representados por los hornos de cerámica y de materiales latericios y gran parte de los silos, los pozos, y las cabañas semiexcavadas además de otros elementos sin documentar en la fase inicial.

En el sector del yacimiento más cercano al arroyo parece ubicarse la *pars rustica*, aquella dedicada al alojamiento de los sirvientes, y el resto de los trabajadores del establecimiento productivo, así como a aquellas actividades cuya producción requiriera mayor cuidado o atención (cuadras, corrales, etc.) y también de huertas y producciones a menor escala.

El registro arqueológico del yacimiento ha sido afectado básicamente por el laboreo agrícola de los terrenos, alterando los niveles de superficie, de modo que en algunas zonas la cota de aparición de las estructuras es de 40 centímetros de profundidad. Otro elemento que ha debido provocar una fuerte afección lo constituye las canteras de yesos de tipo artesanal situadas al Noroeste y colindantes a este yacimiento.

Por lo que respecta a los materiales asociados, se han recogido una abundante muestra: elementos cerámicos de *terra sigillata*, sobre todo altoimperial pero también algunas de apariencia tardorromana o bajoimperial, junto con cerámica común romana, cerámica de cocina, ejemplos de cerámica pintada de tradición indígena, algunos *pondus* (pesas de telar) completos, fragmentos de vidrio y restos de metales, entre los que destacan los restos de un caldero y una fíbula de omega de bronce, cuchillos, clavos de hierro, etc., así como alguna piedra de molino circular de granito.

Además del asentamiento romano, se han documentado algunas estructuras negativas (fosas o silos), con cerámicas de factura a mano y de formas poco significativas, sobre todo galbos y bordes rectos apuntados, que remiten a la prehistoria reciente (Calcolítico y la Edad del Bronce), configurando un tercer enclave de la ocupación prehistórica de esta zona.

Esto indicaría que nos encontramos ante un excepcional yacimiento con varias fases cronológicas y culturales, y una ocupación continuada desde la prehistoria reciente (Calcolítico y la Edad del Bronce) hasta momentos tardoantiguos, pasando por la Segunda Edad del Hierro y la época Romana Altoimperial.

Visto lo expuesto anteriormente, y de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 18, 24, y 31 de la Ley 10/98, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la



Comunidad de Madrid, y en los Arts. 57 y 59 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, se informa lo siguiente:

1.- De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo 2 de las Condiciones de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Valdemoro el sector I-4 "La Ermita de Santiago" tendrá la consideración de Área de Protección Arqueológica A.

2.- Visto el apartado 2.1 de las Condiciones de Protección del Patrimonio Arqueológico del Plan General de Valdemoro, y con el objetivo de conservar el yacimiento de "La Ermita" y mantener un entorno ambiental adecuado, el Plan Parcial actualmente en tramitación deberá asignar las parcelas M-13 y M-15, al sistema de redes públicas (zonas verdes y equipamiento cultural para la futura investigación y musealización del yacimiento).

3.- Por lo que respecta a los yacimientos afectados por el desarrollo del proyecto urbanístico, se determina la realización de las siguientes actuaciones arqueológicas previamente a la fase de ejecución de obras o de movimientos de tierra:

- Excavación arqueológica en área de los yacimientos prehistóricos "La Calderona" y "Valmor" y de los elementos marginales no estructurantes del yacimiento "Ermita de Santiago".
- Protección cautelar del yacimiento "Ermita de Santiago" mediante vallado perimetral y protección superficial de las estructuras con malla geotextil-poliéster y tongadas de arena y tierra procedente del desbroce del yacimiento.
- Excavación de muestreo para verificar y documentar las diferentes fases de ocupación del yacimiento "Ermita de Santiago" e identificar las diversas partes de la villa o vicus.
- Desbroces superficiales en bandas o en área de los viales y las parcelas situadas al Noreste del yacimiento "Ermita de Santiago" con el objetivo de determinar el área funeraria o la necrópolis (parcelas M3, M5, M6, M7, M14, M15 y M16).
- En fase de ejecución de obra se realizará un control arqueológico intensivo de los movimientos de tierra.

Madrid, 1 de octubre de 2008

EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO,

Fdo.: José Luis Martínez-Almeida Navasqües